

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

EL TESTIMONIO DEL DUELO

La Habana entera rindió ayer su más solemne tributo de dolor ante el cadáver que pasaba....



GENERAL ARMANDO DE J. RIVA

Y ahora, general, estamos solos... La ciudad rugió, vibró, ha recogido tu sangre y ha venido a tu sepulcro... Aquí la oiste rezar; aquí la oiste llorar; aquí la oiste, rumorosa y torva, mascullar una amenaza. Pero la ciudad se fué y ahora, general, estamos solos...

Ha venido a recordarte la única confidencia que tuvimos, en que hablamos del ensueño. Allí empezó una amistad que al despedirse de ti te prometió volver frecuentemente, para que tú pudieras descubrirle todo lo que en tu ensueño se escondía. Antes de que volviera, has enmudecido, pero ya ves, general, ya ves como te cumple la palabra.

Esta amistad que se acercó a tu espíritu cuando le henchía la vida y abarcaba el horizonte como un pedazo de nube, vino con la ciudad detrás de

ti; y ha oído resonar dolientemente la palabra de la Iglesia, que es treno y oración a un mismo tiempo, pidiendo misericordia; y ha oído el treno rudo, amenazante, lleno de ruidos de ola y de tormenta, salpicado de luces de relámpago, de la muchedumbre lívida; y ha oído la oración blanda y florida de quienes se juntaban a tu vida por el amor y la sangre... Y vio luego que en tu losa la multitud y el amor anontonaban las flores...

Esta amistad, general, ha recogido la visión terrible de un hombre de ánimo fuerte y de juventud triunfante, que cae de dos balazos junto al pequeño hueco de su alma, porque enseñó a cumplir con el deber y fué el esclavo del suyo. Es la visión de angustia y de tristeza que llegó al corazón de la ciudad, y que ha puesto su duelo y su elegía primeramente a tus pies, y después, a los del niño que palpó sobre su ropa sangre caliente del padre.

Y pálida también, también dolien-

te, esta amistad recuerda aquella vez... En el fondo de tu ensueño, tú le hiciste conocer tu aspiración, la más honda de tu vida, la que te costaba más: —Yo tengo un ideal irrealizable: yo quiero que mi patria sea dichosa... Y para que lo fuera trabajaste con toda la energía de tu espíritu; santificaste el deber; y nunca te deblegaste ante el poder ni la fuerza, y nunca te pusiste de rodillas ante las ambiciones que pasaban.

Tenías un ideal y te ha costado la vida.

Y ahora, general, que estamos solos, te recuerdo el homenaje de toda la ciudad que estuvo a verte: tú la hiciste temblar, y levantarse, y echar sus lamentaciones como un reguero de estrellas sobre todo el camino que corriste para llegar al sepulcro. Tú la has hecho conocer lo que vale un ideal por lo caro que pagaste tu ideal. Sobre el materialismo que la agobia, las gotas

de tu sangre fueron lucas—y ha entrevistado un pedazo de infinito... Hoy la embriagaste de ensueño... Le has comunicado el tuyo.

Y esta es la confidencia que te paga aquella otra confidencia; te la hago a solas, en la tarde mustia, después que el sol se desangró en el mar—bajo la paz inquietante de un cementerio dormido.

Yo espero aún, general; porque tu nombre se hizo una bandera.

Y ayer, toda la ciudad la llevó en el corazón.

ENEAS.

Venimos del Cementerio. Allí, en aquella ciudad de paz y olvido, hemos dejado durmiendo para siempre a aquel hombre sonriente, afable y sereno, de voluntad de acero, de tenacidad de luchador brioso, de caballerosidad dignísima, que se llamó Armando de J. Riva.

¡Pobre amigo!

Tú enalteciste los puestos que ocupaste, porque tenías honor y talento, porque eras un gran patriota, porque amabas a Cuba.

¡Y cómo has muerto!

Por eso tu muerte ha sido sentida por todos los que tienen la santidad de la honradez.

Por eso en todos los hogares se ha llorado...

Por eso mis lágrimas caen sobre la cuartilla, y siento un nudo en la garganta que me ahoga...

¡Armandote! como yo te llamaba... ¡Por qué no pensaste un día en que la misma hermosa labor enaltecedora que realizabas en favor de Cuba, por honor a Cuba, había de ser la causa de decretar tu caída!

¡Por tu bondad!

Porque eras bueno y noble, porque, sentías dentro de tu alma generosa y grande, raudales infinitos de sentimientos que te enaltecían...

Los que no te conocieron a fondo, no pudieron comprenderte, ni han podido juzgarte...

Pero yo, que sentí por tí cariño de hermano; yo, que era como tú decías, "de los nuestros", sabía, hombre leal y noble, de la generosidad de tu alma, de tus grandes sentimientos, de tu vida...

¡Y así caíste!

Como un grande, como un valiente, como un caballero de leyenda; y

tuviste el gesto amoroso del gran amor, de amor divino, y recibiste a Dios en los últimos momentos de la vida interrogativa y cruel...

La lucha cruenta y dura ya terminó para tí...

En el agosto y sereno silencio de la muerte descansa tu bello espíritu, que fué recio en la lucha y generoso en los grandes afectos.

De tus vehementes anhelos y de tus carísimos intensos, sólo queda el recuerdo, con el dolor que en los que te queríamos deja tu muerte trágica...

En la tarde azul y sonriente, mientras el sol se oculta en un horizonte policromo, los clarines del Ejército tocan ¡silencio!; se oyen las descargas de ordenanza; el sarcófago de mi pobre Armando es bajado a la tumba. Miro alrededor... lloran sus familiares, sus íntimos, hombres y mujeres del pueblo...

Y yo derramo lágrimas también, y me alejo de aquella tumba llena de ofrendas amorosas, que queda sola y triste, y que yo visitaré muy a menudo, para elevar una plegaria a Dios por el alma de mi leal amigo, que duerme sonriente en una eterna noche, perfumada por las flores de la gloria y coreada por los pinos que en melancólica canción entonan un himno a la grandeza del que fué...

A. COVAS GUERRERO.

EL ENTIERRO

EN LA CAPILLA

Durante el medio día de ayer fué visitada la capilla ardiente por numeroso público de ambos sexos de todas las clases sociales.

Ante el cadáver del general Riva casi puede decirse que ha desfilaro la Habana entera.

El Vicepresidente de la República, doctor Enrique José Varona, estuvo a las once de la mañana y prestó una guardia de honor al cadáver del Jefe de Policía desaparecido.

Los Ministros de Alemania, Inglaterra y Perú también visitaron la capilla.

Muchos niños y damas prestaron guardias de honor, rindiendo así su último tributo al cadáver.

Algunos sacerdotes que visitaron la capilla, rezaron de rodillas ante el féretro, por el alma del general Riva.

CORONAS

Las últimas coronas y "bouquets" que se recibieron en el Ayuntamiento, ofrendadas al general Riva, fueron las siguientes:

Una de flores naturales del Presidente de la República y familia, otras de la estación de policía del Cerro, de la Secretaría de Gobernación, del Consejo de Veteranos de Combates,



del Congreso de la República, del Vedado Tennis Club, de Blanca y Alfredo Hornedo, del Dr. Gutiérrez Lee, de la Secretaría de Hacienda, de los ayudantes de policía, de los jefes y oficiales del ejército; de la Secretaría de Justicia, del Departamento de Inmigración, de los hermanos del extinto Gabriela y Miguel, de Pura Edelman, de las niñas Angela y Estela López, de los vecinos del barrio de la Ceiba, de la Secretaría de Estado, del Casino Español, del Senado, de Tomás Gutiérrez, de Miguel A. Varona, de las selladoras de la fábrica de "Partagás," de Otero y sus dependientes, del Ministro de Méjico, de "La Tropical," de los empleados de los Ferrocarriles, de la Guardia Local, de Aurelio, Vicente y Antonio Suárez, de Pedro Llera, capitán del ejército, de Juan José Bravo, del comercio de la calzada del Monte, del Ateneo, del Club Militar de alistados de Columbia, de los Empleados de la Aduana, de Herminia Morales Gómez, de Armando Godoy y familia, de José Marimón, de Francisco Espada e hijos, de la Asociación de cocheros.

TRASLADO DEL CADAVER

A la una de la tarde se dió el orden de no permitir más la entrada del público en la capilla donde se hallaba expuesto el cadáver, para poder ultimar los últimos detalles del entierro.

Y se procedió en seguida a sacar el cadáver del refrigerador para trasladarlo a un lujoso sarcófago con tapa de cristal biselado, forrado en su interior por bullones de seda.

Hecha esa operación se envolvió el féretro en la bandera nacional, colocándose encima el "club" y la gorra del general Riva, la corona que le ofrendó el Presidente de la República, la cual lleva esta inscripción: "A Armando, el general Mario G. Moncal y familia." y el "bouquet" que

le dedicaron los obreros de la fábrica de tabacos "Partagás."

BAJANDO LAS CORONAS

Ya cerca de las tres los obreros de los Fosos Municipales fueron sacando de la capilla las coronas ofrendadas, depositándolas en cuatro carros del Cuerpo de Bomberos y cinco ambulancias del Cuerpo de Policía, para transportarlas al cementerio de Colón.

El número de coronas ascendía a 111.

El de "bouquets" era inencontable.

LOS INVITADOS

Los invitados al sepelio comenzaron a llegar después.

Su número era extraordinario.

Todas las autoridades y sus amigos, que eran numerosísimos, acudieron a acompañar el cadáver del general Riva a su última morada, al lugar del eterno descanso.

En el final de la escalera recibían a los invitados el doctor Barraqué, que llevaba la representación del padre del general Riva, y el Alcalde de la Habana, Dr. Freyre de Andrade.

Conforme iban llegando los invitados pasaban a la capilla ardiente donde se encontraba el cadáver.

LA ULTIMA GUARDIA

La última guardia de honor fué prestada por Antonio Riva, Carlos Armenteros, teniente Izquierdo, Juan M. Leiseca y los vigilantes de policía números 861, 123, 1,019 y 293.

LA COMITIVA

Formaban la comitiva el Secretario de la Presidencia, Dr. Montoro, y el comandante ayudante Silva, en representación del Jefe de la Nación; los Secretarios de Gobernación, Instrucción Pública, Hacienda, Agricultura, Justicia, Obras Públicas, Sanidad y Estado; el Alcalde Municipal, general Freyre; el Presidente

del Senado, general Agramonte; el de la Cámara de Representantes, doctor Lanuza; el Gobernador Provincial interino, señor Bustillo; el Presidente interino del Consejo Provincial, señor Hidalgo Gato; el Gobernador de las Villas, general Carrillo; los Subsecretarios de Hacienda, Gobernación y Estado; el Administrador de la Aduana, Sr. Despaigue; el Dr. Antonio Arazoza; el Secretario de la Administración Municipal, señor Villalón; el Dr. Poo e Izquierdo, en representación del Cuerpo Facultativo Sanitario Municipal; los doctores Jacobsohn y Ponce, en representación de la Liga contra la tuberculosis; el Jefe Local de Sanidad, Dr. López del Valle; el Vicepresidente de la Cámara, general Fernández de Castro; el general Gerardo Machado; los señores Néstor Carbonell, Manolín Hierro, Juan Gualberto Gómez, Rodolfo Maruri, Rafael Andino, Dr. Abreu, Eulogio Sardiñas, Eddy Machado, Justo Gareja Vélez, Dr. Eay de Rojas, Juan A. Roig, William Merry, Rafael Radillo; el Alcalde de Guanajay, señor Juan Inda; el Jefe del Presidio, general Demetrio Castillo Duany; el segundo jefe de la Policía Secreta, señor Llanuza; los consejeros provinciales señores Sardiñas, Artola y Alonso Puig; el Presidente y Vicepresidentes de la Bolsa, señores Isidro Olivares, Eloy Bellido y Pedro A. Molina; una comisión de la Asociación de Emigrados, formada por los señores Figueredo, Lamy y Pérez; el general Sánchez Figueras; el doctor Carlos Armenteros; el doctor Casado; el doctor Morán; el doctor Córdova, catedrático de la Universidad; el señor Juan Martínez Leiseca, ayudante que fué en la guerra de independencia del general... el Dr. Carrera Jústiz; el señor Ramón Rambla; el capitán de la policía del puerto, señor García Riva; el representante señor Pardo Suárez; el Dr. Jorge Alfredo

de tu sangre fueron lucas—y ha entrevistado un pedazo de infinito... Hoy la embriagaste de ensueño... Le has comunicado el tuyo.

Y esta es la confidencia que te paga aquella otra confidencia; te la hago a solas, en la tarde mustia, después que el sol se desangró en el mar—bajo la paz inquietante de un cementerio dormido.

Yo espero aún, general; porque tu nombre se hizo una bandera.

Y ayer, toda la ciudad la llevó en el corazón.

ENEAS.

do Bell; el coronel D'Estrampes; el Dr. Manuel Castellanos; el Pagador del Senado, señor José Junco; el doctor Alfredo Cabello; el Dr. Alfredo Zayas; el Dr. Gonzalo Aróstegui; el general Eusebio Hernández; el coronel Charles Aguirre; coronel Antolin Martínez; el señor Rodolfo Miranda; el Dr. Benigno Sousa, padre; el doctor Gabriel Custodio; el Dr. Enrique Anley; el Dr. Alejandro Lamez; el Dr. Claudio Mimó; el general Jacinto Hernández; el Dr. Enrique Hernández Cartaya; los señores Eloy Martínez, Nicolás de Cárdenas, Prímelles, Torralbas y Alzugaray, en representación del "Unión Club"; el señor Jiménez Lanier; los generales Loínez del Castillo, Daniel Gisbert, Manuel F. Alfonso y José Miró y Argenter; tenientes coroneles Justo Carrillo, Guillermo Scheweyer, Luis Deymier y Juan F. Milanés; coroneles Pompeyo Viada, José Camejo, José Lara Miró, Manuel Saumell y Benito Barceló; comandante José Eliseo Cartaya; capitanes Ramiro Ramírez, Mariano Chapelli y Armando Certaya; tenientes Luis Suárez y Francisco González, por el Centro Nacional de Veteranos; los concejales Armenteros, Cárdenas, Sánchez Quirós, Candia, Martínez, Suárez, Ayala, Canals, López, Marqués de Esteban, Quintana, Guinea, Orta, Valladrez, Caballero, Martínez Alonso, Azpiroz y Veiga; por el Ateneo y Círculo de la Habana, su Presidente, Dr. Santos Fernández; el Director interino, doctor Antonio Taboada, y los vocales doctor Manuel de la Cruz y Andrés Llano Alvarez.

Una comisión del cuerpo de la Policía del Puerto, en la que figuraban el Capitán interino señor Alfredo G. Menocal y el oficial José F. Ventosa y varios vigilantes y otra comisión del Cuerpo de Prácticos del Puerto.

La Guardia Local con sus jefes comandante Moré y coronel Hernández.

Director General de Comunicaciones, señor Charles Hernández; el Capitán del Puerto, señor José N. Jané; el Presidente del Banco Territorial, señor Marcelino Díaz de Villegas; el Subdirector del Banco Español, señor Carter; el Presidente de la Junta de Navegación, señor Julio Blanco Herrera; el Jefe de la Policía Secreta, señor José Jerez Varona; los señores señores Ajuria, Coronado, Berenguer, Maza y Artola, Góicochea, Reguiletes y Ricardo Dolz; los representantes señores Busto, Pardo Suárez, Torralbas, Escoto Carrión, Campina y Cabada; señores Manuel Otaduy, Ernes o

(Esta información continúa en la página cinco).

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JULIO 10:

\$ 8.954-76

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES Julio 10.

Acciones: 164,262
Bonos: 1.330,500

SUMARIO

PAGINA 2. Sección Mercantil.

PAGINA 3. Correspondencia de Madrid. El hombre negro.

PAGINA 4. Baturrillo. La Prensa. El desarrollo de los negocios del Banco Español.

PAGINA 5. El entierro de Riva.

PAGINA 6. (Continuación de la anterior).

PAGINA 7. El servicio de Comunicaciones. Charla. El Observatorio. La Gaceta.

PAGINA 8. Para el Hogar.

PAGINA 9. Ecos de España.

PAGINA 10. De provincias. Tribunales. Puerto. Notas personales.

PAGINA 11. Crónica científica.

PAGINA 12. Habaneros. Oficinas.

PAGINA 13. Teatros y artistas.

PAGINA 14. El Tiempo. Crónica religiosa. Alquileros. Solicitudes.

PAGINA 15. Alquileros. Ventas.

PAGINA 16. Cuentos.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 10.

Por continuar la festividad del 4 de Julio, no ha habido operaciones. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex interés), 100.

Bonos de los Estados Unidos, a 98.12. Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, \$483.15.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$487.00.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v. 5 francos, 18 1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, 95 3/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, de 3.54 a 3.61 cts.

Centrifugas, pol. 96, de 2.316 a 2.114 centavos, costo y flete.

Mascabado polarización 89, en plaza, de 3.04 a 3.10 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, de 2.79 a 2.86 cts.

Hoy se vendieron 75,000 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, \$4.95.

Manica del Oeste, en tercercías, \$11.75.

Londres, Julio 10

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 105 0d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2 1/4d.

Consolidados, ex-interés, 72.14.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.12 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$55.

París, Julio 10

Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 70 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 10.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 164,262 acciones y 1,330,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 10 de 1913.

Plata española, a las 5 de la tarde, 98 1/2 98 1/2 p/p.

Oro americano contra oro español, 108 1/2 109 1/2 p. O. P.

Oro americano contra plata española, 10 10 1/2 p. O. P.

Centenas, a 5-40 en plata, 1d. en cantidades, a 5-41 en plata.

Luises, a 4-31 en plata, 1d. en cantidades, a 4-32 en plata.

El dólar americano en plata española, 1-19 1-19 1/2.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES.

	O. A.
Centenas,	4-78
Luises,	3-83
Peso plata española,	0-50
40 centavos plata id.,	0-24
20 idem, idem, idem,	0-12
10 idem, idem, idem,	0-06

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 10

Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres acusa baja, cotizándose hoy a 9s. 2 1/4d.

En Nueva York rige el mercado con alza en los precios, habiéndose hecho una venta de 75,000 sacos de azúcar a los precios cotizados.

Aquí se notan buenos deseos de operar por parte de los compradores. Los precios rigen firmes.

Algunos frutos se han dado a reconocer y otros lotes se están trabajando y los cuales no se han realizado por pretender los tenedores tipos más altos que los que hoy rigen.

Se han efectuado las siguientes ventas:

1,237 sacos centrifuga pol. 93.1|2-95.2, de 3.34 a 3.92 rs. arroba, en Matanzas.

1,200 idem idem pol. 95.1|2-96, a 4 rs. arroba, en Matanzas.

35,000 idem idem pol. 95.1|2-96, a 4 rs. arroba, en Matanzas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios. Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 60 d/v,	18 1/2	19 1/2 P
París, 60 d/v,	18 1/2	18 1/2 P
Hamburgo, 3 d/v,	4 1/2	5 1/2 P
Estados Unidos, 3 d/v,	8 1/2	9 1/2 P
España, plaza y extranjero, 3 d/v,	8	8 1/2 D
Descuento papel comercial, a 10 p. anual,	10	10
Greenbacks,	98 1/2	98 1/2 P
Plata española,	98 1/2	98 1/2 P

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana En la semana que terminó el 5 de Julio, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$14,109, contra \$16,433 en la correspondiente semana de 1912, resultando en contra de ésta una disminución de \$2,324.

La recaudación total durante los 5 días del actual año económico, asciende a \$14,109, contra \$16,433 en igual período de 1912.

Resultando en contra de este año una disminución de \$2,324.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los tranes entre Regla y Guanabacoa.

Ferrocarriles Centrales de Cuba Esta Empresa ha recaudado en la semana que terminó el día 8 del mes actual, \$6,803, teniendo de más \$274, comparado con igual semana del año próximo pasado, en la que recaudó \$6,529. Sigue la Grande, Julio 9 de 1913.

Dividendo

El Consejo de Administración ha acordado se reparta a cuenta de las utilidades del actual año social un dividendo de 3 por ciento (tres por ciento) quedando abierto el pago del mismo desde el día 15 del corriente en el Banco Español.

Mercados azucareros

Revista de la semana que termina el 5 de Julio de 1913

LONDRES.—El mercado de la remolacha ha permanecido quieto y con muy pequeñas fluctuaciones durante la semana; abrió el lunes a 9 1/2 peniques y cierra hoy, sábado, con vendedores a 9 3/4 peniques.

NUOVA YORK.—Debido a que por ahora todas las apariencias son de que la ley robajando los derechos sobre la azúcar no surtirá su efecto hasta de aquí a algunos meses, y como que los compradores del refino habían estado esperando esa rebaja para surtirlos, se decidieron por fin a no esperar por más tiempo, y el resultado ha sido una fuerte demanda para el refino, lo que ha producido en estos últimos días una alza de 20 céntimos de centavos en libra. El efecto sobre el azúcar crudo ha sido lo que naturalmente se podría esperar y el precio de la centrifuga subió a 2.330c. o & f, y después a 2 1/2c. o & f. para despacho del día 10 del actual; este movimiento de alza ha sido iniciado por la Federal Sugar Refining Co., quienes hicieron las compras que acabamos de reseñar. Viernes y sábado han sido días festivos en Nueva York y el mercado cerró el jueves muy firme, los tenedores pidiendo precios más altos.

La posición del azúcar no parece muy sana y esperamos ver de aquí en adelante una mejora moderada, pero sostenida.

HABANA.—Como consecuencia del alza en el mercado de Nueva York se acordó un más al refinamiento de parte de los tenedores; debido a esto las operaciones durante la semana han sido muy reducidas, alcanzando solamente unos 35,000 sacos en los seis puertos principales.

Por los muy escasos lotes que se ofrecen a la venta piden los tenedores 4 reales arroba en Matanzas y 3.78 rs. en los demás puertos por centrifuga polarización 96.

El tiempo ha sido lluvioso en general en la Isla dificultando las tareas de los 15 centrales que se abren o tratan de hacerlo, pero por lo demás las lluvias han sido muy beneficiosas para los campos de caña, los que presentan en su mayoría un aspecto halagüeño. Sin embargo hay bastantes colonos que, bien sea por las lluvias, o por la escasez de recursos, no han podido aun limpiar sus campos, lo que vendrá a resultar muy perjudicial en la zafra venidera, sobre todo si los precios que entonces se obtengan son mejores que los que han regido hasta ahora durante esta zafra.

Han terminado sus zafras durante la semana el central "Stewart", con 330,000 sacos, el estimado fué de 300,000, y en Santa Clara el Central "San Antonio", del señor Vicente G. Abreu, que exporta sus frutos por el puerto de Antilla.

A continuación el número de centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año comparados con los dos años precedentes.

Centrales moliendo: En Julio 5 de 1913, 15; en Julio 6 de 1912, 15; en Julio 8 de 1911, 5.

Arribos de la semana (toneladas): En Julio 5 de 1913, 9,187; en Julio 6 de 1912, 15,588; en Julio 8 de 1911, 6,963.

Total hasta la fecha (toneladas). En Julio 5 de 1913, 2,210,064; en Julio 6 de 1912, 1,774,266; en Julio 8 de 1911, 1,418,998.

Mercado Pecuario

Julio 10

Entradas del día 9: A Varios, de varios lugares, 77 machos y 23 hembras vacunas.

A Alberto Escobar, de Güines, 544 machos vacunos.

A Alberto Varela, de Jicotea, 61 machos y 46 hembras vacunas.

A Domingo Pérez de Camagüey, 167 machos vacunos.

A Juan Gutiérrez, de idem, 120 machos vacunos.

A Ignacio Soler, de idem, 154 machos vacunos.

A Charles Benedict, de idem, 60 machos vacunos.

A M. Estrada, de idem, 94 machos vacunos.

Salidas del día 9: Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 83 machos y 17 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 194 machos y 28 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Guanabacoa, a Simón Martely, 13 machos vacunos.

Para Jovellanos, a Agustín Lima, 28 machos vacunos.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	198
Idem de cerda	74
Idem lanar	18
Total	290

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, torretes, novillos y vacas, a 20, 23 y 24 centavos el kilo.

Terneras, a 25 centavos el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
Total	9

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, torretes, novillos y vacas, a 21, 22, y 24 centavos el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FS EL DEJANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.

Rápidez en el despacho de las solicitudes.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

Ganado vacuno, de 20 a 24 cts. Cerda, a 42 cts.

La venta en pie

Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes:

Vacuno, de 5.5/8 a 6 centavos. Cerda, de 9 a 11 centavos. Lanar, de 5 a 6 centavos.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Junio

- 12—Comde Wilfredo, New Orleans.
- 12—Gorredijk, Rotterdam y escalas.
- 12—Santanderino, Liverpool.
- 13—Parthia, Hamburgo y escalas.
- 14—Esperanza, Varsovia y Progreso.
- 14—Montrey, New York.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Julio 9

De Moblia goleta americana "Fannie Priotti", con madera.

De Galveston vapor noruego "Malm", con carga general.

De Cayo Hueso vapor inglés "Prince George", en lastre.

DIA 10

De Moblia goleta americana "Cottonfield", con madera.

De Cayo Hueso vapor cubano "Julián Alonso", con carga.

SALIDAS

Julio 9

Para Cárdenas vapor noruego "Navigator", en lastre.

Para Cárdenas vapor noruego "Navigator", en lastre.

Para Antilla vapor inglés "C. Castle", en lastre.

DIA 10

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George", en lastre.

Para Antilla vapor inglés "C. Castle", en lastre.

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George", en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Julio 8

Para Cayo Hueso vapor americano "Olivette", con 92 pacas tabaco en rama, 283 tercetos, tabaco en rama, 7 cajas dulces, 15 bultos viandas y 365 bultos frutos.

Para New York vapor americano "Morro Castle", con 500 sacos de azúcar, 61 barriles tabaco en rama, 14 cajas tabacos torcidos, 10 cajas jugo de piña, 25 cajas picadura, 1,161 huacales piñas, 28 huacales agucates, 1 huacal limones, 5 jaulas cotórras y 4 bultos efectos.

Para New Orleans vapor americano "El Mar", con 15 cajas tabacos torcidos, 563 huacales legumbres y 61 huacales piñas.

Para Cárdenas vapor inglés "Hermia", en lastre.

Para Cárdenas vapor danés "Nordstjerren", de tránsito.

DIA 9

Para Tampa y escalas vapor americano "Mascotte", en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Julio 9

De Cuba goleta "Habenera", con efectos.

De Sagua vapor "El Alava", con efectos.

De Cabañas goleta "Gertrudis", en lastre.

De Matanzas goleta "María", con efectos.

SALIDAS

Julio 9

Para Margajitas goleta "Feliz".

Para Ciego Novillo goleta "Hermosa guanera".

Para Matanzas goleta "Blanca".

Para Cárdenas goleta "Juana Mercedes".

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque-ros	Comer- ciantes.
Londres, 3 div.	19 1/2	19 p/O P.
Londres, 60 d/v.	18 1/2	18 1/2 p/O P.
París, 60 d/v.	5 1/2	5 1/2 p/O P.
Hamburgo, 60 d/v.	3 1/2	3 1/2 p/O P.
Alemania, 60 d/v.	3 1/2	3 1/2 p/O P.
Estados Unidos, 60 d/v.	9 1/2	9 1/2 p/O P.
Estados Unidos, 60 d/v.	8 1/2	8 1/2 p/O P.
Reserva 3 d/v. al. plaza y cantidad,	2 1/2	3 p/O P.
Descuento papel Comercial,	8	10 p/O P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacen, a precio de em- barque a 4 p. arroba.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre to- das partes del mundo en las más favo- rables condiciones

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Cá- veda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

EL IRIS

La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en 31 de Mayo representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que les visite la Comisión de turno.

Habana, 10 de Junio de 1913.

El Consejero Director,
GAUDENCIO AVANCES

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 10 de Julio de 1913, hechas al aire libre en "El Almendrado", Oblig. núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

	Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima,	33	91 1/4	
Mínima,	22	71 1/2	
Barómetro: a las 4 p. m. 765.1			

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES

ELIXIR GREZ

Curación Rápida

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS 103-1 Ms

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS 78-1 Ms

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Los Angeles, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

840 153-1 Ms

HIJOS DE R. ARGUELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndolos cargo del Correo y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1153 153-1 Ab

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 24

Apartado número 715

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

2372 78-1 Ms

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1846

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1256. Cable: Childs.

2371 78-1 Ms

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

4270 78-1 Ms

CORRESPONDENCIA DE MADRID

Junio 22. La cuarta crisis

Acabamos de atravesar y salvar una nueva crisis ministerial, la cuarta que ha conmovido al partido gobernante desde el fallecimiento de don José Canalejas. Digo salvar acaso impropriadamente, pues la solución ha empeorado el ya muy climatizado estado de la hueste liberal antes de producirse el conflicto que venía larvándose en el proyecto de Mancomunidades. No hay más remedio que puntualizar la serie de memorias, contradicciones y personalismos que constituyen este episodio lastimoso, si se quiere formar idea de lo que es la política española en los momentos actuales.

Ya terminaba mi carta última exponiendo cuán difícil arreglo tenía la divergencia que respecto al proyecto de Mancomunidades se dibujaba entre los prohombres de la situación y los grupos que acudían.

Montero Ríos tenía anunciada su dimisión irrevocable para el caso de que se pusiera a votación el artículo primero del proyecto, donde radica toda la esencia del mismo, y tuviera sufragios bastantes para hacerlo prosperar. El Gobierno a su vez afirmaba, aprobado por los catalanes, que no le era indiferente la suerte del proyecto y que en caso de derrota dimitiría. Sin embargo de mantener criterio tan definido, ambas partes se encerraban en el equívoco de no querer influir en sus amigos para que triunfase la respectiva tendencia. El rompimiento de la unidad del partido era de todas suertes inevitable; la votación adversa al proyecto significaba la caída del Gobierno; la favorable el retraimiento a favor de la mayoría.

Montero Ríos no se contentó tampoco con ocupar su escaño y formular una protesta que salvase su responsabilidad y afirmase sus convencimientos. No habló palabras. Dio por bastante la protesta muda de su presencia en el escaño senatorial; pero sus íntimos plantearon la batalla y durante dos sesiones obstruyeron el proyecto con enmiendas que se discutían profusamente para ser retiradas en el momento de la votación. El Gobierno a su vez, después de declarar que la cuestión era libre, convocó a los senadores adictos, los dirigidos B. L. M. insinuantes y dió a entender que la suerte ministerial pendía del proyecto. En estas condiciones sobrevino la votación. En ella aparecieron unidos moneristas y conservadores, pues estos últimos, partidarios en principio de las Mancomunidades, las rechazaban por venir extemporáneamente, sin la base previa de un saneamiento del régimen municipal y el obligado deslinde de las haciendas locales respecto a la nacional. El Gobierno alcanzó 111 votos, los amigos de Montero 37, los conservadores 60 y los abstendidos de una y otra filiación 40. Si estos hubieran votado la derrota del Gobierno habría sido evidente; tal vez la sola abstención de los conservadores hubiera bastado para el fracaso.

Aquí comienza la serie de anomalías, incongruencias y dislocaciones de esta jornada deplorable. Comenzó declarando el Gobierno que habiendo tenido mayoría no estaba obligado a dimitir. Hasta se recordó la frase de Maura, frente a los villaverdistas, diciendo que le bastaba para gobernar el duplo de un voto. Si el Gobierno actual abandonaba el poder por este episodio, la solución parlamentaria hubiese sido

Un episodio lastimoso de la política actual. Ante la Ley de las Mancomunidades. Cómo surgió la cuarta crisis de la serie. Capítulo de contradicciones. El rompimiento liberal. La descomposición del Régimen. El incierto porvenir. La gran masa indiferente. El problema de Africa. Una lúgubre perspectiva

confiar la dirección de los asuntos públicos a la heterogénea suma vencedora. Pero como entre estos sumados sólo había 37 liberales, era antiparlamentaria la solución. Igual ocurría si se otorgaba el poder a los 60 votos conservadores, por ser a su vez minoría frente al gobierno derrotado. Sin embargo, después de asegurar Romanones que no había motivos para dimitir, después de obtener con la firma regia para las dimisiones del Presidente y de los dos Vicepresidentes del Senado que acompañaron a Montero en su actitud una confirmación de la confianza de la Corona, vuelve el Conde de la Granja a Madrid, regresa satisfecho y vencedor, reúne a sus compañeros y en esos momentos surge la crisis total del Gabinete. ¿Cabe anomalía mayor?

La justificación de la crisis estaba en hidalgas susceptibilidades de algún Ministro, compartidas con los demás, para dejar en libertad al Conde de reorganizar el Gabinete con arreglo a las circunstancias. El Presidente recibe el más pleno voto de confianza de sus compañeros y lo utiliza confirmando a todos en sus puestos. No hace más mudanza que la de pasar al Ministro de Estado señor Navarro Reverter a la presidencia del Consejo de Estado, vacante por renuncia de don Pío Gullón, que siguió a Montero en su actitud; pasar a la cartera del exterior al señor López Muñoz, competente Ministro de Instrucción Pública pero ajeno en absoluto a los asuntos diplomáticos; nombrar para Instrucción a un romanonista, el señor Ruiz Jiménez, y designar para Gracia y Justicia, cartera que retenía el Conde desde la dimisión del señor Barroso, al señor Rodríguez de la Borbolla, antiguo monerista.

Hecho esto, se declara que puesto que la mayoría del Senado se había declarado partidaria de las Mancomunidades, el proyecto quedaba incorporado al programa del partido liberal. Pero aquí surgen nuevas contradicciones, porque contra las Mancomunidades batallaron en el Congreso el Ministro de Gracia y Justicia y el Ministro de Fomento y en el Senado el actual Ministro de Estado, como amigo del Sr. Montero Ríos, y nueva anomalía, otro amigo del canónigo ilustrado, don Antonio Barroso, fué como Ministro de la Gobernación, autor del famosísimo proyecto que tales contiendas suscita. El mismo Conde de Romanones le puso obstáculos en la Cámara popular y encargó a sus amigos que lo combatieran, bien que con sinceridad candorosa declaró que en el curso del debate pudo convencerse de lo infundado de sus temores y de la conveniencia del proyecto.

Otro rasgo tragicómico de incongruencia de la conducta hay que registrar en la crónica de estos episodios singulares: don Alberto Aguilera, íntimo de Moret, de quien partió en el Congreso la cruzada contra las Mancomunidades, emitió en el Senado voto favorable al proyecto, y para justificarlo invocó la sombra venerable del jefe fallecido y su amor a la unidad del partido liberal.

Pero he aquí que otro monerista perspicuo, el general Concas, que también gozó la confianza y el afecto del ilustre muerto, se levanta y vota en contra, invocando también para justificar su conducta el ejemplo y el respeto a la memoria del caudillo desaparecido.

Apuntamos para terminar otro propósito. El Marqués de Alhucemas, haciendo honor a sus antecedentes de Ministro con Canalejas, votó a favor del proyecto. Parecía lógico que los senadores identificados con él siguieran su conducta, compartieran las susceptibilidades de quien tienen por inspirador y guía.

Nada de eso. Todos votaron en contra, y algunos, como los señores García Molina y Marqués de Laurencin, secretarios de la Alta Cámara, dimitiendo previa y ruidosamente sus cargos para votar con más libertad.

Producido el rompimiento las pasiones se encrespaban pronto. Algunas frases de los Ministros, algunas expresiones equívocas de las notas oficiales produjeron enojo vivísimo a los moneristas. Los mismos términos desabridos en que está concebido el Real Decreto admitiendo la dimisión del señor Montero Ríos, en el cual se omite la obligada frase de estar satisfecho Su Majestad del celo, lealtad e inteligencia con que sirviera la Presidencia del Senado el anciano ilustre, produjeron nuevos excitantes belicosos en los ánimos enardecidos. Dimitieron en masa todos los moneristas en posesión de altos cargos, se habló de manifestos airados y de votos implacables contra determinados Ministros, y los tres o cuatro días transcurridos desde entonces no han logrado verter ningún sedante sobre los nervios destemplados de los dos bandos rivales.

Romanones se apresuró a cerrar las Cortes contra la opinión de las oposiciones y de los liberales disidentes. Violenta resultó la clausura ¿pero qué remedio cabe? Hostigado en el congreso y sin quorum en el Senado, sin facilidad tampoco para ser sustituido en los momentos actuales ¿a qué conducía el estéril escándalo de los debates parlamentarios? Sin duda por eso, las reclamaciones de apertura son más formularias que sinceras. Por unos motivos o por otros las imperiosas vacaciones del estío son íntimamente bien recibidas de todos.

El Régimen amenazado

Dije recientemente, que pasamos una crisis hondísima, no de ideas, de hombres y de partidos, sino de todo a la vez; una verdadera crisis de régimen. Este se halla en descomposición plena y aterradora. En los conservadores hay profunda excoición, velada por una unidad aparente, en la

que existe más consideración personal al jefe que identificación con sus concepciones y procedimientos políticos; y en los liberales hay las dos personalidades rivales de Romanones y Alhucemas, sin contar a Montero, que sufre en silencio sus agravios, reservándose la acción para el momento decisivo.

En este campo actúan, con bandera personal, en guerrillas movilizadas e inquietas, diversas entidades que bien se concertan entre sí y con una de las facciones más numerosas, o ya se disienten y acampan en el opuesto bando, siguiendo siempre el impulso de sus ambiciones o sus despechos. Estas guerrillas tienen un caudillo ex ministro o ministrable, un grupo de amigos en el Congreso y un periódico en la calle. A veces el periódico no tiene de tal más que el título y dos o tres sueltos y artículos que confeccionan los propios amigos del caudillo de la banda. El resto de la confección sirve para nuevas ediciones con diverso rótulo. Periódico-morrión es el pintoresco título de estas singulares publicaciones, sin duda porque cada cual se lo encasqueta a su talante con sólo variar de cabeceira. Circula poco, casi en familia. Dociientos o trescientos ejemplares bastan para los menesteres de la campaña, porque su principal resonancia está en que la gran prensa, circunstancialmente adicta o simpatizadora con la actitud del personaje que utiliza el periódico morrión, copia los sueltos o artículos en que aquel desfogó sus resquemores o su bilis.

Todas estas fuerzas aleatorias y novedizas, colaborando dentro de la mayoría en los movimientos más contrapuestos, pueden derrotar la situación más estable y son en cambio impotentes para cimentar una, por efímera que sea. Consecuencia de ello es que la oligarquía de primates liberales, entregada a estas veleidades destructivas, hace imposible la vida del partido liberal.

En los grupos republicanos resulta algo semejante. La conjunción-republicano-socialista se ha roto. Melquíades Álvarez mantiene su actitud de avance hacia la Monarquía. Azárate y Galdós quedan estadizados, sin separarse de la República, pero sin aproximarse a la Monarquía, dando paternales consejos a derecha e izquierda. Lerroux adopta una actitud expectante, pero acentuando su posición de republicano gubernamental, equidistante lo mismo de las instituciones actuales que de la anarquía. Por último, Pablo Iglesias, con algunos republicanos de segunda fila, mantiene la conjunción-republicano-socialista con sus dos aspiraciones principales: el veto a los conservadores y la destrucción de la Monarquía. De suerte que la confianza es grande, el porvenir incierto y

patente la esterilidad de tan antagónicas rivalidades, aspiraciones y esfuerzos.

¿Qué nos reserva el porvenir? Difícil es pronosticarlo. Pero lo consolador en medio de todo, lo que no me cansaría de pregonar ante mis compatriotas de América, apesadumbrados por estos bizantinos de la hora presente, es que el país entero, la gran masa productora, aquella de quien dependen el porvenir y la grandeza de España, presencia indiferente todo esto y sigue su marcha resuelta hacia el engrandecimiento y la prosperidad común. Fuera del salón de conferencias, de los gremios de profesionales de la política, todo esto no tiene la menor trascendencia. Aumentan el comercio, el trabajo y la prosperidad general; las compañías de ferrocarriles, aún acreciendo de continuo su material, no dan abasto a las necesidades del tráfico, siempre en auge. La nación, vuelta de espaldas a las miserias de la política, prosigue el despliegue magnífico de sus fuerzas y de sus iniciativas. ¿Qué importa en medio de esto el artículo de Burell, el malhumor de Merino o los enojos del Marqués de Alhucemas? Son futesas y parvedades que la gran opinión desdena.

El cronista político tiene sin embargo que aquilatarlas. No en vano todos los asuntos públicos penden de estas minucias. Dividido el partido liberal, las Cortes dejan de ser instrumento de gobierno. Ni Romanones ni Alhucemas pueden gobernar sin su consenso. La lógica impondría la vuelta de los conservadores; pero varias circunstancias la dificultan. Primera, la negativa de Maura; segunda, las amenazas que sobre su venida se ciernen; tercera, el frustrarse el avance de los republicanos reformistas a la Monarquía; y cuarta, todo en la reconciliación de los liberales? Sería la solución mejor, y se hacen grandes trabajos por lograrla. Veremos si el tiempo vierte su bálsamo sobre tantos enojos y el otoño nos trae la solución. Acaso sobrevengan nuevas crisis ministeriales, para no perder la costumbre.

Lo de Africa

Entretanto mis vaticinios respecto a lo que en Africa podía ocurrir han tenido confirmación plena y dolorosa. A estas horas la intranquilidad es general desde Tetuán a Alhucemas. En el primero de dichos puntos nuestras tropas han tenido que tomar la ofensiva por ser intolerables la agresión y los desmanes de la gente mora. En el segundo la varadura fortuita de un pequeño cañonero guardacostas cerca de la playa motivó una audaz y cruel agresión de moros con quienes vivíamos en plena paz, los cuales, después de asaltar el buque y de matar gran parte de sus tripulantes, nos llevaron prisioneros algunos oficiales y clases, atándonos las manos para el castigo mientras no logramos su rescate.

La situación es muy crítica. Lo es por el estado de la Hacienda, cuyo déficit asciende a unos cien millones. Lo es asimismo por las zozobras del mercado, que viene escatimando al Gobierno los recursos que ha solicitado mediante operaciones de crédito. Lo es, sobre todo, porque la situación interior del país, con un Gobierno poco seguro y unos partidos revolucionarios arrogantes, ni es fácil enviar grandes refuerzos a Africa, ni apelar en caso de urgencia al llamamiento de los reservistas. En los episodios guerreros de Tetuán y de Alhucemas hemos tenido muy cerca de doscientas bajas entre muertos y heridos, y aunque bien pronto la noticia de operaciones afortunadas por parte del general Fernández Silvestre y de las fuerzas moras del coronel Berenguer han venido a serenar un poco el ánimo del público, la preocupación en los hogares es honda, pues tiene en ellos raíces antiguas la impresión de que ningún provecho ha de reportarnos el copioso sacrificio de oro y de sangre que hacemos allende el Estrecho.

No ha penetrado todavía en la conciencia popular la convicción de que nuestra acción allí es inexcusable. Pactos internacionales solemnes nos imponen en determinada zona de Marruecos deberes que no podemos rehuir sin dar por dimidiada nuestra soberanía y borrar nuestro prestigio ante el mundo. Las circunstancias no nos permiten optar entre retraernos o lanzarnos al cumplimiento de nuestros compromisos. Estos son tales, que hay que afrontarlos con la grandeza de ánimo que no faltó jamás a España cuando hubo que poner a prueba sus tradicionales virtudes.

Por ahora la opinión se mantiene serena. Los meetings que los socialistas organizan contra la guerra no tienen eco. Algunas audacias de frase y de concepto de los oradores han sido castigadas por la autoridad y el movimiento antimilitarista no cunde en las proporciones que tuvo hace cuatro años.

En Tetuán, después de los castigos infligidos a las kábilas agresoras, las operaciones se limitarán a asegurar la comunicación entre Tetuán y Tánger, ocupando convenientemente las posiciones estratégicas indispensables. Pero en Alhucemas el problema es más perentorio y grave. Allí tenemos una plaza dominada constantemente por los moros desde las alturas que rodean el Peñón. Se vive en aquella ciudadela en constante alarma. La primera medida de precaución es reforzar con magnas las azoteas y las ventanillas, pues impunemente puede ser cazado el vecindario en sus propios hogares. Varias veces desde 1909 estuvo planeado el desembarco para ocupar las posiciones dominantes y barrer de ellas a los moros. Otras tantas se desistió de la empresa. Unas veces porque los episodios del Numancia y del Cullera demostraron que no era ocasión para aventurarse en tan peligroso empeño; otras porque convenía a la situación liberal caracterizarse por una política que permitiera no embarcar para Africa un solo soldado.

Pero de un lado la acción de los franceses sobre Taza, de otra indicaciones amistosas de alguna potencia, nos ponían ahora en el trance amargo de proyectar el desembarco. Me consta que estaban organizadas las fuerzas y preparados los transportes para la operación, cuando las hostilidades rotas en Tetuán, la agitación que cunde en Melilla, y la misma situación de los prisioneros españoles del cañonero Concha han impuesto un nuevo aplazamiento al empeño, que solo por necesidad se acometa pues la época, con la siega ya terminada, era la menos propicia para desalojar de la costa a los fieros montañeses que pueblan las

¿Cuál es el colmo del sibilantismo? Solazarse con el exquisito socoquisco de Mestre y Martinica.

EL BUCCHU-BASMA
Diurético poderoso
es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñón y de las vías urinarias.
BLENNORRAGIA — URETRITIS CRÓNICA
CISTITIS — PROSTATITIS — PIELITIS
PIELONEFRITIS — CISTITIS TUBERCULOSA
Deposito general: PRIOU, MENETRIER & Co. PARIS
Depósito en La Habana: Droguería SARRA
Dr. Manuel JOHNSON

PASTA DENTÍFRICA
PEBECO
la única de base científica y originaria de la práctica medicinal
De venta en todas las boticas y droguerías

EL ABONO CONCENTRADO MEXICANO, MARCA "FELIX"
DA A LAS PLANTAS EXTRAORDINARIA EXUBERANCIA Y A LAS FLORES COLORES VISTOSISIMOS.
Paquete GRANDE 25 centavos y PEQUEÑO 15 centavos.
DE VENTA:
Droguería SARRA, JOHNSON y TAQUECHEL.

FOLLETIN 65
MAURICE LEBLANC
EL HOMBRE NEGRO
Continuación de "813"
La venta en "La Moderna Poesía"
(Continúa)
—Coge cinco hombres... los mismos, ya que estás seguro de ellos. No te separes de este... señor hasta mañana por la mañana.
Miró el reloj.
—Hasta mañana por la mañana a las diez... No, le concedo hasta las doce. Irás adonde él quiera ir. En fin, estás a su disposición. A las doce, te llamaré. Si, al dar la última campanada de las doce, no me ha entregado el paquete de cartas, lo vuelves a subir al automóvil, y, sin perder un segundo, lo llevas derecho a la cárcel de la Santé.
—Y si trata de evadirse
—Arréglate.
Salí.
Lupin cogió un cigarrillo de sobre la mesa, y se echó en una butaca.

—¡Enhorabuena! Me agrada infinitamente ese modo de proceder. Es franco y categórico.
El conde había mandado entrar a sus hombres, y dijo a Lupin:
—En marcha!
—No.
—¿Cómo que no?
Estoy reflexionando.
—¿El qué?
—El lugar en donde puede hallarse ese escondite.
El conde se sobresaltó, y Lupin dijo con sorna:
—Porque, lo mejor de la aventura, es que no tengo la menor idea acerca de ese famoso escondite ni de los medios de descubrirlo. ¿Qué le parece a usted, querido Waldemar?
—Esa sí que es buena! ¡ehf... ni la menor idea.
LAS CARTAS DEL EMPERADOR
Las ruinas de Veldenz, muy conocidas de cuantos visitan las orillas del Rin y del Mosela, comprenden los restos del antiguo castillo feudal construido en 1277 por el arzobispo de Fisingen, y las paredes intactas de un vasto palacio del Renacimiento, en donde vivían hacia tres siglos los grandes duques de Dos Puentes.
Ese palacio fué saqueado por los súbditos sublevados de Hermann II.

Las ventanas, vacías, abrían doscientos huecos en las cuatro fachadas. Todo el maderamen, los tapices y la mayor parte de los muebles fueron quemados. Se anda por las vigas calcinadas del suelo, y de cuando en cuando, se ve el cielo a través de los techos demolidos.
Al cabo de dos horas, Lupin, seguido de su escolta, lo había recorrido todo.
—Estoy muy satisfecho de usted, querido conde. No creo haber encontrado nunca un escondite tan bien documentado, y, lo que es raro, tan taciturno. Ahora, si usted quiere, vamos a almorzar.
En realidad, Lupin estaba tan adelantado como al llegar, y su turbación iba en aumento. Para salir de la cárcel y para atacar la imaginación de su visitante, había mentido, afectando conocerlo todo, y ahora trataba de averiguar por dónde empezaría a buscar.
—Eso va mal—se decía a veces.—no puede ir peor.
Por otra parte, no tenía su lucidez habitual. Hostilizábase una idea, la del desconocido, del asesino, del monstruo que sentía otra vez tras sus pasos.
¿Cómo estaba el misterioso personaje tras sus huellas? ¿Cómo había

sabido su salida de la cárcel y su carrera hacia Luxemburgo y Alemania? ¿Era eso, intuición milagrosa? ¿o bien resultado de informaciones precisas? Pero, en este caso, ¿a qué precio, por qué amenazas las podía obtener?
Todas esas preguntas se agolpaban en el cerebro de Lupin.
Sin embargo, a eso de las cuatro, después de otro paseo por las ruinas, en el cual, inútilmente, había examinado las piedras, medido el espesor de las paredes, escurrido la forma y el aspecto de las cosas, preguntó al conde:
—No queda ningún sirviente del último gran duque que haya habitado el castillo?
—Todos los criados de aquel tiempo están dispersados. Sólo uno sigue viviendo en la región.
—¿Y ese?
—Ha muerto hace dos años.
—¿Sin hijos?
—Tuvo un hijo que se casó y fué expulsado, así como también su mujer, por su conducta escandalosa. Dejaron aquí al menor de sus hijos, una niña llamada Isilda.
—¿En dónde vive?
—Aquí, al fin de las dependencias. Su abuelo servía de guía a los visitantes, en la época en que se podía visitar

el castillo. Luego, Isilda ha vivido siempre en estas ruinas, en donde se la tolera por compasión: es un pobre ser inocente que apenas habla y que no sabe lo que dice.
—¿Y ha sido así siempre?
—Parece que no. A los diez años de cuando su razón se extravió poco a poco.
—¿A causa de algún disgusto, de algún temor?
—No; según me han dicho, sin motivo. El padre estaba alcoholizado, y la madre murió en un ataque de locura.
Lupin reflexionó y dijo:
—¿Quisiera verla.
El conde dejó ver una sonrisa bastante extraña.
—Puede usted verla, no hay inconveniente.
Precisamente Isilda se hallaba en uno de los cuartos que le habían cedido.
Lupin se extrañó al ver una amable criatura, muy delgada, muy pálida, pero casi bonita, con cabellos rubios y rostro delicado. Sus ojos, de color verde mar, tenían la expresión vaga y soñadora de los ojos de ciego.
Lupin le hizo algunas preguntas a que no respondió; la niña, y otras a las que contestó con frases incoherentes, como si no comprendiese el sentido de las palabras que le dirigían ni el de las que ella pronunciaba.

El insistió, cogiéndola de la mano con mucha dulzura e interrogándola con voz afectuosa, acerca de la época en que tenía aún su razón, acerca de su abuelo, de los recuerdos que podía evocar en ella su vida de niña, en libertad por entre las ruinas majestuosas del castillo.
Ella callaba, con los ojos parados, impasible, emocionada tal vez, pero sin que su emoción pudiese despertar su inteligencia dormida.
Lupin pidió lápiz y papel. Con el lápiz, escribió en la hoja blanca "813".
El conde volvió a sonreír.
—¡Ah! ¿D. qué se le está usted?—exclamó Lupin, fastidiado.
—De nada... de nada... eso me interesa... me interesa mucho.
La joven miró la hoja que le tendían, y volvió la cabeza con aire distraído.
—No cuaja—dijo irónicamente el conde.
Lupin escribió las letras Apoo.
Igual desatención de Isilda.
Lupin no renunció a la prueba, y trazó varias veces las mismas letras; pero dejando cada vez entre ellas intervalos variables. Y cada vez espasmo el rostro de la joven.
Esta no se movía, estaba con los ojos fijos en el papel, con una indiferencia que nada pargos turbaba.

LA PRENSA

abruptas escarpas de aquella zona marina. De suerte que si logramos la pacificación de Tetuán y conseguimos mantener la paz en Melilla, aún tenemos la perspectiva lúgubre de esta empresa cerca del Peñón de Alhucemas, en la cual hemos de habérnoslos con las kabilas más feroces y guerreras del Rif, las que suministraron contingentes más denodados y aguerridos a las hordas que conseguimos rechazar al lado del Kert.

De la seguridad del éxito nadie duda. Son consoladoras las noticias que

de las bizarrías de nuestros soldados transmite el telégrafo: su aclimatación es perfecta, su conocimiento de la táctica del enemigo completa; la pericia de los oficiales en varios años de campaña, consumada; los últimos castigos eficaces y ejemplares. Pero si se deja hablar al corazón no puede evitarse que la angustia pública se exteriorice en lamentos por la sangre moza que riega de nuevo los campos de la esquiva tierra africana.

H.

BATURRILLO

Antonio Enriquez, pensador mejicano, me favorece con un ejemplar de hermoso trabajo de orden político: "Dictamen presidencial, o parlamentarismo democrático," en que estudia la organización de las instituciones políticas de su país, la idiosincrasia y defectuosa educación cívica del inmenso número de mejicanos diseminados por el vasto territorio, sin preparación alguna para el régimen representativo y el sufragio universal; analiza los acontecimientos más notables de su patria en los años últimos y deduce, como respecto de Cuba pienso yo, que el traje resulta muy holgado, que el enemigo más efectivo de un buen gobierno y una proba administración, está precisamente en el sistema federativo, generador incesante de todos los caudillajes; allí los Estados semi-soboranos; aquí las provincias artificiales y los municipios autónomos; en ambos el matón, el cacique, el General, el intrigante, auxiliares del presidente o preparadores de las cuarteladas y las revoluciones, a caza de gangas personales.

Muchas gracias al amigo que me envía un número de "La Prensa," importante periódico escrito en castellano, que se publica en Los Angeles, del Estado de California, porque tenga el gusto de ver reproducido en él uno de mis trabajos de prensa. Y lo agradezco más, porque en el mismo periódico leo la descripción de una visita hecha por los señores López Semprun y Fernando Cabrera a la Escuela Superior de Hollywood.

Este señor Cabrera, Vicecónsul de España en Los Angeles y sobrino de mi estimado amigo Ladislao Díaz, pronunció en aquel acto un discurso a los alumnos de la clase de español de Hollywood, a que contestó agradecido el profesor de esa asignatura, que no es un peninsular, ni un mejicano, sino Mr. Stangler, norteamericano enamorado del idioma de Cervantes.

Datos muy halagadores para nosotros los que este rico lenguaje hablamos, contiene esta información. Doscientos jóvenes californianos reciben de Mr. Stangler lecciones de castellano, y las aprovechan bien; uno de ellos tomó taquígraficamente el discurso; los demás entendieron perfectamente al Vicecónsul de España, y lo aplaudieron.

Decoran el local los retratos de los Reyes de España, rodeados por la bandera gloriosa que en Santiago fué vencida pero no humillada.

En casi todas las escuelas de aquel Estado, por lo menos en la porción sur, la enseñanza de nuestro idioma es asignatura obligada; numerosas son las personas que hablan correctamente el castellano, y hay especial cuidado por las municipalidades y el pueblo todo, en conservar los nombres que los españoles conquistadores o colonizadores pusieron a los accidentes geográficos, a los pueblos y a las costumbres.

Y con esto admiro una vez más a ese pueblo vecino, tan práctico y tan inteligente, que lejos de condenar o aborrecer nuestra lengua para imponer la suya, establece la enseñanza gratuita, y divulga y facilita el conocimiento de nuestra habla, porque ello reporta beneficio a los californianos, vecinos de Méjico, y porque hay grandes núcleos de emigrados españoles establecidos en aquella feracísima región.

Más de una vez lo he dicho: ridículo y servil alarde el de aquel que reniega de lo suyo creyendo congraciarse con el yanqui. Al revés, digno y respetable para ellos el español o el cubano que ama a su raza, honra sus tradiciones y adora su bandera. Después, bien podrán entenderse y ayudarse en los grandes empeños de la civilización, tomen unos café y otros whisky, y use patilla "Liborio" o se rape rostro y cabeza el "Tío Sam."

Lo que precisa es trabajar, estudiar, proceder bien, y la patria pueda subsistir por algún tiempo. ¿No subsiste el alma española en el corazón mismo de California?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Deten tu marcha—dijo Jesús al Sol. Lo mismo hicieron "Cuervo y Sobrinos" cuando crearon su famoso "Rejón Longines," hijo como el Sol de Jesús.

El pueblo podrá en horas de apasionamiento y ofuscación cegar, enloquecerse y estallar en furia desesperada y sangrienta.

Pero cuando el impulso de concupiscencias propias o de excitaciones ajenas no nublan su cerebro ni aceleran siniestramente su corazón, el pueblo siente irresistibles ansias de justicia, honda repulsi6n a todo acto y manifestaci6n de escándalo y baja y desenfreno, y afecto sincero y ferviente a todo sacrificio, a todo heroísmo, a toda virtud, nobleza e hidalguía.

No fué una muchedumbre irreflexible la que como incansable oleada humana desfiló anteayer ante el cadáver del general Armando Riva, y lo que lo acompañó ayer a la mansión de la muerte. Un pueblo entero, sin distinción de clases ni partidos, nacionalidades y sexos no se mueve por impulsos inconscientes ni por la frívola curiosidad ni por débil y superficial sentimentalismo.

Aquella inmensa multitud silenciosa y ordenada fué a rendir el póstumo tributo de su afecto y admiraci6n al héroe de su deber, al que murió abrazado a la cruz de su cargo y asido a la cabeza de sus hijos y de sus seres más queridos, al que en la carrera fecunda y brillante de su vida apresuró la última jornada por la vehemencia y abnegaci6n de su celo.

Aquella multitud fué a decir a la República que allí estaba ella para llorar la desaparici6n de su hijo benemérito, fué a decir a las leyes, a la disciplina y a la autoridad que allí iba ella para apoyarla sin claudicaciones, fué a decir a la Justicia que allí la tenía a su lado, para vigorizarla y respaldarla.

Con el aliento y el sostén de fuerza tan abrumadora no es posible que perduran los temores de disoluci6n y de anarquía que ante los trágicos sucesos invadieron un momento el alma social y nacional.

Ante la mole de un pueblo que rodea y escucha la justicia no es posible que flaqueen los que han sido conjurados a cumplir, como el muerto, con su deber.

No se tergiversen, no se empuerquecen las cosas, no profanen los escarceos políticos la grandeza y solemnidad del duelo general.

No quiera estrecharse en el angosto puño del personalismo lo que abarca el campo incommensurable del sentimiento humano, del instinto de conservaci6n de la justicia y de la ley.

Escribe "El Día": Sería un error creer que la condenaci6n que surge de la prensa en general y de todo el pueblo de Cuba, con motivo de los trágicos y recientes sucesos, significa animosidad contra nadie, ni tiene trazas de personalismo, ni mucho menos alcance político de ninguna especie. Lo que ha despertado el anstema de la opini6n es el hecho en sí, las circunstancias que concurren en el mismo, con abstracci6n absoluta de prevenciones y de simpatías personales.

El clamor de protesta que bien claramente se percibe por todas partes, no entraña sentimientos rencorosos, sino instinto de conservaci6n y defensa. No se quiere abrumar a nadie bajo el peso de severidades y de indigna-

No queríamos insistir sobre la su-puesta trama contra el Secretario de Gobernaci6n. Nos pareció (y aún nos sigue pareciendo) uno de tantos recursos y añagazas para espantar y desviar la acci6n del Gobierno y de la Justicia.

Pero "El Mundo" repite los rumores. "El Comercio" los recoge y los comenta muy elocuente y enérgicamente.

Y el Secretario de Gobernaci6n coronel Hevia, vuelve a contestar en el mismo colega "El Comercio" con las siguientes declaraciones:

—Efectivamente, tengo noticias de todo eso, nos dijo el coronel Hevia, pero no les doy importancia a amenazas, pues no pasará de ahí.

Hace varios días que recibí por conducto del Subsecretario de Estado una comunicaci6n del primer secretario de la Legaci6n Americana en esta capital señor Gibson, en la cual me manifestaba que tenía noticias de que se tramaba un complot para asesinarle, pero a estas y otras noticias tampoco les he dado importancia.

Es más, cuando llegué a mi casa, me encontré con un criado había llevado la noticia a mi familia, la cual se alarmó.

No obstante esto, yo la tranquilicé y me marché a la calle nuevamente. El difunto Jefe de Policía general Armando de J. Riva, tuvo conocimiento también de estas amenazas y quiso ponerme una pareja de la Policía Nacional montada para que cuidase mi casa, a lo cual no accedí.

En este triste suceso que ha conternado a toda una sociedad, el Gobierno no ha hecho otra cosa sino dejar a los Tribunales de Justicia que resuelvan tal cual es su deber."

Agrega el colega que el coronel Hevia encontró al doctor Varona sumamente emocionado "por haberse enterado de que se trama algo contra su persona."

Repetimos que, según nuestra opini6n, no pasa todo eso de rumores lanzados a rodar a manera de coco para ver si pueden hacer mella en el acero inflexible de Menocal y de los tribunales.

¿Cómo explicar de otro modo que la sangre se quiera ahogar con nueva sangre, el delito con otro delito, el matonismo con otra fechoría de matones, la desbordante indignaci6n del pueblo con otras escandalosas tragedias?

¿Cómo explicar que cuando sólo se oyen gemidos de dolor y de justicia ante el cadáver del general Riva, ante el peso del delito, piensen los culpables en nuevas escenas de muerte y de salvajismo?

Hace bien el Secretario de Gobernaci6n en no dar importancia a tales propagandas.

Ellas no desviarán ni un ápice la mano de la Ley.

"La Lucha" que no ha tratado de disimular sus simpatías y afecto a Asbert ni aún después de la tragedia del Prado, dice en su editorial.

El Presidente Menocal, y el Secretario de Gobernaci6n, apenas concibieron el hecho por boca del propio general Asbert, le hicieron presente que no estaba en sus manos ni en sus atribuciones, entender del asunto; que era cuesti6n de los Tribunales de Justicia, y que estos serían los encargados de esclarecer y estudiar el caso, aplicando luego estrictamente la Ley.

¿Qué más podían hacer? ¿Qué actitud se pretende que debían de haber adoptado ante la gravedad del asunto?

Como ellos opina todo el país: es la Justicia la única que puede entender del caso, y es la Ley la única que debe hablar.

En asuntos como este es necesario aplicar siquiera un poco de buen sentido.

Pero es menester escarbar en todas partes para hallar un resquicio, una salida.

Y si no se puede encontrar, entonces viene el querer empujar hacia atrás la corriente de las responsabilidades, para que caigan sobre el gobierno que al fin y al cabo se ha limitado a dejar que la Justicia siga su curso y curso naturales.

¿Cuánto más noble que revolverse contra otros, sería concentrarse en sí mismos y grabar dentro, muy dentro propósitos de arrepentimiento y enmienda.

El desarrollo de los negocios del Banco Español

Resultado del balance del último semestre.

De día en día ensancha la amplia esfera de sus negocios el Banco Español de la Isla de Cuba.

El último balance, que publicamos en otro lugar de esta edición, correspondiente al primer semestre del año actual, es una prueba evidente del desarrollo aombroso de la más antigua de nuestras instituciones de crédito.

El activo del Banco Español, que era en el balance del semestre anterior, correspondiente a los meses de Julio a Diciembre del pasado año, fue \$29,028,121.57, se elevó en el último a \$34,231,042.84, lo que acusa un aumento de \$5,202,921.27.

Los depósitos, que ascendían en el balance del segundo semestre del año 1912 a \$16,308,887.79, se elevaron en el primer semestre de este año a \$19,761,143.98, habiendo aumentado \$3,452,256.19, cifra muy considerable, y más teniendo en cuenta la escasez de numerario y la paralización de las ventas de azúcar y tabaco.

Al finalizar el segundo semestre del año pasado tenía el Banco Español en caja \$10,477,205.76, y en el balance último \$12,136,853.55, lo cual representa, con relación al anterior, un aumento de \$1,659,647.79.

Los préstamos y descuentos se elevaron de \$11,316,680.37 a 14 millones 054,521 pesos 26 centavos, lo que acusa un aumento de \$2,735,840.89 en el último semestre, justificado por la gran cantidad de pignoraciones hechas este año.

Las ganancias y pérdidas, que ascendieron en los seis últimos meses del año anterior a \$305,183.17, dieron en este semestre un saldo favorable de \$377,303.17.

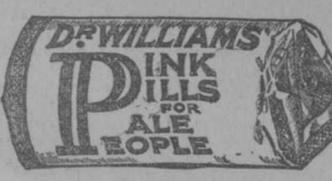
El fondo de reserva se aumentó en el último balance a \$350,000 y después de separados los \$254,400 que importa el dividendo del semestre, quedan abonados a Ganancias y Pérdidas \$92,993.17.

El rápido incremento que han tenido en estos últimos tiempos los negocios del Banco Español, se debe en gran parte al establecimiento de sus 37 sucursales y, más que nada, al arraigo que le dan sus cincuenta y seis años de existencia.

Por estos progresos, que vemos con regocijo porque indican el estado de prosperidad del país, felicitamos al Consejo de Direcci6n del Banco Español, y muy especialmente, al ilustre financiero don José Marimón y Juliach, que preside esa poderosa instituci6n de crédito.

Quien Tiene la Sangre Mala carece de vitalidad y energía suficiente para gozar de la vida y acometer con acierto las tareas que le corresponden. En las Píldoras Rosadas del Dr. Williams miles han hallado su regeneración.

Empiece hoy mismo con este remedio tónico y vea los resultados.



DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cardiales y Jarabe Calmanter. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentici6n y cura la Constipaci6n. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

A LOS COMERCIANTES

PROXIMAS a terminarse unas espléndidas CASAS PARA ESTABLECIMIENTOS, situadas en la calzada de la INFANTA, entre San Miguel y San Rafael, por donde pasará en breve el tranvía; se pone en conocimiento de los comerciantes o particulares que las deseen.

PARA INFORMES EN S. FRANCISCO NUM. 17

C 2276 10-3

¿¿DEBIL??

QUINA - CACAO - VINO - SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella... \$ 0.60 cents.
Fr 4 botellas... \$ 0.48

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarle las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que están sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el Vino de Cardui, pues que para mí ha sido una bendici6n de Dios y sin duda aliviará á toda señora que esté padeciendo."

el Vino de **Cardui** Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresi6n muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud. cansada, fastidiada, ó desahogada, pues que el Vino de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y basta con que lo tome Ud. también que le quede agradecida para siempre.

¡Pruébelo!

P. ¿Qué es bueno para la tos?
R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando?
R. Setenta años.

P. ¿Lo abonan los médicos?
R. Delo contrario no lo haríamos.

P. ¿Publicais la fórmula?
R. Sí. En cada frasco.

P. ¿Hay alcohol en él?
R. Ni una gota.

P. ¿Podría obtener más informes de ello?
R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

EL ENTIERRO DEL GENERAL RIVA

(Continuación de la página 1)

García, Cosme Blanco Herrera, el Inspector General de las Fuerzas Armadas, señor Manuel Sangulí; los señores Manuel Soades, Diego Tamayo, Ignacio Almagro, general Sánchez Figueroa, Claudio Mendoza, Ignacio Weber, el Ministro de Cuba en Francia, doctor Rafael Martínez Ortiz; Ernesto Font, licenciado Gustavo Alonso Castañeda, Emilio Iglesias, doctor José A. Taboada, Esteban Laberdes, el Vicecónsul de Italia, señor que, el Vicecónsul de Castellanos, Avignon, doctor José L. Castellanos, Domingo Espino, Milanés, Estrampes, Fabio Freyre, doctor Alvarez Cerice, Adriano Silva, Luis V. de Abad y otros muchos.

En representación del Casino Español los señores Blas Casares, Armada Tejero y Vidal.

Por el Centro Gallego los señores Barros, Trillo y Pascual.

Por el Centro Asturiano, el señor Peón, y por la Asociación de Dependientes el señor José Gómez.

Por el Ejército el brigadier Mendita, los coroneles Bravet y Martí, los tenientes coroneles Pereda, Varona y Espinosa, los comandantes Sangulí, Herrera y Maciá.

Por la Guardia Rural, el coronel Avelos, tenientes coroneles Lasa, Astromg, Rasco y Lamar, comandantes Landa y Du Bouchet, capitán Campaña y teniente Quijano.

Por la Marina Nacional el teniente coronel Fernández Quevedo, los capitanes Amador Arias, Figueroa, González Lanza, Villogas y Ríos, los tenientes Incháustegui, Quintana, Salas Fuentes, Sierra, Ballester, Collazo, León, Díaz, Juan, Hernández y Pinzón.

Garrido y Cabal, en representación del DIARIO DE LA MARINA.

EL ORDEN

El orden del entierro era el siguiente:

Rompían la marcha ocho vigilantes montados al mando del guardia de primera Ramón Sabio.

Un escuadrón de policía montada al mando del capitán Pereira y los tenientes Grave de Peralta, Alfonso, Núñez y Albalade.

Cerraba la caballería el capitán Prímelles.

Dos vigilantes montados y a continuación la banda Municipal, que dirige el maestro Tomás.

A continuación iban todos los vigilantes francos de servicio, de las distintas estaciones, con el capitán Aiciarte a la cabeza y comandados por los capitanes Torricella, Plácido Herrero, Loinaz del Castillo, Ledo y Hidalgo y los tenientes Mir, Beltrán Muñoz, Lescano, Cancio, Ocarán, Calvo, Valles, Rosainz, Tarazona y otros.

Un pelotón de la policía del Departamento de Obras Públicas, segun tras las fuerzas de la policía Nacional.

El Cuerpo de Bomberos de la Habana, con la banda de cornetas y la de la Beneficencia, al mando de su jefe el coronel señor Camacho.

Varios ordenanzas del Ayuntamiento.

La Cruz Roja.

Brigada de infantería al mando del coronel Valiente. Abría la marcha el teniente coronel Pujol, con los tenientes ayudantes del puesto y sargentos de la Plana Mayor.

Banda del Cuartel General.

Regimiento número 1 de infantería al mando del comandante Castillo.

Batallón de artillería de Costas; tercera y cuarta compañías de ametralladoras y artillería ligera.

El armón con el féretro, al cual daban escolta los tenientes coroneles Pereda y Bravet, los comandantes Herrera y Varona, capitán Estrada Mora y el teniente Núñez de la Policía Nacional, ayudantes que eran del general Riva y otros oficiales del cuerpo de Policía.

A continuación la presidencia del duelo que la formaban los señores Antonio y Miguel Riva, hermanos del desaparecido y el señor Jesús María Barraqué, que llevaba la representación del padre del general Riva.

Y después la numerosa y selecta comitiva.

Cerraban el cortejo un carro fúnebre con cinco parejas de caballos, de la casa de Caballero; otro carro de la misma casa con dos parejas, llevando coronas; tres carros del Cuerpo de Bomberos, y cuatro ambulancias de la policía conduciendo también gran número de coronas.

LA SALIDA

A las cuatro en punto el clarín de órdenes del Jefe del Ejército tocó silencio.

Y en medio de un recogimiento general fué levantado el ataúd y bajado en hombros de los oficiales de policía señores Estrada Mora, Núñez, Masó, Cárdenas, Piedrahita, Villalón, Reguera, Incháustegui, Miranda, Marcos, Mora, Hernández de Córdova, Bombalier, Govantes, Pérez Abreu y Durán hasta la puerta del Ayuntamiento, donde ya se encontraba preparado convenientemente un armón de artillería.

En esos instantes mientras las campanas de la iglesia de Santo Domingo doblaban, la fortaleza de la Cabaña disparaba una salva de cañonazos anunciando la salida del cortejo.

Colocado el féretro sobre el armón desfilaron ante él todas las fuerzas de policía, de los bomberos, del Ejército y de la Guardia rural que tomaban parte en los funerales, presentando armas frente al cadáver, mientras los invitados y el pueblo descubiertos respetuosamente presenciaban el conyector espectáculo.

LAS ULTIMAS FLORES

Desde varios puntos de la carrera al paso del armón se arrojaron muchas flores. En el Hotel Inglaterra las flores fueron una lluvia de color y perfume. Las damas y damitas que las arrojaban desde los balcones al mismo tiempo que las arrojaban lloraban sin consuelo. Las flores que no llegaban al armón, las recogían los hombres de la calle y las depositaban sobre las banderas que besaban los restos del general.

UNA ALGARADA Y VARIOS HERIDOS

Era una incontestable marca humana la que obstruía la entrada del cortejo fúnebre en el Cementerio de Colón.

La policía se vió en la necesidad de recurrir a la fuerza para despejar la inmensa muchedumbre, lo cual deter-

garse a la misma la presidencia del duelo.

La capilla apareció iluminada; pero no fué posible entrar en ella.

El público la llenó; y cubrió las escaleras; y se desbordó por todos los alrededores.

En vano la policía quiso abrirle paso al féretro.

Hubo que darle una vuelta al armón, y cantar el responso en la escalera.

El responso estuvo a cargo del P. Forts, del P. Calonge, del P. Vicente, y del P. Juan de Juan, ex-sochantre de la Iglesia Catedral, que se les unió espontáneamente.

Acto seguido, los hermanos del general Riva se encaminaron a la tumba. Y con ellos, algunas personalidades de las que los acompañaban.

Y detrás, otra vez la muchedun-

bre pundonorosa que con ella y con su sangre se sellado su deber.

Descanse en paz.

LOS CARRUAJES

El número de carruajes y automóviles que concurrían era incontable.

Desde la tarde del miércoles no era posible conseguir un coche en ninguno de los establos de esta capital.

Todos absolutamente todos estaban ya comprometidos por los concurrentes al entierro del general Riva.

PARA EVITAR INTERRUPCIONES

Por orden del Alcalde los obreros de los Posos Municipales pusieron puentes de madera en algunas bocacalles del itinerario donde se hacen trabajos del alcantarillado, con objeto de que el cortejo fúnebre no sufriera ninguna interrupción.

LOS INDUSTRIALES DEL MERCADO DE TACON

Al señor Alcalde municipal comunicaron los industriales del Mercado de Tacón, por conducto del Inspector del mismo, que habían acordado cerrar sus comercios, y asistir al entierro del general Armando de J. Riva, jefe de la Policía Nacional, muerto en el cumplimiento de su deber.

LOS TRANVIAS

Una concurrencia numerosísima, como hemos dicho, acudió al cementerio de Colón. Muchos volvieron a pie y otros esperaron los tranvías que tuvieron que duplicar su servicio hasta cerca de las diez de la noche. Igualmente la línea del Príncipe tuvo que aumentar los carros y hacer más rápido el servicio.

REPRESENTANDO AL PRESIDENTE

En representación del señor Presidente de la República fueron al entierro el Secretario de la Presidencia, señor Montoro, y uno de los ayudantes del general Menocal.

UN COCHE DE RESPETO

También fué enviado de Palacio un coche de respeto.

TELEGRAMAS DE PESAME Y DE PROTESTA

La Secretaría de Gobernación recibió ayer varios telegramas de pésame y de protesta por la muerte del general Riva.

VISITA DE PESAME

El Decano del Cuerpo Diplomático visitó en la mañana de ayer al Subsecretario de Estado, para expresarle su sentimiento por la sensible desgracia del general Armando de J. Riva.

EL SENADO Y EL GENERAL RIVA

El general Eugenio Sánchez Agramonte, Presidente del Senado, ordenó la adquisición de una hermosa corona de flores naturales y dispuso que fuera ofrendada, en nombre de la Alta Cámara, en homenaje de cariñoso recuerdo, al general Riva, brigadier del Ejército Libertador.

HABLANDO CON EL SECRETARIO DE GOBERNACION, SEÑOR HEVIA.

Hablado ayer con el Secretario de Gobernación, señor Hevia, sobre las amenazas de muerte a su persona, de

Se lamenta de cuanto se propala por la intranquilidad que ha llevado a su familia, la que se ha enterado de esas amenazas desde hace varios días, cuando por vez primera fué avisado del caso por conducto de la Legación americana primero y por el Jefe de la Policía Nacional más tarde.

Volvíó a repetir que no tenía miedo, y sin que su propósito fuese el de desafiar a nadie hoy se propone recorrer solo en coche la ciudad.

EL SEÑOR VARONA

El Vicepresidente de la República, señor Enrique José Varona, visitó hoy al Secretario de Gobernación, señor Hevia, para enterarse de lo que publica "El Mundo" sobre el atentado a su persona.

DEL "UNION CLUB"

Asegura nuestro colega "La Noche," diciendo que así lo publica la prensa diaria, que el "Unión Club" había tomado el acuerdo de expulsar de su seno a los señores Ernesto Asbert y Vidal Morales.

Lo que sobre el particular ha dicho el DIARIO DE LA MARINA, al igual que todos los demás periódicos, es que cuatro miembros de esa sociedad habían presentado en tal sentido una moción a la Directiva.

Y esos cuatro miembros son los señores Miguel Andux, Carlos M. Alzugaray, Gonzalo Freyre y José Ulmo.

La Directiva del "Unión Club" esperará, en junta próxima, a dar su resolución.

Se subordinará ésta, de seguro, a lo que prescriben sus estatutos en caso de tan señalada gravedad como el presente.

Pero bueno es que sepa "La Noche" que ni existe semejante acuerdo ni la iniciativa de tal expulsión ha partido de la Junta Directiva del "Unión Club."

Por otra parte, y contra lo que asegura el mismo colega, no ocupa el general Asbert el número uno en la lista de socios del "Unión Club."

De un año acá es cuando Asbert ingresó en aquella sociedad.

Y ésta lleva ya más de medio siglo de existencia.

El que esto escribe puede asegurar a "La Noche" que el número uno de los socios del "Club" lo tuvo don Gerónimo Sagués, un español muy querido en aquella casa y que todavía, a pesar del tiempo que ha pasado de su muerte, se le recuerda a cada momento entre sus antiguos camaradas.

Rectifique, pues, "La Noche" su equivocada información de ayer.

El "Unión Club" está siempre en su puesto.

EL JUZGADO ESPECIAL

El Juzgado Especial estuvo actuando ayer, desde las ocho de la mañana hasta la una y media de la tarde, hora en que el licenciado Edelman devolvió el sumario al Tribunal Supremo a fin de que resolviese la situación de los detenidos.

LOS TESTIGOS

Ayer declararon los testigos siguientes: Representante señor Federico G. Morales, únicamente sobre el extremo de que el general Asbert usaba por lo regular una pistola belga.

Representante señor Carlos Guás, que dijo lo mismo.

LA CONTUSION DE ARIAS

Los médicos forenses doctores Piñeyro y Carlos Portela, designados para reconocer al representante señor Arias, que así lo solicitó, según publicamos ayer, informaron que, efectivamente, dicho señor presentaba una contusión en la espalda, sin que se pueda precisar la forma en que se la produjo.

OTROS TESTIGOS

Declararon también los testigos Pedro Alburquerque, y Fernando Miranda, este último vecino de Prado 80.

El señor Miranda se encontraba en la azotea de su casa y no se dio cuenta si el general Asbert disparaba también.

LA INSPECCION OCULAR

El Jefe de Material de la Policía Nacional, coronel Molina, llevó ayer al Juzgado el coche en que paseaba el general Riva el día del suceso.

Dicho vehículo, como es sabido, presentaba las huellas de diversos proyectiles que le alcanzaron.

Los peritos armeros señores Diana y Marticorena examinaron dichas huellas y convinieron en que habían sido producidas por proyectiles de calibre 38, sistema Colt o Smith.

En el fuelle, hacia la parte izquierda del coche, alojado entre el cuerpo y el forro, fué hallado otro proyectil del mismo calibre y sistema que los que le extrajeron del cuerpo al general Riva.

Dicho proyectil estaba completamente aplastado. Según parece, perdió la forma al chocar con una de las serchas del fuelle, y al penetrar en éste, quedó entre el cuerpo y el forro del mismo.

LA LICENCIA DE ARMAS

El Secretario de Gobernación firmó ayer la siguiente resolución:

"Usando de las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Reglamento para la concesión de licencias de armas, he tenido a bien resolver:

Que a partir del día de hoy queden en suspenso todas las licencias que para uso de armas se hubiesen concedido a vecinos del término municipal de la Habana, sin perjuicio de ponerlas en vigor tan luego hayan desaparecido las causas que han aconsejado esta medida para que de entonces puedan los mismos seguir usando dichas armas.

(Véase a la vuelta)



el mundo se descubre a su paso. Los comercios aparecen cerrados y lucen en sus puertas negras bandas de luto.

ANTE EL CENTRO ASTURIANO

Un gentío verdaderamente alarmante por su número ocupa la plaza de Albear, las avenidas que dan a esta plaza haciendo casi imposible el paso del cortejo. Los balcones del Centro Asturiano, que ostentan negras colgaduras, los del Politeama, los de las casas que rodean la plaza de Albear y todas las azoteas aparecen atestadas; un gentío verdaderamente abrumador las ocupa totalmente.

EN EL PARQUE

Se agolpa otra masa de personas verdaderamente informe; en los balcones y en las azoteas se cubia ni una persona más, todos los edificios aparecen enlutados. De luto riguroso visiten los bajos del Gran Hotel de Inglaterra, el Unión Club y el Hotel Telégrafo. Las banderas ondean a media asta. El cortejo pasa y a su pasar se descubre el pueblo y algunas señoras y señoritas llevan los pañuelos a sus ojos. Todos los cafés permanecen cerrados.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Al pasar ayer tarde por frente al Parque Central, el entierro del general Riva, varios individuos que se encontraban subidos sobre un árbol, cayeron al suelo por haberse desprendido dicho gajo.

Uno de esos individuos nombrado Rafael Arzuagas, vecino de Jesús del Monte 83, en la caída tuvo la desgracia de sufrir una herida en la región frontal, de pronóstico menos grave, de la que fué asistido en el primer centro de socorro.

LOS VETERANOS

Al cruzar la comitiva por frente al Prado los veteranos señores Suárez y Cartaya, arrojaron sobre el féretro varias puchas de flores.

EN SAN RAFAEL

Con gran trabajo dobla el cortejo y penetra en la calle de San Rafael y discurre por Galiano arriba hasta la Plaza del Vapor, donde la imprudencia de una mujer produce una ligera alarma que se disipa en breves momentos. Como en Obispo el paso es lento y dificultoso porque el gentío es lo que no se ha visto jamás.

EN REINA Y CARLOS III

Eran las cinco y media cuando la imponente manifestación de dolor llegaba a Carlos III, tras de discurrir por la calzada de la Reina. En ambas calzadas, a pesar de su anchura, se agolpaban muy cerca de cien mil almas. El paso de los restos del general Riva provocó sordos, pero muchos y muy enérgicos comentarios. A las siete el cortejo penetraba en la Necrópolis invadida también totalmente.

EN LA CALZADA

Nadie esperaba que en todo el trayecto de la calzada que va desde el Castillo del Príncipe al Cementerio de Colón, esperase un gentío tan abrumador el paso del cortejo. Para que el paso quedara libre tuvo la fuerza de policía que desplegarse energicamente.

EL CIRCULO CONSERVADOR

El edificio que ocupa este Círculo en la calzada de Galiano aparecía severamente enlutado, llamando la atención de las innumerables personas que por allí cruzaron y que, en la mayoría de los casos, se detuvieron a contemplar el paso del entierro.

minó la consiguiente algarada, y en cuya confusión resultaron varios individuos del pueblo con lesiones más o menos leves, y tres vigilantes heridos de palos y piedras.

Fueron asistidas dichas personas en la casa de socorro del Velado.

EN EL CAMINO

La comitiva,— en todo el recorrido, hasta la misma puerta del Cementerio de Colón,—tuvo que abrirse paso entre una interminable muchedumbre.

En la calzada de la Reina se juntaron a los coches numerosos automóviles con distinguidas familias que iban a presenciar el acto de colocar el féretro en la tumba.

Y hacia el fin de la calzada hubo que suspender la marcha a causa de la aglomeración de vehículos.

bre, que cada vez parecía mayor y que se desparamó por todas partes, buscando sitio aun sobre los sepulcros.

Los coches de las coronas se aproximaron...

Llegó el cadáver: se bajó a la tumba; se la cerró; se amontonaron sobre ella las coronas...

Y los amigos todos del general, los innumerables amigos que le acompañaron a su morada última, le dijeron adiós y se alejaron.

No hubo discursos: nadie despidió el duelo. También esto lo impidió la muchedumbre, cuyo rumor adquiría una intensidad creciente. La muchedumbre estaba conmovida.

Y la opinión de todos la expresaba una mujer del pueblo que lloraba:

Se reanuda después de media hora.

Y al llegar al Cementerio, la multitud apareció imponente.

La fuerza de policía abrió camino. En la puerta esperaba el P. Forts, párroco de la iglesia de la Salud, que representaba al señor Obispo de la Habana.

Le acompañaban el P. Calonge y el P. Vicente, franciscano de Guanaabacoa.

Y con ellos, la cruz y los ciriales.

EN EL CEMENTERIO

Entró el armón con el féretro, y detrás la multitud, a la que fué imposible contener.

El P. Forts se colocó junto al armón, que partió en dirección de la capilla.

Y al cabo de largo rato, pudo lle-

—¡Qué malos somos, Señor...!

Recogimos el siguiente boletín:

"Necrópolis Cristóbal Colón. Los restos mortales de Armando J. Riva fueron inhumados en esta Necrópolis el día 10 de Julio de 1913 en el Cuartel N.O.

Cuadro número 5, campo común. Bóveda número 2 de don Valentín Abreu."

Mientras se hacía el sepelio, se dispararon catorce cañonazos.

Luego, comenzó el desfile.

Y cuando los hermanos de Riva iban a subir al coche, sus más íntimos amigos los abrazaron cariñosamente. A todos los llenaba la emoción...

Y en la Bóveda número 2 del pabellón de Valentín Abreu quedó durmiendo el sueño de la muerte el hom-

cuyo asunto se ocupó ayer nuestro colega "El Mundo," nos dijo no haberle afectado en nada la noticia, dándose por enterado de quienes son los que, según manifestaciones, abrigan ese propósito, sin que se pueda explicar las razones que para ello puedan tener, toda vez que tanto él como el Gobierno no han tenido participación directa ni indirecta en las medidas adoptadas por los tribunales con motivo del lamentable suceso ocurrido el lunes en la calle del Prado.

—Contra los que tales propósitos abrigan—dijo el señor Hevia—nada haré en tanto que no pisen los umbrales del Código Penal. Tan pronto como eso suceda, será otra cosa.

Dijo también que no tenía miedo, porque no se creía en falta, a menos que por delito se entienda el cumplir con los deberes que su cargo le impone.

EL AUTO DE PROCESAMIENTO

A la una y media de la tarde se recibieron en el Tribunal Supremo las actuaciones del Juez Delegado, doctor Edelman.

La Sala de Vacaciones reunida a esa hora, comenzó a examinar el sumario y después de una larga discusión, que duró hasta las seis de la tarde, el ponente, doctor Evaristo G. Avellanal comenzó la redacción del auto que más abajo publicamos.

A las ocho de la noche la Sala firmó la siguiente resolución:

Dicho auto dice así:
CERTIFICO: que en el rollo de la causa número dos del corriente año del Registro de la Sala de lo Criminal de este Tribunal Supremo consta el auto que copiado literalmente dice así:...

...Habana, Julio diez de mil novecientos trece.

RESULTANDO: que de lo actuado hasta ahora en el sumario radicado con el número dos del corriente año en el Registro de la Sala de lo Criminal de este Tribunal Supremo aparece que en la tarde del día siete del actual paseaba por la calle del Prado, en un coche que guiaba Ramón Fernández, el Jefe de la Policía Nacional de esta ciudad Armando de Jesús Riva, en compañía de su hijo el menor Armando Riva y Fantasy y de otro niño nombrado Rafael de Cárdenas y Culmell, y al pasar por frente al club político titulado Circulo Asbert y que está situado en la referida calle esquina a la de Virtudes pudo advertir aquel funcionario que el portero de tal Circulo nombrado José Zulueta llevaba un revólver a la cintura, por lo que desceñiendo del carruaje le ocupó dicha arma y con ella lo remitió detenido a la Estación de Policía correspondiente con un Vigilante del Cuerpo. Una vez terminado este incidente continuó el Jefe de Policía su interrumpido paseo acompañado por los dos menores anteriormente expresados y al recorrer de nuevo la calle del Prado en la cuadra comprendida entre las de Animas y Trocadero hubo de encontrarse con un automóvil en que a su vez paseaban el Gobernador Provincial Ernesto Asbert y Díaz, el Senador Vidal Morales y Flores de Apodaca y el Representante Eugenio Arias y de la Torre, quienes estaban enterados por Zulueta, que de ello les informó al ser conducido a la Estación, de su detención y de la ocupación del arma que portaba; y con motivo de dirigirse Arias y Asbert a Riva censurándole por los actos que acababa de realizar, se cambiaron entre ellos frases acaloradas, que en el estado del proceso no han podido determinarse con precisión y se cruzaron varios disparos de revólver dirigidos por Asbert y Arias contra Riva y por éste contra aquéllos, recibiendo Riva por virtud de dichos disparos dos heridas, situada una de ellas en la región gástrica izquierda y la otra en la región umbilical, penetrante esta última en la cavidad abdominal y a consecuencia de la cual falleció el mencionado Riva y Hernández en la madrugada del día nueve. Después de herido Riva subieron nuevamente al automóvil Asbert y Arias, así como Morales, que al cruzarse los disparos había también descendido de él empujando un revólver, retirándose los tres por la propia calle del Prado, no sin que en esos momentos el último hiciera uso de dicho revólver disparando contra Riva. El conductor del coche, Ramón Fernández, fué alcanzado por los proyectiles recibiendo una herida en la cara externa de la pierna derecha, otra en la cara interna de la misma pierna y otra en la cara posterior, y el transeúnte César Arjona, que se encontraba sentado en uno de los bancos del Prado, fué asimismo alcanzado por un proyectil, recibiendo una herida en el tercio inferior y cara antero-externa de la pierna izquierda, sin que en el estado de la actuación haya podido determinarse quié-

nes hicieron los disparos que causaron las heridas sufridas por Fernández y Arjona.

CONSIDERANDO: que los hechos relacionados revisten los caracteres de un delito de atentado a agente de la Autoridad, definido en el número segundo del artículo doscientos cincuenta y ocho en relación con la circunstancia primera del doscientos cincuenta y nueve, ambos del Código Penal, otro de homicidio previsto en el artículo cuatrocientos diez y seis del mismo Código y otro de disparo de arma de fuego contra determinada persona, previsto a su vez en el artículo cuatrocientos veinte y uno del propio cuerpo legal.

CONSIDERANDO: Que de las declaraciones prestadas por Armando de Jesús Riva, Ramón Fernández, César Arjona, Gerardo Machado, Emilio Campaña, Armando Riva y Fantasy, José Miró, José Manuel Carbonell, Emilio Ecay, Rafael de Cárdenas, Fernando Llano, Angel Arturo Aballí, Francisco Rojo, Domingo González, José Cruz y Rafael Freyre, y de los reconocimientos judiciales y periciales practicados en el sumario se derivan indicios racionales de criminalidad contra los acusados Ernesto Asbert y Díaz y Eugenio Arias y de la Torre en cuanto al delito de atentado a agente de la Autoridad y homicidio y contra el otro acusado Vidal Morales y Flores de Apodaca, en cuanto al delito de atentado a agente de la Autoridad y disparo de arma de fuego contra determinada persona; por lo que, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo trescientos ochenta y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, debe dictarse auto declarándolos procesados respectivamente por aquellos delitos y mandando que se entiendan con ellos las diligencias sumariales en la forma y del modo dispuesto en dicho artículo y en los demás de la Ley.

CONSIDERANDO: Que por ser grave el delito de homicidio, según la definición del artículo sexto del Código Penal, debe decretarse con exclusión de fianza la prisión provisional de los acusados Ernesto Asbert y Díaz y Eugenio Arias y de la Torre; procediendo por lo contrario disponer que continúe en libertad, siempre que preste la obligación que más adelante se expresará, el otro acusado Vidal Morales y Flores de Apodaca, por ser menos grave los delitos de atentado a agente de la Autoridad y disparo de arma de fuego contra determinada persona.

Vistas las disposiciones legales citadas y además los artículos quinientos uno, quinientos dos, quinientos tres, quinientos treinta y quinientos ochenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Orden número ciento nueve de mil ochocientos noventa y nueve.

Se declara procesados por los delitos de atentado a agente de la autoridad y homicidio a Ernesto Asbert y Díaz y Eugenio Arias y de la Torre, y por los delitos de atentado a agente de la autoridad y disparo de arma de fuego contra determinada persona a Vidal Morales y Flores de Apodaca, a quienes se instruirá de la publicidad que tienen desde este instante las actuaciones sumariales, del derecho que les otorga el artículo trescientos ochenta y cuatro de la Ley procesal y del que les asiste para nombrar abogados que les defiendan, concediéndoles el término de veinte y cuatro horas para que hagan dicha designación.

Se decreta la prisión provisional con exclusión de fianza de los dos primeros en la Cárcel de esta ciudad, librándose al Jefe de dicho establecimiento el oportuno mandamiento y haciéndose saber a los expresados Asbert y Arias el derecho que les otorga el artículo quinientos uno de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para pedir de palabra o por escrito la reforma de este auto, consignándose en la notificación del mismo las manifestaciones que hicieren.

Se acuerda que continúe en libertad provisional Vidal Morales y Flores de Apodaca, siempre que contraiga apud

nota la obligación de comparecer cada quince días ante el Magistrado instructor y cuantas más veces fuere llamado por el mismo o por el Tribunal que conozca de la causa.

Requírase a los repetidos Asbert, Arias y Morales para que a primera audiencia presten fianza de cualquiera de las clases admitidas en derecho por la cantidad de diez mil pesos en oro español cada uno de los dos primeros y por la de un mil pesos el último, para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse procedentes y si no lo verificaren, embárguense bienes suficientes a cubrir las expresadas cantidades. Tráiganse a la causa los antecedentes penales de los tres procesados.

Remítase certificación de este auto al Magistrado Instructor para que acuerde su cumplimiento en cuanto a los extremos que anteceden, previéndole además que eleve nuevamente las actuaciones a este Tribunal con la antelación necesaria para que pueda ratificarse o dejarse sin efecto el auto de prisión dentro del término legal.

Con certificación literal del propio auto póngase el mismo en conocimiento del señor Presidente de la República y del Fiscal de este Tribunal.

Y en atención al carácter de Representante a la Cámara del procesado Eugenio Arias y de la Torre y de Senador del otro procesado Vidal Morales y Flores de Apodaca y en mérito de lo dispuesto en los artículos setecientos cincuenta y tres de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y cincuenta y tres de la Constitución, póngase este auto, por medio de testimonio, en conocimiento de ambos Cuerpos Colegisladores, suspendiéndose hasta que resuelvan lo que tengan por conveniente, el curso de los procedimientos en cuya virtud no se practicará diligencia de ninguna clase para el progreso del sumario, ni se llevarán a efecto otras actuaciones que las necesarias para la ejecución de este auto y para su reforma o ratificación.

Así lo proveyeron, mandaron y firman los señores del margen, por ante mí el Secretario de que certifico. José Antonio Pichardo, Octavio Giberger, José V. Tapia, Joaquín Demestre, Juan Gutiérrez Quirós, Francisco M. de la Torre, Evaristo G. Avellanal, M. S. Portilla, Secretario.

AL JUZGADO

Inmediatamente después de dictado el auto anterior, le fueron entregadas al Juez Delegado las actuaciones y una copia de esa resolución para que se la notificara a los procesados.

NOTIFICACIONES

El señor Edelman, con el Secretario señor Valdés Anciano y el oficial señor Tamayo, se constituyó anoche mismo en el Vivac y notificó a los señores Asbert y Arias su procesamiento.

Posteriormente le fué notificado el auto al señor Vidal Morales.

TRASLADO A LA CÁRCEL

Después, el señor Edelman dió un mandamiento al Alcalde de la Cárcel ordenándole el traslado del Vivac a esa prisión de los dos procesados.

PARA HOY

Hoy, a las ocho de la mañana, comenzará a actuar el Juzgado, para seguir practicando las diligencias necesarias al efecto de que el Supremo resuelva dentro de las 72 horas si ratifica o no su auto de ayer.

PROCESAMIENTO, SUSPENSIÓN Y DESTITUCIÓN DE LOS GOBERNADORES DE PROVINCIA.

El artículo 33 de la vigente Ley Orgánica de las Provincias dice lo siguiente:

En los casos de extralimitación de funciones o de infracción de las Leyes, el Presidente de la República podrá suspender al Gobernador en el ejercicio de sus funciones.

Cuando el Consejo o cualquier residente de la Provincia entendiesen que en el Gobernador concurre algún motivo de suspensión, acudirán al Presidente de la República, con expresión de los hechos, para que éste, si lo cree procedente, previa investigación, decreta la suspensión del Go-

bernador, dando en su caso, cuenta inmediatamente, al Senado, a los fines que se dejan expuestos.

Acordada la suspensión, se llevará a efecto, y el Presidente de la República dará cuenta enseguida al Senado, o formulará ante él la acusación, si estimase comprendido el caso en el párrafo tercero del artículo 47 de la Constitución. También le comunicará al Fiscal del Tribunal Supremo, en caso de que a su juicio hubiese motivo de delito, de que deban conocer los Tribunales ordinarios.

Si el Senado no estuviese reunido, el Presidente de la República lo convocará a sesión extraordinaria para resolver sobre la suspensión del Gobernador, y la resolución se dictará dentro de un plazo de diez días.

Cuando el motivo de la suspensión no constituya delito, el Senado resolverá dejando sin efecto la suspensión del Gobernador, si la estimase improcedente, o destituyéndolo, en caso contrario, siempre sin ulterior recurso.

El artículo 119 de la misma Ley dispone lo que sigue: El Gobernador de la Provincia podrá ser acusado ante el Senado, constituido en tribunal de Justicia, en casos de delito contra la seguridad exterior del Estado, contra el libre funcionamiento de los poderes legislativo o Judicial, de infracción de los preceptos constitucionales, o de cualquier otro delito de carácter político, en cuyos casos la pena imponible será, a juicio del Tribunal, la de destitución, o de destitución e inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos, sin perjuicio de que los Tribunales ordinarios respectivamente, impongan en su caso, cualquiera otra pena que fuese procedente. En todos los demás cargos de delito, serán responsables ante estos últimos tribunales, dentro de los principios y reglas del Derecho Común.

La Constitución de la República en su artículo 100 dice lo siguiente:

El Gobernador será responsable ante el Senado, en los casos que en esta Constitución se señalan, y ante los Tribunales en los demás casos de delito, con arreglo a lo que prescriben las Leyes.

Los casos que señala la Constitución por los cuales los Gobernadores serán responsables ante el Senado son los que especifica el artículo 47 del referido Código fundamental de la República, o sean por el Congreso o por el Jefe de la Nación de delitos contra la seguridad exterior del Estado, contra el libre funcionamiento de los Poderes Legislativo o Judicial, de infracción de los preceptos constitucionales o de cualquier otro delito de carácter político que las Leyes determinen.

En los casos de falta temporal o definitiva del Gobernador de la Provincia, le sustituirá en el ejercicio de su cargo, el Presidente del Consejo Provincial. Si la falta fuere definitiva, durará la sustitución hasta que termine el período por que hubiere sido electo el Gobernador.

La Ley del Poder Judicial en su artículo 127 dice, que a la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, corresponde conocer:

Primero: En única instancia en juicio oral y público y por los trámites de la Ley de Enjuiciamiento criminal, de las causas por delitos que se sigan contra los Secretarios de Despacho, del Presidente de la República, Ministros y encargados de Negocios, mientras estuviesen en activo servicio, Jefe Superior del Ejército Permanente y de la Guardia Rural; Gobernadores de Provincia; Tenientes Fiscales del Tribunal Supremo, Magistrados y Fiscales de las Audiencias; a no ser en los casos que el conocimiento estuviere reservado al Senado.

LOS SUCESOS

VIGILANTE APEDREADO

Encontrándose despareado la esquina de Seis y Veintitrés, donde el público aglomerado intentaba tomar los tranvías, recibió una pedrada en la frente el vigilante número 1104, Juan Puig Franquiz, vecino de Manrique 35.

Fué asistido por el doctor Gavaldá

en el centro de socorros del Vedado, certificando aquél su estado de leve.

RESULTADO DE UN ATAQUE

Ayer se presentó en el primer teatro de socorros la blanca Emilia Ruiz Alfonso, vecina de Picota 59, para ser asistida de la fractura de la clavícula izquierda, en su tercio izquierdo, de pronóstico grave.

Según manifestó Emilia, la lesión que sufre se la causó hace unos quince días al darle un ataque en su domicilio y caer al suelo.

El hecho fué casual.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

CRUCES.

Medida conveniente 10—VII—9 y 20 p. m. La Cámara Municipal, en sesión celebrada esta noche, acordó en virtud de denuncia del periódico "El Popular", pedir al Ejecutivo que haga desaparecer de cualquier manera las casas de prostitución clandestinas existentes en este pueblo. Apláudese la medida tomada por las existentes en este pueblo. B. Saco.

EL AGUA A CAÑO LIBRE

Este es el sistema que se emplea en una ciudad importante y progresista.

Se llama así, por ser igual para todos la cantidad de agua potable, media pulgada inglesa, que se concede lo mismo al que paga más que al que paga menos, dado que el cobro es en relación a los alquileres.

La tarifa contiene once cuotas, de las cuales la mínima vale \$6 y la máxima \$60 anuales; el consumidor puede, caso de convenirle, poner metro contador, siendo el precio del agua, 2 centavos por metro cúbico; nada se paga por la instalación de la pluma ni por la del reloj, y únicamente se cobran 40 centavos mensuales por concepto de conservación de este último, el cual se puede elegir entre las diversas marcas que posee el municipio.

Al tomar nota del consumo, se deja un talón al consumidor donde consta el gasto habido durante el mes; se paga mensualmente por los usuarios y cuando estos abandonan la casa, liquidan el mes correspondiente, no pagándose el servicio del agua, hasta la fecha en que nuevamente alquilada la casa lo solicite el inquilino; en el caso de que este dejara de pagar un mes, le es retirado el mismo.

Para las industrias y demás servicios no domésticos, se emplea el agua de río filtrada al precio de un centavo el metro cúbico, más los 40 centavos por conservación del metro contador.

Para las grandes fábricas y consumos importantes, se tienen precios especiales y no se les prohíbe a las industrias el uso del agua de pozo o de lluvia; desechos de consideración se les hace a su vez a las casas de vecindad, como así a los hospitales, casas de salud, de caridad, asilos, y demás establecimientos benéficos.

El agua llega a los pisos más altos de las casas, y hay en toda la ciudad

FERROCARRIL ELEVADO

Un proyecto

El señor Tiburcio Castañeda ha presentado en el Gobierno Provincial un proyecto para instalar un ferrocarril elevado en esta capital, movido por fuerza electro-motriz, producida por una planta eléctrica que se emplazará en el edificio que actualmente ocupa la Escuela Luz Caballero o en otro caso en el calzada de Ayesterrán y la zanja Real, cerca del Paseo de Carlos III, y dedicado al transporte de pasajeros, recorriendo sus vías, que tendrán una elevación de seis metros sobre el pavimento, distintas calles de esta ciudad, Jesús del Monte, Vedado, Puentes Grandes, Plaza de Marianao y Calabazar.

POR ESOS MUNDOS

Testamento original

Un ciudadano portugués que acaba de morir ha dejado escrito su testamento, en el cual declara heredero universal a su hijo, joven de diez y siete años.

Como codicilo, escribe lo siguiente: "No te cases con mujer rica, porque te echaría en cara su dinero; no te cases con mujer pobre, porque no te dejo fortuna para vivir con mucho holgura; no la busques instruida, porque se creería superior a ti y te amargaría la existencia; ni ignorante, porque no

a distancia de cien metros unas de otras, bocas de agua que se utilizan en los incendios, riegos y baldeos.

No existen penas para el consumidor, dado que por el concepto de servicio doméstico es una cantidad fija la que se da a los consumidores en general, y las industrias poseen metro contador, haciendo el todo una reglamentación justa que satisface los intereses de los habitantes de la urbe a que me refiero.

Este es un trabajo que uno a los demás artículos publicados por mí, y en los cuales he laborado para que ese el estado anómalo del malhadado Reglamento dictado últimamente por el ex-presidente señor Gómez.

La opinión está hecha y entendida esta que es necesario, y así lo ha pedido la Cámara de Comercio, la delegación del decreto mencionado.

El Ayuntamiento no puede ni debe hacer dejación de su derecho; el Canal de Viento es de los habaneros y su mandatario el señor Freyre, no ha de hacer otra cosa que cumplir la ley, y esta es la Orgánica de los Municipios, única que existe hoy sobre la materia, y que es la que faculta al Ayuntamiento para formar sus reglamentos y las tarifas para el consumo del agua.

No cabe modificar el decreto ni admitir oficialmente intromisiones de nadie, en cuanto se cercenen los derechos del municipio; solo este reglamentará el servicio del agua, y para que resulte una obra justa y equitativa llamará y oír la voz de las representaciones del comercio, de la industria y de los propietarios, que son los que pagan y son los dueños del Canal; solo estos y el municipio terminarán esta obra que será la mejor tal vez que pueda hacer el señor Freyre de Andrade.

Si así lo hace, triunfará... J. M. MANTECÓN, Habana 10 Julio 1913.

te comprendería; ni guapa, porque sus adoradores te tendrían en continua zozobra; ni fea, porque te pondría en ridículo; ni alta, porque tú eres más bien bajo; ni baja, porque harías una pareja que provocase la risa... Y si hallas una mujer que no sea rica, ni pobre, ni sabia, ni ignorante, ni fea, ni rica, ni alta, ni baja, entonces... tampoco te cases."

Lloyd George, dormilón

Un diputado inglés, T. P. O'Connor, sostiene que el canceller Lloyd George es el hombre más dormilón del mundo. Con la misma tranquilidad y gusto se tendería sobre un banco público que sobre muelles colchones. Del mismo modo que para el hambre no hay pan duro—debe pensar el canceller,—tampoco hay lecho incómodo para quien tiene fiado el sueño y tranquila la conciencia.

Según O'Connor, Lloyd George no viaja nunca con los ojos abiertos. En el mar, en tren, en automóvil lanzado a toda velocidad, duerme tranquilamente, como lo haría en su propia casa. No hay tiempo perdido cuando se aprovecha siquiera para dormir, y sabido es que los ingleses dicen que "el tiempo es oro."

Lo único que no hace Lloyd George es "dormirse sobre sus laureles," cosa que deberían imitar nuestros hombres públicos.

Desdichado inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay inapetencia que se le resista.

SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA

MAGNESIA SARRÁ SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ

DRUGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR

SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA

VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

NO PIERDA TIEMPO.—TÓMELO DRUGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

NO EXPERIMENTE.

VAYA SOBRE SEGURO.

ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ

s/l Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE

Una Frasco, \$ 0-80 Por 4 Frascos, \$ 0-64

EN TODAS LAS FARMACIAS EXIJA DE SARRÁ

DRUGUERÍA SARRÁ FABRICANTE

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los dispepticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Paptopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, tiñendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enclos.

No olviden las señas, Habana ciento doce. Habana 19 de Junio de 1913.

AGUA DE COLONIA

PREPARADA: :: ::

con las ESENCIAS

del Doctor JOHNSON

más finas :: ::

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

"LA ZILIA"

EN "LA ZILIA" hay un surtido general de muebles para todas las fortunas y gustos. HAY ropas de todas clases para señoras y caballeros. Se compran pianos y alhajas.

"LA ZILIA"

Está en SUAREZ 45, entre Apodaca y Gloria. Teléf. A-1598

El servicio de Comunicaciones y la Aduana

Los bultos postales. Una reclamación de los Estados Unidos. Solución de un conflicto. Hay buenas intenciones, pero falta dinero... El traslado del Departamento de Correos de la Habana.

Hallándose ayer, por la tarde, cerca de nosotros una persona que está bien enterada de lo que sucede en el Departamento de Comunicaciones, aprovechamos la ocasión para dirigirle algunas preguntas sobre la marcha de las oficinas.

—¿Podría usted decirnos a qué se debe la tardanza de que se queja el público en el despacho de los bultos postales?

—La Aduana tiene la culpa.
—¿Por qué?
—Porque en vez de aferrar cuanto antes, espera la llegada del destinatario.

—¿Y no sería posible remediar eso?

—Es difícil, porque la Aduana le da poca importancia al asunto. Parece que tiene criterio ya formado sobre la cuestión.

O que piensa que mientras menos bultos... más comodidad.

—De manera que usted cree que la Aduana trata de dificultar el servicio...

—No me atrevo a afirmar ni a negar; pero los hechos...

—¿Es verdad que no hace mucho tiempo el Director de Comunicaciones de la Unión Americana envió una nota, concebida en severos términos, al Director General de Correos, reclamando la cantidad que adeudaba Cuba a los Estados Unidos por el concepto de "Giros postales"?

—Sí, señor. Ello es rigurosamente cierto.
—¿Qué se hizo para solucionar el conflicto que planteaba la deuda?

—Se han hecho las gestiones necesarias para enviar ciento doce mil pesos, en dos partidas, una de cincuenta y ocho mil y otra de sesenta y cuatro mil.

—¿La cantidad alcanzará para cubrir la reclamación?

—Según mis cálculos, podrá pagarse hasta el mes de Mayo.

—¿Y cómo deben hacerse las liquidaciones, según el convenio?

—Mensualmente. Si no se han hecho como correspondía, últimamente, es debido a atrasos de épocas anteriores.

—De modo que los responsables...
—No diré yo quienes son; pero puede usted asegurar que están libres de culpa la Dirección General y todos los funcionarios actuales.

—¿Por qué no señala usted cívicamente a los que considera causantes del mal?

—Porque sería una indiscreción y porque... podrían "señalarme" ellos a mí en "justa" reciprocidad. Crea usted que el papel de víctima no me gusta, y es sabido "que siempre triunfan los malos cuando son más que los buenos".

—Es decir, que teme usted...

—No estaría yo cuerdo si me expusiera a tener que ir al Hospital de Emergencias por soltar demasiado la lengua en una interviú.

Acusaciones no me pida usted.
—¿Hay otras deudas pendientes?
—Ya se ha pagado a Francia el importe del "tránsito postal" de 1911.

—¿A cuánto asciende?

—Son treinta y cinco mil francos.

—¿Y la cuenta del año 1912, ¿cuánto se pagará?

—Se ha pedido ya el fondo a la Hacienda para efectuar la liquidación. En cuanto esté situada la cantidad se cumplirá con el compromiso.

—¿Hay algún proyecto de reformas?

—Sí, hay proyectos; pero no hay dinero.

—De manera que tendrán ustedes que satisfacer al público con la buena intención.

—No es posible que se nos exija más. En cuanto haya "cantidades disponibles" se aumentará el número de estaciones en la ciudad, se mejorará el servicio con innovaciones provechosas, se hará cuanto sea necesario o conveniente.

—¿Y qué puede usted decirme sobre el traslado del Departamento?

—¿Cuándo volverán a la antigua casa?

—Aún no sabemos la fecha. Eso está pendiente de un informe de la Secretaría de Obras Públicas.

Además, ya comprenderá usted que hay que preparar aquel edificio para que puedan ser instaladas en él las oficinas todas.

—¿Primero que habrá que hacer será "asegurar"?

—¿Por qué?
—Porque cuando se trasladó el Departamento al lugar en que hoy se encuentra, la casa aquella se estaba cayendo.

—Bueno; pero ya nadie se acuerda de eso.

—¿Se habla algo de cambios de personal?

—No se habla; pero aunque se hablara, no le diría yo a usted ni una palabra.

—¿Y por qué? ¿Vamos a ver!

—Pues sencillamente porque decir en el periódico que iba a haber cambios y entrar en este edificio la ola de los aspirantes, todo sería uno. Nos ocuparían todas las sillas, romperían el elevador, llenarían los pasillos con los sobres de las cartas de recomendación, nos insultarían a los ordenanzas. Y el Director tendría que acordarse de que es Coronel y desentinar el machete para contener a los impacientes.

Diga usted que los funcionarios de Correos cumplen bien, que el Director actual los ampara y que ni por casualidad se muere uno.

—Así estaremos tranquilos.

Al oír estas últimas palabras, saludamos al discreto personaje, y nos retiramos pensando en las grandes reformas que se podrían hacer en el Departamento de Comunicaciones si hubiera dinero.

¿Habrá nada tan imperativo como el anuncio de "Partagás y nada más"?

Por eso vende lo que vende.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo.



Apenas comunicó anteayer a mi familia el deseo que tenía de llegar a la Habana ayer, para poder asistir al entierro del cadáver del general Armando de la Riva (q. e. p. d.) empecé mi calvario.

—No veo la necesidad de que vayas a la Habana—me dijo mi mujer. El entierro se verificará tanto si asistes tú como si no asistes.

—Es verdad; pero si en un acto como el que se prepara no colaboro yo con mi presencia, me creeré falto de valor cívico.

—Para lo que has de tener valor cívico es para no hacer caso de los amigos que, como si lo viera, se empeñarán en que los acompañes a comer, y al teatro y ¡quién sabe si se te escapará el último tren!

—Si tal ocurriese, vendría en automóvil, o andando. ¡Todo, menos pernoctar en la Habana como viudo accidental y alegre!

La noticia de mi viaje a la capital cruzó las fronteras, y a la hora de comer se presentaron unos vecinos a visitarnos, y a hacerme un ruego.

—Si no le fuera muy molesto, le agradeceríamos que nos hiciera un favor.

—¿Ustedes dirán.

—Es el caso que con las lluvias de estos días se han puesto intrasitables los caminos y no hay calzado bastante fuerte para resistir el agua y el barro. Y hemos pensado que podría usted traernos unas botas de agua...

—Con mucho gusto. Las traeré.

—Mi familia, por su parte, tenía una lista hecha con todo lo que faltaba en casa.

Un frasco de magnesia; las sombrillas que quedaron olvidadas en la sabela y que con el sol, que tanto pica, son indispensables; un guarda polvo; dos paquetes de polvos de arroz; dos de sulfato de magnesia para purgar a los niños, y un juego de la lotería para pasar entretenidas las veladas.

—Además—me dijo cariñosamente la parienta—ya sabes lo golosa que soy... ¡y aquí no hay golosinas!

—¿Y los mangos, que parecen un almibar?

—Preferiría unos bizcochos borraños y unos flanes de leche. ¿Los traerías?

—Si tengo modo de hacerlo, sí.

En fin, tomé el tren, no sin que el jardinero me dijera al despedirme.

—Si el caballero me quisiera "subir" todos los diarios y un mazo de brevas, se lo agradecería...

Y llegué a la Habana.

—Caramba, me dijo el primer amigo con quien tropecé, qué tostado estás por el sol. ¿Cómo se conoce que vives en el campo! Dichoso tú.

—Se hace lo que se puede.

—¿Estarás muchos días en la Habana?

—Hoy, nada más. He venido para hacer alguna compra y varias diligencias...

Y empezaron unas y otras con la compra de todo lo que me encargaron, y con todo hice un paquete enorme.

Los cocheros no me querían llevar si no pagaba triple tarifa, y yo pagaba

y callaba y metido en el coche, con las piernas encima del bulto fenomenal, corría calles y calles haciendo compras y aumentando el tamaño de aquel. Debajo del brazo llevaba las sombrillas y en una mano el paquete con los flanes y bizcochos borraños...

Llegué al tren, y gracias a un empleado pude acondicionarme, no sin dejar el bulto grande en la plataforma del carro: las sombrillas y las golosinas, no.

Quiero olvidarme del viaje. Me toqué de compañía una señora voluminosa, con un niño de seis años que lo sentó en su falda, para no tener que pagar billete, y cuyos pies la tomaron conmigo hasta que hube de decir a la dama:

—¿No podría colocar al niño de cara hacia allá?

—¿No le gusta su carita? ¡Pues es un crono!

—La carita sí..., pero con los pies está dando en este paquete, que es de explosivos, y puede ocurrir una desgracia...

—¿Esto explosivo?—dijo la señora, y me aplastó los flanes.

—Señora... ¡qué ha hecho usted! Ha destruido usted mi felicidad; y si no fuese usted del bello sexo, aunque parece un canónigo bien alimentado, le pondría la mano en el cuerpo.

—¿Qué más quisiera usted! ¡Ponerme la mano encima!

Por fortuna llegué al paradero. El cobrador arrojó el bulto a la vía; me arrojé yo con los dulces y las sombrillas, y divisé la familia que venía a recibirme.

—¿Qué puntual!—dijo mi mujer.—Así me gusta. ¿Te has divertido?

—¡Mucho!

—¿Y el entierro?

—No he visto nada.

—¿Eh? Entonces ¿qué has hecho en la Habana?

—Por poco llevármela en este paquete. ¿Te parece que he tenido poco que andar corriendo de tienda en tienda antes no cerrasen sus puertas?

—¿Y los dulces?

—Creo que dentro de la gravedad de su estado podrán ingerirse. Tómalos.

—¿Pero esto qué es? ¡Es una pasta!

—¿Y yo un semicadáver!!
Dije, y me dejé caer en la cuneta de la vía.

—¿No puedo más!

—Cualquier día digo a nadie que voy a la Habana!

Decididamente, puestos a veranear, no debemos movernos del campo porque ¡ay! un viaje a la capital es cómodo a la ida, pero a la vuelta...

Vaya con los encarguitos, pesadilla de los jefes de familia que van y vienen del campo a la ciudad.

Para otra vez, saldré sin decir nada. A lo sumo, le diré a la parienta:

—Voy a la Habana a buscar unos flanes para tí, ¿quieres?

Y una vez en la Habana... veremos.

Unos flanes abultan y pesan poco. ¡Pero lo de ayer...!

ENRIQUE COLL.

EL OBSERVATORIO NACIONAL

Visita del Director de Agricultura. Reformas indispensables para el mejor servicio. Plaza a oposición.

El miércoles, conforme anunciamos, hizo una visita al Observatorio Nacional, instalado en Casa Blanca, el Director de Agricultura, señor Roberto Luaces, quien reconoció todos sus departamentos, examinando los aparatos y enterándose de todo minuciosamente.

El Director del Observatorio, señor Luis G. Carbonell, informó al señor Luaces de las mejoras que deben introducirse en aquel establecimiento científico, a fin de que se le ponga, por lo pronto, en condiciones de que pueda llenar con la mayor eficacia su importante misión en beneficio de la ciencia, la navegación y los intereses generales del país; y que a la vista de los extranjeros que lo visitan y de los que a él acuden en demanda de datos e informes relativos al tiempo, así como en sus relaciones con los centros extranjeros de su índole, no desdiga de la cultura y progreso intelectual de Cuba; sin perjuicio de que, en lo futuro, y por el interés que los actuales Jefes de la Secretaría de Agricultura, de que depende el Centro de que nos ocupamos, tienen por todos los servicios que corresponden a la misma, se amplien los elementos de que disponga el Observatorio, para dar mayor extensión a sus trabajos astronómicos y hacer observaciones magnéticas.

El Observatorio tiene únicamente los instrumentos necesarios para el Servicio Meteorológico, algunos de los cuales necesitan reparación. Además se nota la falta de un buen barómetro magistral en el que se puedan apreciar al milésimo de pulgada los cambios de la presión atmosférica.

Para el arreglo de la marcha del péndulo astronómico, que hoy se hace por medio de alturas correspondien-

tes del sol, hace falta un buen anteojo de paso; pues el que posee, que es muy pequeño, se halla además inútil.

Sería también conveniente dotar al Observatorio de un buen péndulo astronómico moderno, mejor que el que posee actualmente.

Asimismo, necesita montarse un seismógrafo que tiene y dotarlo de otro de esos aparatos, de sistema moderno, para que puedan hacerse las interesantes observaciones de los movimientos sísmicos que ocurren a larga distancia.

Además, el servicio meteorológico de la República, necesita tener una red de observadores en las Antillas y contar también con un buen correspondiente, de que hoy carece, en Santiago de Cuba; y para perfeccionar el Climatológico y de Cosechas, hace falta, asimismo, que tenga algunos más Observadores voluntarios de los que cuenta hoy, distribuidos en diferentes lugares de la isla; los que no han podido completarse hasta el presente, por la falta de crédito para adquirir los instrumentos necesarios; por más que por los esfuerzos y gestiones del actual director del Observatorio, se ha duplicado el número, de los que tenía el servicio cuando se estableció la República.

No terminaremos estas líneas sin enviar al Secretario de Agricultura, general Núñez, nuestro aplauso, por haber determinado cubrir por oposición la plaza hoy vacante de Observador, auxiliar subdirector del Observatorio, cuya medida de justicia se conseguirá dotarlo de persona competente que sepa desempeñar cumplidamente los deberes de su cargo, y cooperar con su ilustrada y celoso Director a los importantes trabajos a él encomendados.

Es evidente que sólo un medicamento científico es digno de confianza. Por esta razón y por su extraordinario poder curativo en los dolores de cabeza y muelas, neuralgias, reumatismo, cólicos menstruales, etc., las legítimas y universales "Tabletas Bayer," de Aspirina, han conseguido ser el remedio preferido por los médicos.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

PILDORAS ANTINEURALGICAS

del Doctor **GRONIER** Curación de las NEURALGIAS, JAQUECAS, de los Dolores period. de las Señoras.

Depósito Gen: París, 75, rue La Botte y todas Farmacias. MUESTRAS GRATUITAS

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/4 a 6

PHOSPHATINE FALIÈRES

El alimento más agradable y más recomendado para los niños desde la edad de 7 a 8 meses, principalmente en el momento del destete y durante el crecimiento.

Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos. Previene los defectos de crecimiento e impide la diarrea, tan frecuente en los países calidos.

Util para los convalecientes, los ancianos y todos los estómagos delicados. El esmero con que la preparan en un laboratorio modelo la hacen **inimitable**.

Exijan la "Phosphatine Falières". — Se vende en toda parte. Depósito general: 6, Rue de la Tacherie. PARIS. (Antiguamente: 6, Avenue Victoria. PARIS).

PALUDISMO -- FIEBRES -- PILDORAS DE CHAGRES

EXÍJASE LAS LEGÍTIMAS

Droguería SARRA, fabricante. HABANA. En todas las Farmacias. TENIENTE-REY Y COMPOSTELA

NUTRE. — ENGORDA — MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOGEN A 51-60

Droguería SARRA Farmacias

Central MANATÍ

SE NECESITAN TRABAJADORES DE TODAS CLASES. Para tumbas de monte, asistencia de campos, nuevos trabajos de ferrocarril, zanjeos, escavaciones, trabajos de maquinaria, Mecánicos y ayudantes.

El vapor "SIRENA"

saldrá de Nuevitas todos los miércoles y sábados a las seis de la mañana para el puerto de **Manatí**, haciendo el viaje en tres horas.

Saldrá de Puerto Padre todos los lunes, martes, jueves y viernes a las seis de la mañana, para el Puerto de **Manatí**, haciendo el viaje en dos horas y media.

Dicho vapor "**SIRENA**" reúne todas las condiciones de seguridad y comodidad para el pasajero.



La mujer y la pintura

La mujer artista como tipo representativo es un producto de la civilización moderna; no quiere esto decir que en la antigüedad no las hubiese que cultivasen el arte, pero fueron contadas.

Hoy, en cambio, forman legión, y legión brillantísima. Nos circunscribiremos aquí al arte de la pintura y nos ocuparemos solamente de algunas notables pintoras que ha producido Italia, y aun esto no precisamente en la época actual, feunda en artistas.

La primera, siguiendo el orden cronológico, es Catalina del Vigi, nacida en Bolonia en 1413, de quien quedan excelentes cuadros en su patria y en Venecia, entre ellos una Santa Ursula verdaderamente notable. Su temperamento místico la llevó a encerrarse en un monasterio, donde murió.

Viene después Properticia de Rossi, no sólo pintora, sino también escultora insigne, aun mejor escultora que pintora; en la iglesia de Santa María y en San Petronio, en Bolonia, ejecutó bellísimos bajorrelieves: un retrato del conde Pepoli y episodios del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Lavinia Fontana, salida también de la escuela bolonesa, fué llamada por el Papa Gregorio XIII a la corte pontificia, de la que se la nombró pintora oficial. Su *San Francisco de Paula*, su *Salomón* y *La reina de Saba*, sus dos *La Sagrada Familia*, su *Venus yacente* y su *Samaritana junto a la fuente* son obras sencillamente admirables.

Plantina Nelli, religiosa en Siena, debió su reputación especialmente a los cuadros *Cenáculo* y *Deposición de la Santa Cruz*, hoy conservados en una de las iglesias de Florencia.

Forman un notable grupo Lucrecia Quistelli, Ilene de Spilimberto, la discípula predilecta del Tiziano, Teodora Danti y Diana Chisi.

Inmediatamente de ese período encontramos a Isabel Sirani, muerta a los veintisiete años, envenenada por una ventricosa, y que dejó, no obstante su poca edad, cuadros de indiscutible mérito.

Superior a las citadas es Sofonisba Anguola, de noble familia de Cremona, la primera de cinco hermanas, todas ellas artistas. Fué llamada a la corte de España, donde se casó con el marqués de Moncada, regresando a Italia al enviudar, muy joven todavía. Uno de sus cuadros más apreciados es *La partida de ajedrez*. El gran Van Dyck confiesa deber a la Aguiñola su técnica en el retrato.

Con Angélica Kauffman la pintura femenina da un gran paso; mujer de un gusto exquisitísimo y de una erudición a toda prueba. La amistad que la unió a Winckelmann en Roma y al gran Reynolds en Londres, la sirvieron grandemente y en Inglaterra Angélica encontró aplausos, honores y riquezas.

A la señoril Aguiñola y a la grave Kauffman sucede la ágil y graciosa Rosalba Carriera. Esta reacciona contra el clasicismo y reproduce en sus lienzos la elegante fastuosidad de su época. Sus retratos encantan al que los ve por su gracia fascinadora. La mayor parte de los soberanos y príncipes entonces reinantes en Europa encargaron sus respectivos retratos a la Carriera. Espíritu alegre, le gustaba la alegría en sí y en los demás y en cuanto la rodeaba.

Pero, ya al declinar de la vida, Rosalba se vió atacada de una grave enfermedad de la vista que la tornó triste y desgana para el arte. Así y todo, aun continuó trabajando con el mayor ardor, hasta entregar los encargos que la hicieron el rey de Sajonia y el de Polonia.

Mientras en Italia desaparecía Rosalba Carriera, surgía en Francia Vigée-Lebrun. Artista de gran fantasía y de profunda inspiración ocupa en la historia de la pintura un puesto casi igual al que Jorge Sand ocupa en la literatura. Hija genuina del siglo XVIII, conservó el encanto de él, agrégandole la psicología que caracteriza el arte de Ingres. Frente a la fórmula serena de David a que se había inclinado la Kauffman, Vigée-Lebrun representó la última sonrisa de una sociedad próxima a despertar favorable.

Desgraciada en el matrimonio, entró en el afecto materno, representado por ella con elsvada y gentil expresión en el retrato suyo y de su hija. Amiga de la desgraciada María Antonieta, a quien retrató con incomparable verdad, al aproximarse los funestos días del terror pudo sustraerse a la muerte implacable buscando refugio en Italia.

Vivió en Turín, Bolonia y Florencia, donde se solicitó su retrato para la colección de los Oficios; pasó después a Roma y a Nápoles, haciendo allí los retratos de lady Hamilton, la famosa Emma de Nelson, de la reina y de Paisiello. El retrato de este último, colocado frente a uno de David, hizo exclamar a éste:

—Cambiaría el mío por ese.

La Cajigona

En la colina de "la peñona," con la grandeza de una corona que en sus brillantes guarda un tesoro, se alza mecido su copa de oro, como una reina, la cajigona.

Noble cajiga que se asemeja a un veterano que narra añeja blanda historia de sus campañas, y enardecido por sus hazañas yergue triunfante la frente vieja.

Tiene ancha copa que en luz se baña, y hondas raíces y rota entraña, donde parece que el tronco encierra besos de amores, gritos de guerra, toda la historia de la montaña!

Por eso el tronco finge un baluarte y el santo lenzo de un estandarte el rumoroso ramaje erguido, donde parece que se han dormido, soñando glorias, Apolo y Marte.

Es por lo vieja, majestuosa; bajo su sombra todo reposa, cual si acabara su poderío; cuando la brisa vuela sin brío con sus murmullos la llama hermosa.

Todo en el campo resplandeciente quiere ensalzarla y hay una fuente que junto al árbol tranquila resaca, y arranca trozos de su corteza para llevarlos en su corriente.

Hasta las flores del fértil prado cuando al besarlas el viento alado hace que choquen contra las brías de la cajiga, se abren risueñas con complacencia de enamorado.

Y entre sus ramas y entre sus flores, cual florecillas de más colores que las del campo, guarda escondidos

el árbol viejo miles de nidos de jilgueros y de ruiseñores.

Por eso es grande la cajigona, por eso es reina, porque aprisiona mil nidos blandos, cuyos colores lanzan al aire más resplandores que los joyeles de una corona;

Y porque el árbol se desprezpa pausadamente con tal realce que ante su copa gentil y hermosa todo enmudece, todo reposa sintiendo el peso de su grandeza.

¡Árbol bendito de mis mayores lleno de nidos de ruiseñores! siempre buscando tu dulce calma, sueña á tu sombra despierta el alma, que eres recuerdo de mis amores.

Aún guardas blanca como el armiño una palabra que cuando niño grabé en el duro de tu corteza: "Flora" ¡mi madre! Con mi ternura te hice el alcazar de mi cariño.

Ten esperanzas, que acaso un día te esculpa un nombre de tal poesía que al cincelarlo tiemble la mano con el latido dulce y tirano del pecho ardiente que amar ansa.

Sigue entretanto, por mi consuelo, atesorando con santo celo las dichas hondas de tantos nidos y sus murmullos de vida henchidos y mis amores de pequeñuelo.

Brilla en el cerro de la "peñona" con la grandeza de una corona, con los fulgores de tu tesoro, ¡yergue triunfante tu copa de oro como una reina! ¡mi cajigona!

J. A. BALBONTIN.

Postales de Ivan Clepet

A..... Dame esa flor, que llevas en el seno, que ha sentido latir tu corazón, dímela, sí, porque quizás al menos, del mío calmará la agitación.

Dame esa flor, tan pura y tan fragante, que en tu pecho aumentó su lozanza, dímela, sí; verás como al instante se marchita al sentir, la mano mía.

Que en la fiebre tenaz que me devora, cuanto toca mi mano, cuanto quema, todo en el mundo me abandona ahora, que el hado infausto, contra mí se extrema.

A..... En raudos giros el espacio hunde la bulliciosa alondra; rozando con sus alas los cristales, de la tranquila onda.

Y el compañero sin cesar la sigue, con amoroso anhelo; y se elevan y bajan confundidos, en caprichoso vuelo.

Y al seguir las mis ojos, en sus giros, el alma me embelesan, parece que se abrazan con sus alas, parece que se besan.

Dichosas aves que contentas viven, del bosque en el olvido; ajenas de ambiciones y entregadas a su amor y su nido.

A..... ¿Qué tienes niña en el alma, que en tu mirar se refleja: ilusiones ya marchitas, o esperanza que se aleja?

Ilusiones y esperanzas, ligeras el viento lleva, ilusión que se evapora, y esperanza que no llega.

Que bien claro se conoce, ese dolor que te aqueja, que la ilusión ya perdida, su huella en el alma deja.

Mesa revuelta

Las lágrimas curan

Muy pocas personas saben a qué punto las lágrimas son antisépticas y bienhechoras.

La ciencia, que nada respeta, acaba de analizarlas. Las lágrimas matan los microbios.

El doctor Lindhal, de Copenhague, ha descubierto que constituyen un veneno mortal para los bacilos de ciertos tumores, aunque no tengan efecto en las bacterias probablemente menos sensibles de la pulmonía infecciosa.

Hay que admirar una vez más, la bondad de la Providencia que ha puesto el remedio al lado del mal y ha hecho nacer del sufrimiento las lágrimas que lo alivian.

El doctor Lindhal se ha dedicado a varios experimentos, de los cuales se desprende, que las lágrimas no sirven sino frescas y en el estado nativo, acabadas de verter. Conservadas, enfriadas o artificialmente recalentadas pierden por completo su acción terapéutica.

Toda la virtud de las lágrimas está, pues, en su sinceridad.

Ánimas de los yanquis

Los grandes almacenes de novedades son el paraíso de la mujer. Un americano ha tenido la feliz idea de dar a los maridos una compensación. Ha instalado en sus almacenes un bien surtido bar para que los esposos tengan sitio donde poder aguardar tranquilamente a que sus señoras realicen sus compras de sombreros, guantes, ropa blanca, etcétera.

Cada marido recibe a la entrada un número. Cuando la dama termina sus compras, entrega una chapa a un botones y éste, asomándose a la puerta del bar, dice, por ejemplo: ¡El número 17! El marido paga su consumación y muy prontamente satisfecho, toma el brazo de su esposa y salen a la calle, cargando

él, naturalmente, con los paquetes. Esta novísima idea está teniendo grandes rendimientos en Nueva York.

El acanto

Se cuenta que el arquitecto Calimaco, pasando cerca de la tumba de una joven que hacía un año había muerto, precisamente cuando estaba próxima a celebrar su dichoso himeneo, movido de una tierna emoción se acercó para poner algunas flores sobre aquella losa, cuando vió que otra ofrenda había precedido a la suya. La nodriza de esta joven, recogiendo las flores y el velo que debían servir el día de las nupcias, las había colocado en su canastillo, y poniéndolo sobre la tumba, bajo una planta de acanto, lo habían cubierto con su largo tallo. A la primavera siguiente las hojas de acanto habían cubierto el canastillo, pero sujetas a sus bordes por el tallo que lo rodeaba, se arrollaban formando una guirnalda. Calimaco, sorprendido por esta decoración campestre, que parecía la obra de la musa del dolor, ideó el capitel corintio, elegante ornato que todavía admiramos e imitamos en nuestros días.

Anécdota

Uno de los rasgos que más honor hace a su sexo es el de las mujeres de la villa de Weinsperg.

Sitiada por el emperador Conrado III, y alarmadas por la suerte que habían de correr sus esposos, pidieron permiso para salir de la villa con lo que cada una pudiera llevar. El Emperador, persuadido de que lo que pudieran llevar las mujeres no sería de gran valor, accedió a ello.

Cada mujer salió llevando a su marido sobre la espalda. El Emperador, al ver este rasgo, las colmó de elogios, tan grandes como merecidos.

La Liebre

Supongo que tenéis una liebre, lo que es bastante suponer, pero como salta donde menos se piensa, no es imposible que os la proporcionéis. Un tiro puede valerlos una liebre, y si la encontráis durmiendo también os será dado apoderaros de ella sin disparar, a condición de que tengáis el puño fuerte y a la fortaleza se junte la habilidad, pues al despertar la liebre de su sueño pesado y sentirse cogida, pega tal sacudida que se desprende de las tenazas de los dedos y echa a correr con más velocidad que un tren expreso. La manera más segura de tener una liebre es comprarla, pues los mejores perdigones son el dinero.

Si la compráis, sea fresca, mas no la comáis inmediatamente; pero siendo fresca se tiene la seguridad de que no pasarán de tres los días que transcurirán entre la muerte y el ser comida. La colgaréis sin despellearla ni sacarla, en un sitio aireado, pero no húmedo.

Para conocer si la liebre está o no pasada, fijaos en los ojos, pues la fresca los tendrá claros, la carne será roja y rígido el cuerpo. Si el ojo lo véis empañado o hundido, la carne negra, la liebre habrá sido cazada cuatro o cinco días antes, en cuyo caso hay que guisarla inmediatamente para que no resulten las narices perjudicadas. Pero como todo tiene compostura, podéis acudir al recurso de marinar la liebre, cargando las especias para que pase el contrabando, o bien rociadla ligeramente con espíritu de vino.

Si queréis averiguar si la liebre es joven o mayor de edad, fijaos en las uñas. Si son afiladas y lucentes, es joven; si están gastadas y rugosas, es vieja. Las orejas flexibles y suaves, indican juventud; las rudas y cortáceas, vejez.

Ahora vamos a confeccionar un pastel de liebre. Comenzaré por deshuesar una liebre joven, tarea que requiere paciencia y habilidad, cuchillo bien afilado y mucho cuidado para no cortarse. Se corta a pedazos que se mechan abundantemente. Se ponen en una cacerola con la correspondiente pimienta, perejil, poco ajo y cebolla trinchada. ¿Os habéis enterado?

Está bien. Llenad un vaso de excelente vino blanco y vaciadlo en la cacerola; luego añadiréis medio vaso de coñac y una porción de mantequilla, todo lo que tendréis cociendo a fuego dulce; y cuando la liebre esté a punto, juntad los trozos dándoles la forma de pastel, que cubriréis de gelatina, si es que no preferís comer el pastel con una buena ensalada. Advertencia: como el pastel de liebre no se conserva mucho tiempo, hay que comerlo en uno o dos días.

Si tenéis dinero, excelente cocinero y sabéis apreciar lo bueno, prestadme atención. Cortad la liebre, deshuesadla, y poned los trozos, igualitos, a ma-

rinar en aceite, pimienta, sal y una hoja de laurel. Esta operación ha de hacerse la víspera, en la que también confeccionaréis un caldo en el que entrarán los huesos y el sobrante de la liebre, 100 gramos de corteza de toino, una zanahoria, una cebolla, buena calidad de carne de vaca, laurel, perejil, tomillo, dos vasos de buen vino blanco y tres litros de agua, con la correspondiente sal y pimienta. Lo pondréis todo a hervir a fuego lento, ¡sub!, como se dice en Cataluña, durante tres horas, y obtendréis un caldo riquísimo, pues dados los ingredientes no puede resultar malo. Hecho el caldo, que será jugo, le quitaréis la grasa, y en él pondréis a cocer los pedazos de liebre, que habréis cortado a manera de filetes, durante dos horas a fuego lento.

Aún no ha terminado la preparación, y ahora entran en escena los hígados o el hígado de pato, según sea su tamaño, que pondréis en una sartén, tiéndolo breves instantes en el fuego para que suelte la grasa. Lo cortaréis a trozos iguales a los de la liebre y lo pondréis a cocer en el mismo jugo durante quince minutos.

Ya está listo todo lo principal y llegamos al final, o sean las trufas, que se rebanan obteniendo pedacitos delgados y anchos. Se preparan cortezas de pan, que se doran con mantequilla.

Ahora la presentación, o sea la parte artística: las costras se colocan en una fuente redonda formando aquellas una corona; en cada una pondréis un filete de liebre y otro de hígado, que resulta foie gras, rodeado de trufas, colocándose las sobrantes en el centro de la corona. Encima de la fuente se echa el jugo, y comed. Si el plato no os gusta, mandad por callos y caracoles a la taberna más próxima, pues no merecéis comer otra cosa.

En puridad de verdad os digo que el guiso de liebre por mí preferido, es estofada a la catalana. Sé cómo se hace, pero me abstengo de decirlo, porque para salir airoso se requiere más práctica que teoría; y tratándose de tal plato, la teoría falla, pero la práctica no. No la comáis de dicha manera preparada en grandes fondas ni lujosos restaurantes, sino en hostals y en pueblos, donde las cocineras confeccionan la liebre estofada como les enseñaron sus madres, que aprendieron de sus abuelas y éstas de las bisabuelas. De lo que sobra del estofado, al día siguiente se suele hacer arroz, que resulta muy apetitoso.

Para arroz con liebre el que ha guisado el conde de Romanones, que resulta un cocinero digno de regir los fogones de *Beco del Recó*. La liebre por él cazada ha sido la crisis, pero el estofado resulta el país, que no llegará a comerse ningún grano de arroz, que a cuidarán de limpiar la cazuela los liberales y los republicanos.

Un buen corsé es indispensable

Si el arte de hacer un vestido elegante y un sombrero que favorezca exige un gran estudio y no menos habilidad profesional, el arte de la corsetera se ha convertido en algo de mayor importancia. Digo que se ha convertido, porque hoy ya no se trata, como hace algunos años, de redondear el talle y disminuirlo hasta el punto de poderlo abarcar con la mano; cosa sumamente fácil de conseguir torturando todas las entrañas.

El corsé se ha metamorfoseado por completo, ya no es un instrumento de suplicio; el corsé moderno sirve para conservar la pureza de las líneas, la gracia natural de la figura y la flexibilidad de movimientos. Tanto las señoras como las muchachas y aún las chiquillas de catorce y quince años, necesitan corsé; pero es preciso que éste reúna las condiciones precisas para cada una de ellas.

Es un error grave, y hasta peligroso, comprar un corsé hecho, porque, al menos, será inútil, y la mayor parte de las veces perjudicial a la estética y a la salud.

El corsé hecho a la medida por una corsetera que sepa perfectamente su oficio y tenga un conocimiento profundo de anatomía, será el único higiénico.

Hay quien dice que resulta demasiado caro. No. Un corsé bien cortado y bien hecho dura, por lo menos, el doble que uno barato de proporciones tan absurdas como las de los maniqués que vemos en los escaparates.

Ahora, la moda exige una línea fina, sin grandes prominencias, y, naturalmente, al corsé incumbe la misión de modificar la figura, sin aprisionarla.

Esto significa que un mismo modelo no sirve a todas las configuraciones. Unas necesitan el corsé de punto de seda o de algodón, que no

tiene broches delante ni ballenas detrás; se cierra por los costados con ojetas y trenillas. La línea de la espalda es admirable y la curva exagerada de los costados desaparece. Alarga el talle, sujeta sin molestar lo más mínimo, y la carencia total de ballenas le hace invisible, aún a través de las blusas transparentes.

Ese mismo modelo, con broches y abierto, como todos, por la espalda, lo usan las señoras que prefieren vestirse solas.

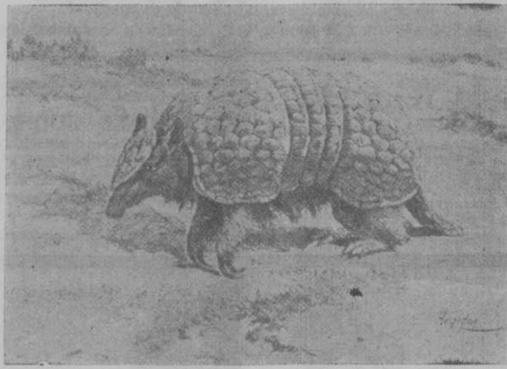
Para las que practican los "sports," montan a caballo, juegan al "tenis," al "golf," y patinan, nada mejor que la cintura dilatada. Enfundará el talle, como un guante fino aprisiona la mano; no cohibirá ningún movimiento y dejará los pulmones en plena libertad. El "mollet," de tejido también dilatado, tiene la misma forma del modelo anterior, pero es todavía más artístico y más higiénico que aquél. Pudiera llamarse invisible; sin costuras, ballenas ni broches, envuelve el cuerpo, acentúa su esbeltez, le presta la gracia de la línea estatuaría, sin la más ligera exageración, y permite moverse con más facilidad que si no se tuviese corsé.

Por último, hay otro modelo que reúne todas las condiciones para merecer el calificativo de perfecto. Se hace de batista o de seda brochada, con ballenas o sin ellas, y del largo que se desee.

El mérito particular de este corsé consiste en que arregla los cuerpos menos perfectos y los que por descuido hayan perdido su natural esbeltez.

Mujeres hermosas, escuchad este secreto, y serviros de él como de guía en vuestras amistades: quien os admira os engaña; quien os hace admirar es el que os ama.

Madame Girardi.



El Armadillo

Terminado el "banquete" con que el jefe de una tribu india obsequió al célebre viajero y explorador Van-Hammer, como éste se extrañara de que entre los diversos platos que habían compuesto la comida no figurara un armadillo asado, y expusiera su extrañeza al jefe indio, sonrióse éste misteriosamente, y le dijo:

—Tiene motivo tu admiración. Entre todas las tribus que habitan las llanuras venezolanas, el armadillo asado es el manjar predilecto. Para saborearlo adiestran perros y lo buscan de noche, cuando la luna se alza resplandeciente en el horizonte; pero para nosotros el armadillo es un animal sagrado, solamente digno de respeto.

Van-Hammer hizo un gesto de extrañeza, y el indio, después de arreglarse las plumas de tuacán que adornaban su cabeza, prosiguió diciendo:

—Has de saber que cuando yo era niño, y mi inmortel abuelo jefe de esta tribu, había guerra sin tregua ni cuartel entre nosotros y otros indios que habitaban al otro lado de la selva.

Cierta día, estando nuestros bravos afilando las puntas de sus certeras flechas y cebando cortantes pedernales, las fornidas porras de sus robustas mazas de combate, mi abuelo se internó en la selva con intención de sorprender las posiciones y los medios de defensa de nuestros contrarios.

Mi abuelo, astuto como el jaguar

que acecha su presa, caminaba sin despertar el menor rumor, y así llegó al límite de la selva frente a las chozas de nuestros enemigos.

También estos preparaban sus armas para la lucha y cuando mi abuelo estaba abstraído en la contemplación, sintió a sus espaldas un extraño ruido y, volviendo la cabeza, vió que tampoco se dormía su contrario, puesto que estaba detrás de él montado en un fuerte caballo.

Mi abuelo a pie, desarmado y lejos de su tribu, no tenía más recurso que la huida, y comprendiéndolo así, emprendió velocísima carrera, perseguido de cerca por su enemigo.

De ningún ser humano se cuenta que pueda vencer corriendo al caballo; así es que aunque mi abuelo era un aguilillo corredor, iba ya a darse por vencido, cuando vió a su adversario y al caballo caer en confuso montón sobre la hierba.

Era que el noble bruto había clavado sus patas delanteras en la madriguera de un armadillo, y ¡finet y bestia habían caído maltrechos por el campo.

Merced a esta circunstancia, mi abuelo se salvó, y con él toda la tribu, y desde aquel día el armadillo, con su alargado cuerpo, con su cola cilíndrica, con su puntiagudo hocico y con su coraza de fuertes y feas escamas negras, es para nosotros un animal sagrado...

ECOS DE ESPAÑA

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
Fermín Canella, senador por la Universidad.—El crimen de Liné.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que llegan.—Otras noticias.

La actualidad hoy es de regocijo para la intelectualidad asturiana. Fermín Canella y Secades, este hombre todo corazón, todo bondad, todo desinterés, empieza en el ocaso de su vida a obtener el premio legítimo a su sacrificio y abnegación. El doctor universitario de Oviedo acaba de elegirlo senador por 34 votos contra 13 que obtuvo su contrincante don Anacleto Sela.

Como ocurre siempre a los hombres de superior relieve y de sólidos principios, el señor Canella se ha visto también asaltado por la ingratitud, por la vanidad y el interés personal y su bandera.

En opinión general en la Asturias intelectual la designación del señor Canella para suceder al inolvidable Aramburu en el Senado. Y ello era tan cierto que el buen Rector no mostraba a sus amigos para lograr el acuerdo. Ante tan general y justa apreciación el cuerpo parecía no oponerse al común sentir. Sin embargo, por exigencias de una orden que todavía no se ha explicado satisfactoriamente, se proclamó la candidatura del señor Sela, el cual fué a la lucha tocando todos los resortes, incluso el oficial, el que en un principio contaba el señor Canella, pero que en vísperas de la elección se volvió contra él. Por fortuna era ya demasiado tarde.

La prensa regional, que tantos errores debiera guardar al señor Canella, periodista de toda la vida que tanto colaboró en los periódicos asturianos, honrándolos con su firma, se volvió contra él, desdenando todo sentimiento de justicia. Únicamente "El Comercio," de Gijón, supo y pudo atenerse a los severos dictados de la propia conciencia y de la conciencia pública. El que escribe estas líneas escuchó también por los fueros de la justicia que se trataba de oscurecer y puso su pluma al servicio de la buena causa. llamando desde las columnas de "La Correspondencia de España" la atención del Gobierno para que evitara en lo que de él dependiera que la investidura senatorial universitaria no fuera botín de políticos, como ya parecía insinuarse por los rumores que en aquel entonces comenzaban a circular.

Afortunadamente triunfó el derecho, que estaba vinculado en la candidatura del señor Canella, y su votación fué prueba palpable de que Asturias, y con ella el distrito universitario, están a su lado.

Para obsequiar el elegido a los electores de fuera de la provincia, que lo tomaron todos como un solo hombre, le remitió con varios amigos y admiradores en el aristocrático hotel "Coloquio," donde por la mañana se sirvió un suculento "lunch" con champagne y dulces, y por la tarde una espléndida comida. Al final de esta glorioso uso de la palabra el director del Instituto de Segunda Enseñanza de León, señor Díaz Jiménez, que pronunció un hermoso discurso de elevadísimos tonos de honda sinceridad, reconociendo y ensalzando la abnegación sin límites del señor Canella, que de toda su extensa, fecundísima labor ninguna recompensa obtuvo ni quiso, ofreciendo en cambio sus robustos hombros a los que lo rodeaban para que se encumbraran y engrandecieran.

En Perlosa (Candás) se ha celebrado con brillantez y concurrencia de gente la popular romería, en la que no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

En Villaviciosa, regresó hará unos meses de la Argentina, donde según propias manifestaciones a un amigo, había hecho cierta jugarrera poco decorosa que le impedía volver. Era este su segundo viaje hecho a la República del Plata. Huyó a Asturias con unos seiscientos duros, que bien pronto consumió en jugos y diversiones por Gijón y Avilés.

Se dice que Enrique (a quien los de Liné conocían por el mote de "el americano") estaba perdidamente enamorado de la sobrina del señor Cura, encantadora, criatura, la moza más guapa y más garrida de aquellos contornos, Carmen Cobedo.

Al efecto días pasados se ocultó debajo de la cama de la joven y cuando ésta se hallaba durmiendo Enrique se abalanzó a ella y después de estéril lucha la infirió cuatro heridas con un martillo, un puñal y un revólver, de las cuales falleció a las pocas horas. En auxilio de Carmen, que gritó pidiendo socorro cuando luchaba con su asesino, acudió el señor Cura, don Antonio Cobedo, el cual la encontró tendida en tierra bañada en su sangre y junto a ella, empujando un revólver, a Enrique. Este al ver a sacerdote le descargó dos tiros, hiriéndole, dándose después a la fuga, pero no sin antes robar 40 duros en cuatro billetes de a 50 pesetas que pudo encontrar después de cometido el crimen.

Enrique huyó, pero la Guardia Civil, cumpliendo órdenes del Juzgado, logró detenerlo cerca de Ribadesella en una casa, donde dormía a pierna suelta el criminal.

De las declaraciones tomadas hasta ahora, parece desprenderse que el propósito de Enrique al quedarse oculto en la casa rectoral donde vivía Carmen era robar al señor Cura, para tomar pasaje con rumbo a Cuba. Lo atestiguan así también los peritos médicos, que afirman que Carmen fué agredida estando durmiendo, sin que su cuerpo ofrezca señal alguna en apoyo de la explicación que de su crimen nos facilita el perverso Enrique. Además se sabe que al pasar por la aldea visitó a un tío, el que le dio cinco duros. Se trata, pues, no de un crimen pasional, sino de un crimen vulgar y estúpido.

Enrique Suardías se halla convicto y confeso de su crimen, y espera en la cárcel el final siempre triste de su cruenta felonía.

En Perlosa (Candás) se ha celebrado con brillantez y concurrencia de gente la popular romería, en la que no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

cientemente llegado de Méjico, con la bella señorita Lola Bernó.

Han llegado:
De Méjico: a Sieso, don Antonio del Río Bueno; a Alles, don Francisco Campillo Mier; a Abandanes, don Juan Mammel Porrero y familia; a Narganas, don Nicanor González; a Gijón, don Isidoro de Ochoa, opulento industrial jefe de la gran casa de Veracruz Isidro Ochoa y Ca.; a San Roque de Arenal, don Pedro Robledo; a Andrin, don Benito Cabezas; a Perras, don Santos Sobrino; a Audrán, don Manuel Soñes Posada y señora, y a Colombres, don Florentino.

De Cuba: a Alesvia, don Pedro Mondril Verdeja, y a Buenas don Bautista García Cossío.

EMILIO GARCIA DE PAREDES
Oviedo, Junio 15.

Notas de Canarias

Las Palmas, Junio 16.
Ha llegado de Madrid, con objeto de pasar entre su familia las vacaciones, el joven don Antonio A. Hernández, pensionado por la Sociedad "Los Doce" para estudiar el arte dramático.

El joven Hernández ha hecho en sólo un año grandes progresos en su carrera; ha desempeñado ya en el Teatro Español papeles de mediana importancia, logrando ser aplaudido y mereciendo la enhorabuena de don Benito Pérez Galdós. El ilustre novelista ha escrito a la Sociedad felicitándole por su generosa resolución de costear los estudios a Hernández y manifestando su firme creencia de que ese muchacho, cuyos dotes para la escena son notables, será un buen actor.

"Los Doce" están preparando el estreno del drama *Sacrificios*, de Benavente, y la comedia infantil *El cuento de Calleja*, de Gómez de la Serna. Néstor Martín ha pintado para ambas obras preciosas decoraciones.

Del joven don Carlos Monzón, pensionado por el Ayuntamiento para estudiar en Madrid la pintura escenográfica, también se tienen excelentes informes.

Sus maestros encomian en términos calurosos su inteligencia, asiduidad y aprovechamiento.

El Alcalde del pueblo de Tejina (Tenerife), ha teleografiado al Comandante de Marina dando cuenta de que un marinero llamado José Vega Melián, que se hallaba a bordo de un bote en alta mar, se vio sorprendido por la presencia de una caja de madera que flotaba sobre las aguas. El marinero, ignorando el contenido de la caja, la condujo a remojar hasta la playa. Una vez allí, mirando a través de las grietas de la madera, se vio que el contenido de la caja era un cadáver de persona desconocida.

Hasta ahora se ignora en absoluto la procedencia del fúnebre hallazgo, así como el tiempo que el ataud flotante lleva en las aguas.

Tal es la noticia, escueta, que tomo de los diarios tinerfeños. Probablemente se tratará de algún individuo muerto a bordo de alguno de los numerosos buques que cruzan por estos mares, cuyo cuerpo sería arrojado al océano en un cajón y luego, desprendiéndose del peso que de seguro le añadirían para que se hundiera, el cajón subiría a la superficie, quedando a merced de las olas y corrientes.

Leo en el *Diario de la Palma*: "Desde el 25 del pasado Mayo desapareció de su domicilio, sin que su familia se diera cuenta de ello, el anciano de ochenta años de edad, Pedro Díaz Lorenzo, vecino del Paso, en esta isla.

A pesar de cuantas gestiones han hecho las autoridades y la familia del anciano, éste no ha sido habido hasta la fecha, suponiéndose se haya suicidado, aburrido de sus achaques, que hacía tiempo le tenían recluido en su casa, sin más fuerzas apenas que para andar.

Ayer, según nos han dicho, veinte individuos se ocupaban en buscar al señor Díaz Lorenzo en toda la extensión del terreno.

El señor Juez de Instrucción de Los Llanos, con la actividad que le distingue, ha dado las debidas órdenes encaminadas al hallazgo del desaparecido."

Algunos periódicos apuestan la sospecha de un crimen; pero lo probable es que las circunstancias del hecho sean como las explica el *Diario de la Palma*.

ya d'aver no presenta señales de heridas.

Ayer rñieron en el barrio de San Juan, de Las Palmas, Pedro Sosa, de sesenta años, carpintero, empleado en el Asilo de San Antonio, y José González Jinorio (a) "Tote," de treinta y siete años, también obrero, domiciliado en dicho barrio.

Ambos se hallaron en estado de embriaguez. Sosa infirió a González una herida profunda con un formón, en el vientre; el herido falleció, a consecuencia de ella, en el hospital de San Martín pocas horas más tarde.

Se ha dado la triste coincidencia dice *El Tribuno*, de que el ataud con que ha sido enterrado Jinorio, fué el último que en el taller de la Funeraria del Asilo donde trabajaba el agresor, había construido éste.

En Santa Cruz de Tenerife ha fallecido la señorita Carmen Medina Aguilar, a consecuencia de las heridas que recibió al arrojarse a la calle desde un balcón de su casa.

El buque fantasma. Con este título publicó un periódico de Madrid la siguiente noticia telegráfica, fechada en nuestra ciudad:

"No se trata del poema de Wagner, sino de que en Lanzarote ha producido enorme impresión y gran sorpresa la presencia de un barco inglés que aparece y desaparece como si fuera un fantasma.

Al principio se dijo que era un yate de recreo, pero no tardó en advertirse, que lo mandaban oficiales de la Armada inglesa.

El barco en cuestión recorrió toda la costa y fundió en Arrecife, donde desembarcaron unas cuantas personas.

Se dice por algunos que estos sujetos son sabios naturalistas, dedicados a estudios zoológicos, pero la opinión sigue intrigada porque los supuestos sabios se dedican constantemente a hacer señales con banderas en comunicación con los del buque."

Es la primera noticia que aquí tenemos de ese suceso extraño.

Apenas llegó a la Península, el doctor Pérez Muñoz, ex-obispo de esta Diócesis, se apresuró a cumplir el estadal ofrecimiento que hizo al marcharse, girando treinta mil pesetas para terminar las obras del nuevo templo parroquial del Puerto, emplazado en el sitio donde se alzaba la primitiva amita de Nuestra Señora de la Luz.

Digno es del mayor agradecimiento este rasgo magníficamente generoso. Se espera que la nueva iglesia quedará concluida y abierta al culto, dentro de pocos meses.

Gracias a la perseverante iniciativa de don Rafael Ramírez Doreste, director de *La Mañana*, se han constituido Juntas de Reformas Sociales en todos los barrios de Las Palmas y en muchos pueblos del interior.

Las forman vecinos prestigiosos, quienes se proponen trabajar activamente en pro de la cultura emprendiendo diversas obras de interés social.

El día 13, con motivo de celebrar su santo, fué muy felicitada la bellísima señorita Antonia Torres, hija del Gobernador civil, señor Torres Guerrero.

Por la tarde acudieron al Gobierno las autoridades superiores, civiles, militares, judiciales y de marina, funcionarios de todos los ramos y numerosas familias que quisieron testimoniar personalmente sus simpatías a la gentil señorita, la cual, en unión de sus padres, correspondió amablemente al agasajo obsequiando con esplendidez a la concurrencia.

La reunión fué muy animada y se bailó hasta las ocho de la noche.

Ha regresado de su viaje a la Península el Delegado del Gobierno en Canarias Orientales, señor don Manuel Luengo.

Llegó a la capital el nuevo oficial primero del Gobierno Civil, don José Alonso Jiménez.

También regresaron a Santa Cruz el ingeniero señor Fernández Oliva y el capitán de Artillería don Joaquín García Pallazar.

De la Habana ha regresado a Tenerife don Ceclio de la Rosa.

El señor Georges Braule ha publicado una "Guía Comercial de Santa Cruz de Tenerife" editada en cuatro idiomas y conteniendo interesantes noticias de gran utilidad para el comercio y los turistas.

Han contraído matrimonio: en Santa Cruz, la bella señorita Emelina Cabrera, hija del ilustre abogado don Blas Cabrera Tophan, con el capitán de infantería don Rafael Lecuona Hardisson, y la agraciada señorita Olga Aguilar Chasserian con el joven don Luis Vandewalle; en Los Llanos (Palma) la distinguida señorita Asunción Rodríguez Estévez con don Wenceslao Gómez Wangüemert; en Las Palmas, la gentil señorita Angeles Zabaleta, hija del Director de Sanidad, con don José Sabater, secretario de la Estación Sanitaria, la señorita Catalina Alemán con don Jerónimo Domínguez, y en el Puerto de la Luz, la señorita María Hernández con don Antonio González.

Han fallecido: en Las Palmas, la anciana señora doña Dolores Bonello, viuda de Martín, el comerciante don Cristóbal Mauricio, y la señorita Emilia Rivero Revelo; en Santa Cruz, doña Rosa Ball, viuda de López, el joven don Carlos Ruiz y Fierro, don Antonio Torres Arteaga, don Agustín Martín de la Rosa, don Rafael Millares Soró; en Granadilla, en anciano don Evaristo García y García, antiguo capitán de Milicias; en Santa Cruz de la Palma, don Antonio Pérez Linares, capitán de infantería, y don Manuel Martín Cachín, secretario del juzgado municipal de San Andrés y Saucos.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

Notas Santanderinas

La despedida hecha al intrépido aviador don Juan Pombo y a su amigo don Enrique Bolado, al emprender su arriesgado viaje de Santander a Madrid, fué en extremo entusiasta y cariñosa.

El señor Pombo, con el señor Bolado y otros amigos, llegaron temprano al campo, siendo saludados por el alcalde interino señor Arri, representante del Aero-Club de Madrid señor Corral y las demás personas que les esperaban.

Antes, los señores Pombo y Bolado estuvieron oyendo misa en la iglesia de los jesuitas.

El señor Corral, como representante delegado del Aero-Club de Madrid, fué el encargado de cronometrar la salida, ayudado del secretario del Real Club Automovilista de Santander, señor Córdova.

Colocados los señores Pombo y Bolado sobre el aparato, funcionó el motor, el aviador montañés dió la señal, y el aparato arrancó rápidamente, elevándose majestuosamente.

El señor Corral anunció, que según el cronómetro, eran las 4 y 27 minutos de la mañana.

Antes de emprender su viaje, el señor Pombo, el alcalde accidental señor Arri le entregó un mensaje, dirigido al Rey y concebido en los siguientes términos:

"El pueblo de Santander tiene el alto honor de saludar a Vuestra Majestad enviando este mensaje, confiado al arrojo y destreza del primer aviador santanderino don Juan Pombo, cuya heroica empresa, en cuanto es gloria de esta ciudad, ofrendamos al Rey valeroso."

Firmaba el señor Arri.

Entre las numerosas personas que despidieron al señor Pombo, estaba el redactor de "El Liberal" de Madrid señor Puertas.

Este señor entregó al intrépido aviador montañés un saludo escrito para el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa Española, don Miguel Moya, de parte de la prensa montañesa.

Durante las primeras horas de la mañana se esperaron en Santander con impaciencia noticias del atrevido viaje de los señores Pombo y Bolado.

Después de la salida se expidieron a Madrid telegramas anunciando el viaje, con la hora cronometrada por el señor Corral.

A las nueve y doce minutos de la mañana se recibió en la redacción de "El Cantábrico" un telefonema expedido en Burgos por los señores Pombo y Bolado a las ocho y veinte, que decía así:

Teniendo esto en cuenta y como medida prudente de previsión, el señor Pombo decidió, acertadamente, hacer el viaje en dos etapas, tomando tierra en Burgos, donde descansó un día, reanudando el viaje al siguiente y llegando sin novedad a Madrid, donde fué aclamadisimo.

Acaban de ser licenciados los reclutas de cuota máxima que han cumplido ya el tiempo reglamentario de instrucción en el cuartel de María Cristina.

Para celebrar este acontecimiento se reunieron en el restaurant Cantábrico en fraternal y animado banquete, los siguientes reclutas, licenciados: Isidoro Palacios, José Cabrillo, Marcos Ballesteros, Pedro Serrano, Generoso Gutiérrez, Juan Correa, Manuel Aparicio, J. G. Alonso, Fernando Gutiérrez, Emilio Díaz Ceballos, Manuel Vega, José Secades, Adolfo Pardo y Carlos Pareda.

Después de varios días de un calor excesivo se han desarrollado unas lluvias torrenciales, cayendo con tal fuerza el agua, que en distintos puntos de la población se vieron inundados completamente, teniendo que interrumpir la circulación en algunas calles.

Donde la inundación tuvo más importancia fué en la calle de Tetuán. Desde las casas número 15 al 29 alcanzó el agua un metro de altura, invadiendo todas las plantas bajas, causando perjuicios de verdadera consideración al industrial Francisco Roldán.

Para evitar mayores peligros tuvieron que acudir los bomberos, que trabajando mucho y bien, consiguieron desaguar las viviendas y almacenes de las plantas bajas.

También tuvieron que acudir a la calle de San Francisco, frente a la iglesia y al Ayuntamiento.

Los comercios de esta calle sufrieron también grandes perjuicios.

Se ha visto en la Audiencia provincial, ante el tribunal del Jurado, la vista del proceso instruido por el Juzgado del distrito del Este, de esta ciudad, por muerte de Consuelo Iraola Arregui, ocurrida en su casa de la península de la Magdalena el día 25 de Junio de 1912, en circunstancias misteriosas que excitaron sobremanera la curiosidad pública.

Por resultados del sumario fué procesado el marido de la víctima José Otero Vaquerizo, que desempeñaba el cargo de jardinero, encargado por la Intendencia de Palacio, en las obras de la residencia real.

El procesado, que hace sin cesar protestas de inocencia, ha sido condenado a cadena perpetua.

Hace días, en el pueblo de Peñacastillo, se ha suicidado, trágicamente, una mujer.

A las nueve de la noche regresaba hacia la población, desde el empalme, el tranvía U-7, que conducía el motorista Leocadio Zamorano, llevando de cobrador a Onofre López.

Yendo en marcha el carruaje, a gran velocidad, el pasajero José Solana, que venía en la plataforma delantera, y el motorista, vieron salir de entre los árboles una mujer, que se arrojó a la vía boca abajo, tapándose la cara con las manos.

El motorista, horrorizado, dió contramarcha, y el tranvía paró como a unos veinte metros.

Bajaron del coche pasajeros y empleados, y el espectáculo que presenciaron fué verdaderamente horrible.

A muy poca distancia de donde el tranvía se hallaba, encontraron a la desgraciada mujer completamente destrozada, y dos o tres metros más allá vieron algunos trozos de carne, restos de la toquilla y del delantal que debía llevar puesto, y un feto sin cabeza como de seis o siete meses de gestación; y como a metro y medio o dos metros de distancia, en la carretera, el hígado de la víctima, que fué arrastrado por el carruaje unos veinte metros próximamente.

La mujer, que era joven y bastante agraciada, resultó ser Agueda Martínez Fernández, soltera, de 25 años, y domiciliada en el barrio de Ojaiz (Peñacastillo).

Trabajaba la suicida como escogedora en el almacén de garbanzos que el señor Arja tiene establecido en la calle de Madrid.

Se dice, que Agueda Martínez, ante el temor de la deshonra que en perspectiva veía, no pensó en otra cosa que en poner fin a su existencia, añadiéndose que el hombre que con ella venía sosteniendo relaciones desde hace algún tiempo era un obrero que desempeñaba un cargo importante en el mismo almacén donde la infeliz muchacha trabajaba.

Junio, 18.

¿Quieres hacer buen papel con un vestido elegante y atraer por arrogante las miradas a gran? Pues en San Rafael por la parte de Galiano encontrarás mano a mano las telas de fantasía que Inclán y la Compañía ofrecen al parroquiano.

De Provincias

TRIBUNALES

Sobre la plantilla de la Lotería. Recurso de un ex-letrado consultor. La Compañía de Puer-tos recurre. Recursos sin lugar. Nombra-mientos. Fallo civil. Otras noticias.

ra los señores: Manuel G. Vega, familia, Dora Martín, L. Telles, polido L. González, J. M. Bischoff, familia, B. Mac Knight, E. Rosenthal, A. Cunningham, señorita Rosa Hahn, señora Digna Longoria y una hija otros.

EL "PRINCE GEORGE" Con destino a Key West salió el vapor inglés "Prince George". A bordo de este buque embarcaban para los Estados Unidos, el señor Wubbe, representante de la Compañía Comercial Sud Americana de Rosendamm.

BUEN SERVICIO El capitán señor Alfredo Laborde comandante del cañonero "10 de Octubre," sorprendió al Sur del mar de Signa, a una goleta haitiana que trataba de desembarcar clandestinamente, 49 negros haitianos, infrin-giendo las leyes de eurenatura e in-migración.

La goleta sorprendida se nombra "Cecilia," tiene 45 toneladas y es tripulada por 9 individuos. El capitán Laborde, al divisar la goleta haitiana, dió toda máquina al buque de su mando, en persecución de aquella, ordenándole por medio de la legaña de banderas que se detuviera al mismo tiempo que preparaba los cañones, por si no le obedecía.

La tripulación de la "Cecilia," al ver los preparativos que se hacían a bordo del "10 de Octubre," arrió sus velas, siendo entonces apresada. Un contramaestre y cuatro marineros del cañonero abordaron la goleta y redujeron a prisión al capitán y sus tripulantes.

El señor Laborde montó una gran día en la goleta y la remolcó hasta Santiago de Cuba, poniendo la expresada goleta, la gente que llevaba a bordo, a disposición de las autoridades sanitarias de aquel puerto, donde cuenta al señor Administrador de la Aduana.

Felicidades al capitán Laborde por el importante servicio que acaba de prestar.

Un hermoso Recuerdo DEL MARISAL MARQUÉS DE CASTELLANE

El difunto Mariscal Marqués de Castellane hacia siempre que sus soldados presentasen las armas al pasar por delante de un célebre viñedo de Borgoña, y era opinión del mariscal que no debía dispensarse semejante honor más que a los vinos de dicho país. En punto a honores, lo mejor es leer opiniones diversas: «Acabo de sufrir, escribía Madame Turpin a una de sus amigas de Lión, una terrible fiebre tifoidea que a poco si me lleva al cementerio. Al reparar mis parientes la temperatura espantosa de mi cuerpo y el estado de mi lengua, y sobre todo el grande delirio de mi cerebro, estaban convencidos de mi muerte. Sin embargo, todavía estoy vi-



MARÉCHAL DE CASTELLANE

aquí. Pero si bien la enfermedad había desaparecido, me dejó de tal modo debilitado la sangre que no logré recuperarme, y a pesar de infinitas precauciones, de un régimen fortificante no conseguí que me volviesen las fuerzas. Me faltaba completamente el apetito. La menor imprudencia podía terminar una recaída más grave que la enfermedad misma, y en ese estado me hallaba desde muchas semanas, cuando al verme sin fuerzas un médico me prescribió el vino de Quinquina Labarraque a la dosis de dos copias de las de licor por día, una por la mañana y otra por la noche.

¡Cual no serían mi sorpresa y mi dicha cuando transcurridos algunos días me sentí resucitar! Mi convalecencia me sentí afirmada y recobré el gusto por los alimentos, me reaparecieron bien pronto las fuerzas y ya pude pasearme un poco. Al cabo de quince días me hallaba de tal modo restablecido que volví a mi vida habitual y a mis ocupaciones cotidianas y desde entonces me encuentro perfectamente bien.

«Aconsejo, pues, mi querida amiga, toda vez que usted está siempre débil y su convalecencia se eterniza, que tome en su farmacia Quinquina Labarraque y le garantizo que en poco tiempo encontrará el vigor y la alegría. Su atenta amiga: MARIA TURPIN.»

El uso del Quinquina Labarraque a la dosis de una copa de licor después de cada comida basta, en efecto, para establecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar a suramento y sin sacudidas las enfermedades de larga duración y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinquina Labarraque es todavía sobe-ro para impedir para siempre el retorno de la enfermedad. Por consiguiente, aquellas personas de suyo débiles, o debilitadas por la edad, el trabajo o los excesos; los adultos a quienes un crecimiento demasiado rápido ha fatigado mucho; las señoras que experimentan dificultades para formarse o desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias de los partos; los ancianos a quienes la vejez ha debilitado; por último, los ancianos en general, deben hacer uso del vino de Quinquina Labarraque pues está de un modo particular indicado para los convalecientes. El Quinquina Labarraque se vende en botellas y en 1/2 botellas en todas las farmacias. Depósito general: CASAS FERRÉ, 19, rue Jacob, París.

HABANA

DE RODAS

Julio 9.

A la Dirección General de Comunicaciones.

La importancia de nuestra población, su movimiento comercial relacionado con las principales plazas de la República, su importancia misma como Ayuntamiento de cuarta clase con capitana de la Guardia Rural y su progreso creciente, demandan de la Dirección General de Comunicaciones habiliten el tren rápido entre la Habana y Cienfuegos para el servicio de correo.

No tenemos más que un servicio de correos con la Habana por el tren de "Aguada" y nuestras relaciones oficiales y comerciales con la capital, exigen ya más medios de comunicación postal.

No se diga si será mayor esta necesidad para Cienfuegos y otras poblaciones de su importancia, que son estaciones del "Rápido."

Se desea que el día primero del actual se estableciera dicho servicio; pero los días transcurren y el servicio no se establece; no obstante, esperamos que al fin la Dirección General considere el asunto y así lo determine.

EL CORRESPONSAL

PINAR DEL RIO

DE SAN JUAN Y MARTINEZ

Julio 7.

Según comunicó por telégrafo, ayer quedó constituida en este pueblo, la Delegación de la "Asociación de Almacenistas, Escogedores y Coscheros de Tabaco de la Isla de Cuba."

Con gran concurrencia de agricultores del término, se celebró la reunión en el antiguo local de la sociedad "La Caridad," asistiendo entre otras distinguidas personas, el Subsecretario de Agricultura, doctor Lorenzo Arias, representante doctor Modesto Gómez Rubio, Coronel Luis Pérez, Consejero Provincial señor Helodoro Gil y las autoridades locales.

La mesa provisional la formaban el Presidente de la Delegación de Pinar del Río, señor Ricardo Cuevas, el Delegado de la Central señor Juan de la Puente y el Secretario señor Germán Castro.

Abrió la asamblea el señor Cuevas, que con fácil palabra y en elocuente oración, indicó a la concurrencia la importancia del acto que por el bien de los agricultores se estaba llevando a efecto. Demostró los beneficios que reportaba el pertenecer a aquella Asociación que es defensora de los intereses de los vegeros y terminó en medio de grandes aplausos manifestando que el Secretario iba a dar lectura al Reglamento.

Terminada ésta, se concedió la palabra al Presbítero señor Agustín Miró, quien manifestó que era la primera vez que se determinaba a hablar en público, pero que lo hacía para explicar su presencia en la asamblea. Con un magistral discurso, detalló el Padre Miró sus impresiones acerca de la importancia que podría reportar a los agricultores del término el tener una organización defensora de sus intereses y para allanar las muchas dificultades que a ellos se les presentaban, entendiendo que el asociarse a la agrupación de "Almacenistas, Escogedores y Coscheros de Tabaco," resultaría de gran utilidad y beneficio para todos los agricultores, aconsejaba a sus amigos los vegeros de San Juan y Martínez que ingresaran en la respetada Asociación. Fué calurosamente aplaudido y felicitado por el doctor Rubio, Coronel Pérez y demás amigos.

El señor Puente, que representaba a la Central de la Habana, después de explicar minuciosamente los fines de la Asociación dijo que debía abogar por que el Congreso dictara una ley sobre ABONOS. Estima en extremo perjudicial para la agricultura cierta clase de abonos químicos que se venden sin analizar y sin saberse por lo tanto sus componentes. De allí resulta que muchas veces el pobre vegero gasta sus ahorros en adquirir un fertilizante que no corresponde como debiera a ayudar a la tierra para obtener la mejor calidad del producto, ya sea tabaco o cualquier fruto. El vegero abona sus terrenos y los asiste con el cuidado y asiduidad que tanto le acreditan, y sin embargo, llega la época de recoger el fruto y en vez de ser éste bueno, resulta malo, creyendo él que es por el tiempo o porque el chubasco caído en tal o cual fecha le hizo daño o porque no llovió, sin darse cuenta de que el principal factor de la mala calidad de su cosecha, es el abono que para alimentar los terrenos había regado.

Los abonos deben de analizarse; hay que saber qué tanto por ciento tienen de componentes químicos muchos de los cuales resultan en extremo perjudiciales, a las tierras de tabaco especialmente. Y mientras no se dicta una ley imponiendo ese análisis y obligando a los vendedores de abono que al expender su mercancía declaren qué clase o materias químicas

contienen, los agricultores no sabrán nunca cuándo han de hacer buenas cosechas.

Habló luego de los beneficios que a los agricultores de la República había reportado la "Asociación de Almacenistas, Escogedores y Coscheros de Tabaco," y terminó manifestando que la Directiva de la misma atenderá y gestionará cuantos asuntos sean sometidos a su consideración por los asociados. Fué muy aplaudido y felicitado el señor Puente.

Concedida la palabra al señor Helodoro Gil, invitado especial a la asamblea, habló como él sabe hacerlo. Con gran exposición de detalles y razones, indicó la conveniencia de pertenecer a una Asociación que está llamada a obtener modificaciones muy necesarias en el transporte de los productos de Vuelta Abajo, en bien de los agricultores de la región. Se refirió especialmente a la tarifa exorbitante de fletes que tiene actualmente en vigor la empresa Ferrocarril del Oeste. Demostró y llevó al convencimiento de los presentes con ejemplos comparativos, las diferencias entre los fletes que se pagan en los Estados Unidos y los que se pagan aquí. Manifestó a la concurrencia la necesidad de dirigirse a la Comisión de Ferrocarriles en solicitud de rebaja de fletes, y si esta no accediera a las justas peticiones de los agricultores vueltabajeros, entonces ir en réplica al Gobierno para que termine las carreteras cuyas obras están hoy en suspenso y empezar, hasta terminar, las proyectadas. Con esas carreteras, podrán el agricultor, el comerciante y los cuantos hoy utilizan el tren para llevar sus productos hasta la capital y traer al mismo tiempo mercancías, efectuando con una notoria economía, que desde luego, redundará en beneficio de todos.

En medio de una salva de aplausos que le tributó la asamblea en pleno, empezó a hacer uso de la palabra el doctor Lorenzo Arias, Subsecretario de Agricultura. El doctor Arias es hijo de esta región y conoce perfectamente la agricultura, especialmente el tabaco. Manifestó que era enviado del Secretario de Agricultura, general Emilio Núñez, para tomar parte en el acto que se celebraba, estimando la importancia del mismo. Que el general Núñez y él estaban animados de los mejores deseos para el fomento y engrandecimiento de la Agricultura de la República. Que para cualquier asunto relacionado con aquella, acudirían los agricultores a la Secretaría del ramo, donde serían recibidos y ayudados en todo lo posible por ellos. Tuvo frases de enhorabuena para la "Asociación de Almacenistas, Escogedores y Coscheros de Tabaco de la Isla de Cuba" y aconsejó a los vegeros concurrentes, se asociaran a ella. Al terminar fué aclamado.

Fué aprobada por aclamación la candidatura que presentó el que esto escribe, formada por distinguidos vegeros del término, quedando constituida la Delegación en la siguiente forma: Presidente, señor Jacinto Arguín. Vice, señores Coronel Luis Pérez, Andrés Cabauzón y licenciado Armando de la Vega. Secretario, señor Germán Castro. Voz, señor Ángel Inclán. Tesorero, Sr. Luis Satz. Vocales: señores Serrando de la Portilla, Félix Rodríguez, Francisco María Pérez, José Hernández Temprana, Amado González, Antonio Martínez, Pedro Rodríguez, Agustín Miró, Rufino Morejón, José de la Luz Guerra, Antonio Alvarez, doctor Valdeir Brito, Andrés Carballo, Juan Manuel Márquez, Eliseo Pérez, Ricardo Lezcano, Carlos Estévez, Ramón Carbajal, Santos Cabrera, Nicolás Hernández, Gabino Menéndez, Mario Cartaya, Francisco Gutiérrez, Alfredo Sosa, Vicente Llamazares, Flores Barrios, Julián Gener, Amalario Rojas, Francisco Ruíz Sánchez, José García, José Rabasa. Delegado a la Central, señor Juan de la Puente.

El acto fué amenizado por una banda de música, remanando en el mismo la mayor armonía y entusiasmo entre los agricultores.

Mitin de obreros.

Cuando terminaba la asamblea de agricultores, se celebraba un mitin por los directores del gremio.

Las escogidas funcionan sin interrupción con personal no agremiado. El gremio, al parecer, solamente existe dentro del pueblo de San Juan.

ANGEL VILLASANA, Corresponsal.

DE REMATES

Julio 8.

Fallecimiento.

Hoy, víctima de un ataque cerebral, ha fallecido a la edad de setenta años, la respetable señora Prudencia Romeu Rubio, viuda de Rodríguez Morcillo. Estaba emparentada con muchas y distinguidas familias de la Provincia, por lo que su muerte ha de llevar el luto a muchos hogares.

A sus hijos nietos y demás familiares, les hago presente en nombre del DIARIO DE LA MARINA, mi más sentido pésame.

El comercio y pueblo en general verá con gusto el que sea un hecho el acuerdo del pago a los sufridos telegrafistas, de

los seis meses diez y seis días que se les adeuda. Al mismo tiempo me encargaré que haga llegar por este medio su más sincera felicitación al representante señor Soto, por la gran campaña que libra a favor de la clase.

EL CORRESPONSAL

ORIENTE

DE CAIMANERA

Julio 5.

El haberse encontrado una botija que contenía la respetable suma de \$30,000 en unas escavaciones que se vienen haciendo en la Estación Naval y debajo de un frondoso árbol, como oportunamente telegraficé al DIARIO DE LA MARINA, ha llamado la atención a todos cuantos han leído la noticia y aunque nadie la ha desmentido aquí, lo cierto es que algunos la han puesto en duda.

Bien informado de la verdad debo agregar que de esos hallazgos se han de dar muchos así que se realicen más de cuatro obras que se proyectan, y con mayor motivo cuando principien los trabajos en los nuevos terrenos que han de adquirir los Estados Unidos para ensanchar su Estación Naval.

Existe aquí, de voz pública se dice, en un lugar que dista de Caimanera unas ocho millas y donde se encuentra una frondosa ceiba (lugar célebre por haberse dado allí muerte a los soldados de Occidente en la pasada guerra racista) una respetable suma enterrada.

Los hermanos Jané, José Nicolás y Carlos, tienen también unas propiedades cercanas al muelle de Boquerón, del Ferrocarril de Guantánamo y Occidente, donde también se dice que hay otra cantidad de dinero enterrada. Resulta verdad o no, la cuestión es que mucho se habla de esto y millares de personas han ido a los lugares que menciono para ver la manera de poder sacar ese dinero; pero todo han sido inconvenientes y tropiezos y no han logrado dar con esa fortunas.

EL CORRESPONSAL

Dime donde compras y te diré quién eres. Vístete en "El Encanto" y nadie dudará de tu "chic" y tu elegancia.

NOTAS PERSONALES

Juan Embil

El estudioso joven Juan Embil y Bolland, hijo del ilustrado ingeniero civil señor Juan Embil, acaba de ser graduado de bachiller con la brillante nota de "Sobresaliente" en todas las asignaturas durante los cuatro años de los estudios.

El joven Embil ingresará en la Universidad en el curso entrante para estudiar la carrera de ingeniero. Nuestra felicitación.

Enhorabuena

En los exámenes de piano, verificados el pasado domingo en los salones del Centro Gallego, ha obtenido la honrosa nota de Sobresaliente en el primer año de piano, la hermosa e inteligente niña Herminia Menéndez Serpa, hija de nuestro amigo don Gabriel Menéndez Gamba y de la señora Angeles Serpa de Menéndez, a quienes felicitamos por el triunfo obtenido por su linda niña, así como a ésta, para que siga estudiando a fin de obtener nuevos lauros.

Al Director de Comunicaciones

Llamamos la atención de nuestro buen amigo el señor Charles Hernández, Director General de Comunicaciones, sobre las quejas que con frecuencia recibimos de suscriptores directos del DIARIO DE LA MARINA por no recibir regularmente el periódico.

A nuestro compañero de redacción don Teófilo Pérez, que se encuentra de temporada en el Mariel desde hace un mes, le ha faltado el periódico en ese tiempo, cinco o seis veces.

Y el señor Hernández sabe, por que se lo hemos comunicado privadamente, que a varios suscriptores del DIARIO les ocurre frecuentemente lo mismo que a nuestro ciudadano compañero.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asómbrale! Colomina y Compañía los hacen mejores en San Rafael Núm. 32.

EN EL SUPREMO

INCONSTITUCIONALIDADES

El señor Secretario de Hacienda ha comunicado al señor Presidente del Tribunal Supremo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 31 de Marzo de 1913 ha emplazado a los señores Luis Alsina y Larcos, Ramón Rodríguez Guerra y Ramón González Barrios para que dentro del término improrrogable de 10 días comparezcan ante este Tribunal a formalizar la controversia de inconstitucionalidad que han anunciado, con motivo de los decretos Presidenciales de fechas 20 de Junio último y 10 del corriente mes, poniendo en vigor una plantilla del personal para la Dirección General de la Lotería Nacional, y disponiendo, respectivamente, que la Ley de Presupuestos de 1912 a 13 continúe en vigor en el ejercicio de 1913 a 1914, haciéndose los pagos del Estado en la forma dispuesta en dicha Ley.

En este asunto ha sido emplazado también el Ministerio Fiscal.

La Secretaría de Justicia ha comunicado asimismo al señor Presidente de este Tribunal que ha emplazado al señor Ramón de Armas para que comparezca ante esta superioridad en el término de 10 días por haber manifestado su intención de establecer controversia de inconstitucionalidad contra el decreto Presidencial que declaró terminados sus servicios como Letrado adscripto a la Consultoría de la Secretaría de Hacienda.

El señor Secretario de Obras Públicas participa que ha emplazado al Presidente de la Compañía de los Puertos de Cuba a consecuencia de haber anunciado dicha Compañía a la Capitanía del Puerto de la Habana su propósito de establecer recurso de inconstitucionalidad con motivo de las resoluciones que le fueron comunicadas en 25 del pasado mes de Junio por la citada Capitanía del Puerto contra el decreto del señor Presidente de la República número 246 de fecha 18 del mismo mes de Junio.

SIN LUGAR

La Sala de lo Criminal ha declarado sin lugar los recursos de casación interpuestos por Joaquín León Hernández y Arturo Angulo y Cisneros contra las sentencias de las Audiencias de la Habana y Camagüey, en las causas que se les seguían por homicidio por imprudencia temeraria y atentado.

EN LO CIVIL

La Sala de lo Civil y de lo Contencioso ha declarado sin lugar los recursos de casación por infracción de Ley establecidos por las señoras Narcisca Rojas y Pilar Zenea de Bobadilla contra las sentencias de las Audiencias de Camagüey y Habana en los juicios declarativos de mayor cuantía contra Manuel y Amada Berderi Martínez, la sociedad denominada "The Development Company of Cuba" y Emilio Ferrer y Picabia, sobre nulidad de un expediente posesorio, escrituras e inscripciones en el Registro de la Propiedad de determinadas caballerías de tierra e indemnización de daños y perjuicios.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

VISTAS CIVILES

No hay.

VISITAS CRIMINALES

Infracción de Ley: El Ministerio Fiscal y Fermín Valdés Cárdenas por suposición de parto y sustracción de un menor. Ponente: señor Latorre. Fiscal: señor Figueroa. Letrado: señor Herrera Sotolongo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

VISTAS CIVILES

No hay.

EL "CONTONFIELD"

Precedente de Mobila fondeó en puerto ayer el vapor americano "Con-tonfield," con cargamento de madera.

EL "JULIAN"

Este vapor de bandera cubana entró en puerto ayer procedente de Key West.

EL "CHALMETTE"

Ayer al mediodía entró en puerto el vapor de bandera americana "Chal-mette," procedente de New Orleans, con carga y 55 pasajeros, de los cuales 34 son de primera.

LA POTENCIA DEL VAPOR

Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia

Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenido en el caldero hacia saltar la tapadera, dijo: "Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal." Y es claro que había fuerza.

Millones antes que él habían advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterioso e inexplicable.

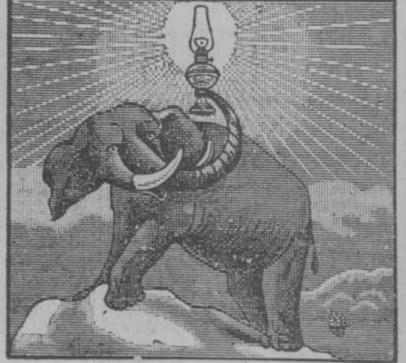
ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no incendiarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana. 2117 JI-1



EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

1899 1-Jn.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

: CERVEZAS CLARAS: : CERVEZAS OSCURAS :
- LA TROPICAL - : EXCELSIOR :
- TIVOLI - : MALTINA :
- AGUILA - :

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 CALZADA DE PALATINO HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 8064

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de la Fiebre tifoidea. El más fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias. PARIS - 3, RUEBELLY 74, Rue Rodier

CRONICA CIENTIFICA

Para el DIARIO DE LA MARINA

Hemos hablado, en las dos crónicas precedentes, de los movimientos vibratorios.

Hemos dicho: una causa cualquiera, pone en movimiento un punto de un sistema, sacando a este punto de su posición de equilibrio.

Este punto recorre un camino que suponemos muy pequeño.

La causa cesa y el punto vuelve a su posición primitiva; pero llega a ella con determinada velocidad, que le hace marchar en sentido contrario, hasta otra posición límite, de la cual también retrocede y retrocederá hasta su primitiva posición.

Si este fenómeno se reproduce, o indefinidamente, o durante cierto tiempo, se dirá que el punto ha adquirido un movimiento vibratorio, como sucede, por ejemplo, en el péndulo.

El movimiento, se dirá que es sin amortiguación, cuando se repite indefinidamente.

El movimiento será amortizable, cuando la amplitud va disminuyendo hasta reducirse a cero.

Esto sucede, como hemos dicho, en todos los péndulos.

Esto sucede, según la antigua teoría, para cada punto del éter en el movimiento luminoso.

Esto sucede, aún, en cada partícula de aire, en el sonido.

Esto sucede, para cada partícula de agua que sube y baja, pasando a un lado y otro de su primitiva posición de equilibrio, que estaba en la superficie del agua.

Y todos estos movimientos, cuando naocen en un punto, si las condiciones del medio lo permiten, se transmiten todo alrededor. Si se nos consiente la palabra, podemos decir que esta transmisión del movimiento vibratorio es como el contagio de tal movimiento.

Y así se explica la luz, y el sonido, y el oleaje del mar.

Por extensión y hablando metafóricamente, puede decirse que si una magnitud física cualquiera, es cero y crece y disminuye, y vuelve a cero, y toma valores negativos, y estos decrecen a su vez, aparte del signo, y vuelven a cero para repetirse, tal sucesión de magnitudes iguales y contrarias, pudiera decirse, repetidas, que constituye un movimiento vibratorio.

Más en general: Si la magnitud física tiene un valor determinado y crece, hasta cierto límite, y retrocede hasta el valor que antes tenía, y disminuye después, y luego vuelve a aumentar, y así oscila, no alrededor de cero, sino alrededor de un valor finito cualquiera, podemos aplicar a este caso, la palabra de oscilación ondulatoria.

Y podemos decir, para entendernos sin confusión, que en el movimiento vibratorio, la magnitud oscila a un lado y otro de cero, y en el movimiento ondulatorio, a un lado y otro de una magnitud fija.

Viniendo ahora al ejemplo que más nos interesa, agregaremos que una corriente eléctrica, puede ser vibratoria u ondulatoria.

Cuando para un punto del conductor, en un brevísimo instante, una vez va en un sentido y otras veces en sentido contrario, no habrá inconveniente en decir que, es una corriente eléctrica vibratoria, prescindiendo, para ello, de la explicación íntima del fenómeno. Es una magnitud física que oscila alrededor de cero.

Si la corriente va siempre en el mismo sentido, pero oscilando su magnitud entre dos límites determinados, en que el límite inferior como caso particular puede también ser cero, podemos llamar a este fenómeno corriente ondulatoria.

Todo esto y además el carácter periódico del fenómeno, solo puede emplearse con rigor por medio de fórmulas matemáticas y de figuras; procedimientos que no podemos emplear en estos artículos, y por eso tenemos que acudir a explicaciones vulgares y a ejemplos vulgares también; y aun así dudo que mis lectores tengan paciencia para seguir con alguna atención mis disertaciones largas y enojosas.

Pero en fin, la ciencia por vulgar que sea y por humilde que se presente, exige algún trabajo del que a ella se dedica.

Todo lo dicho nos prepara a comprender una experiencia elemental e ingeniosísima, que ha servido para dar forma práctica, de varios modos, a las teorías precedentes.

En el año 1860, el abate Laborde presentó a la Academia de Ciencias, una memoria sobre las corrientes vibratorias.

Esta experiencia es la que vamos a explicar de la mejor manera posible.

Y resignese el lector, que por eso hay un refrán que dice:

Que el que algo quiere, algo le cuesta.

Al cual acompaña otro refrán, menos abstracto, pero aún más expresivo, que nos enseña que, no se cogen truchas a bragas enjutas.

Conque procuremos explicar y comprender la experiencia a que me refiero, si es preciso, poniendo algo de nuestra parte y resignándonos a que se mojen las bragas.

Y perdonen mis lectores lo acuático de la comparación.

Imaginemos una pila eléctrica y un conductor metálico que una el polo positivo al polo negativo.

Tendremos de este modo: una corriente y un circuito eléctrico.

Muchas veces en estos artículos desde hace cuarenta años, he dado de este fenómeno un símbolo, que en aquella época y sobre todo en la hipótesis del fluido único, parecía perfecto.

Hoy y dadas las nuevas ideas, debería sufrir notable modificación.

Entonces se decía: En la pila la acción química puede compararse a una bomba, que entre dos depósitos cerrados y llenos de aire, que representarían los dos polos, extrajese fluido de uno de ellos (el negativo) para inyectarlo en el otro (el positivo).

Y de este modo tendríamos un depósito de aire a alta presión y otro a presión inferior.

Si entre estos dos depósitos estableciéramos una cañería exterior, el aire tendría que pasar, forzosamente y en forma continua, del primer depósito al segundo; y si la bomba continuaba funcionando y manteniendo constantes ambas presiones, el fenómeno de la corriente a lo largo del tubo, continuaría indefinidamente, como indefinidamente continuaría la corriente eléctrica en el conductor metálico, mientras siguiera funcionando la acción química de la pila.

Claro es que, según las condiciones del sistema, la intensidad de la corriente eléctrica será distinta y hasta podrá cambiar de sentido.

Y por lo demás, si hemos hablado de la pila, ha sido para simplificar la explicación; en vez de la pila, podríamos emplear cualquier generador de corriente.

Y suponíamos que el conductor es muy largo y en uno de sus puntos, próximo, por ejemplo, al polo positivo, interrumpamos dicho conductor, colocando en esta interrupción de la línea un sencillísimo aparato compues to del siguiente modo:

Un pequeño vaso o cubeta metálica de superficie grande y lleno de mercurio, y unido al trozo cortado del conductor que viene del polo positivo.

Imaginemos encima del baño de mercurio y unido al otro trozo de conductor, un diapasón metálico, terminado por una punta, que en la posición de equilibrio se sumerge en el mercurio hasta cierta profundidad.

La corriente eléctrica subsistirá, porque en rigor el conductor es continuo.

La corriente pasará, en efecto: del polo positivo a la cubeta metálica y de ella al mercurio o directamente al mercurio, y aunque la cubeta no sea metálica, si el trozo de conductor que consideramos se sumerge en el líquido directamente.

Del mercurio pasará la corriente a la punta del diapasón y por este al resto del hilo metálico, hasta llegar al polo negativo.

Claro es que la intensidad de la corriente dependerá de que la punta metálica del diapasón penetre más o menos en el mercurio.

Si penetra mucho habrá más superficie de paso para la corriente y ésta será mayor.

Si penetra poco se estrechará el paso de la corriente y disminuirá.

Y es claro que, si la punta metálica saliese del todo, la corriente se interrumpiría.

Pero suponíamos que no sucede esto en ningún momento.

Si hacemos vibrar el diapasón, dando una nota determinada, la punta del diapasón penetrará en el mercurio en armonía con dicha nota.

Si diara cien vibraciones por segundo, en un segundo pasaría cien veces de la mayor a la menor profundidad.

Y la corriente, y esto es lo importante, siendo siempre positiva, es decir, caminando siempre en el mismo sentido, cien veces crecerá y cien veces decrecerá.

Esta magnitud física, que llamamos corriente, sería, como explicábamos antes, una corriente ondulatoria: la de la nota del diapasón que estamos considerando.

Y completemos ahora el aparato de esta experiencia colocando otro mecanismo en otro punto muy lejano del conductor.

Más claro: el diapasón será el mecanismo transmisor; este otro que vamos a explicar, será el mecanismo receptor de la corriente ondulatoria.

En el punto de recepción vamos a colocar un electro-ímán.

Ya sabemos lo que es un electro-ímán porque lo hemos explicado muchas veces.

Esquemáticamente puede reducirse a una barra de hierro dulce alrededor de la que da vueltas un hilo conductor en forma de hélice y convenientemente aisladas unas de otras, dichas vueltas.

Por último, haciendo frente al extremo de la barra de hierro, colocaremos otro diapasón, capaz de dar la misma nota que el primero.

Cuando decimos diapasón, lo mismo antes que ahora, podemos decir una lámina metálica, empotrada por un extremo y capaz de vibrar, puesto que es flexible, dando determinada nota.

En rigor, esto es medio diapasón; pero da lo mismo para nuestro caso.

En tal sistema eléctrico, si hacemos vibrar el primer diapasón de los dos que hemos establecido, la corriente eléctrica saldrá ondulatoria de la estación de partida, con una ondulatoria correspondiente por su periodicidad a la nota que da la lámina que se encuentra sobre la cubeta de mercurio.

Con esta ondulatoria vendrá a parar a la estación de llegada y determinará la imantación mayor o menor de la barra del electro-ímán.

Pudiera decirse que esta imantación está también ondulatoria, es decir, que su intensidad sube y baja en cada segundo de tiempo con arreglo a la nota del punto de partida.

De aquí resulta claramente que esta imantación variable producirá acciones atractivas, variables también, sobre la segunda lámina elástica y entonces podrán ocurrir uno de dos casos.

Si la segunda lámina puede vibrar al unísono con la primera, la corriente eléctrica ondulatoria le hará repetir la misma nota.

Pero puede ocurrir un segundo caso: que la nota propia, la única posible de la segunda lámina, sea distinta de la nota correspondiente a la primera lámina, y entonces no vibrará; las acciones del electro-ímán se destruirán unas con otras, respecto al movimiento de la segunda lámina.

Las consecuencias de este hecho tan elemental y tan sencillo, son importantísimas y demuestran, teóricamente al menos, la posibilidad de transmisiones eléctricas múltiples al mismo tiempo.

Pongamos, por ejemplo, en la estación de partida, dos láminas elásticas sobre las correspondientes cubetas, capaces de dar una nota "do" y la otra la nota "fa". Y en la estación de llegada dos electro-ímanes con dos láminas elásticas que pueden vibrar repitiendo las mismas notas "do" y "fa".

Si al mismo tiempo vibran las dos láminas del punto de partida, como los movimientos ondulatorios se superponen sin destruirse, dos sistemas de ondas partirán de la primera estación: la ondulatoria de la nota "do" y la ondulatoria de la nota "fa"; mas al llegar a los dos electro-ímanes, cada sistema de ondas sólo hará vibrar la lámina que da la misma nota que la suya y no ejercerá acción perceptible sobre la otra lámina.

En suma: la lámina "do" se comunicará con la lámina "do", como si la otra transmisión no existiese, y la lámina "fa" con la lámina "fa", con independencia de la primera.

Podemos tener, dos, tres o más comunicaciones independientes unas de otras y simultáneas.

Esta es la idea: prácticamente se le ha dado diversas formas que es imposible que describamos en este momento.

JOSE ECHEGARAY.
Madrid, 16 Junio 1913.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Banco Territorial de Cuba

SECRETARIA

El Consejo de Administración ha acordado se reparta a cuenta de las utilidades del actual año social, un dividendo de 3 por 100 (tres por ciento) quedando abierto el pago del mismo desde el día 15 del corriente en el Banco Español, Aguilar números 81 y 83.

Lo que de orden del señor Presidente se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Habana, Julio 9 de 1913.

Dr. Antonio J. de Aragoza.
C 2405 11-10 24-11

Banco Español de la Isla de Cuba

Secretaría

El Consejo de Dirección de este Banco en sesión celebrada en este día, en vista de las utilidades obtenidas en el primer semestre de este año, acordó repartir entre los señores Accionistas, un dividendo de tres por ciento oro francés sobre las ochenta mil acciones de a cien pesos circulantes; pudiendo los señores Accionistas acudir a este Banco a percibir sus respectivas cuotas por dicho concepto, todos los días hábiles, de 12 a 3 p. m. y a partir del día 15 del corriente, inclusive advirtiéndose que se cumplirán los requisitos que para estos casos previene el Reglamento.

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Habana, 5 de Julio de 1913.

El Secretario,
JOSE A. DEL CLETO. 11-7



Solidez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Si desea hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

2225 Ju-1

Colegio de Abogados de la Habana

De orden del señor Decano, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo undécimo de los Estatutos de esta Corporación, tengo el honor de citar, en segunda convocatoria, a los señores colegiales, a junta general ordinaria que tendrá efecto el día diez y siete de Julio del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en los salones de este Colegio, calle de Cuba número cuarenta, con el objeto de elegir los miembros que han de formar la nueva Junta de Gobierno, advirtiéndole que se celebrará con cualquier número de concurrentes.

Habana, Julio 7 de 1913.

Secretario-Contador.
1-8

Centro Asturiano DE LA HABANA

Secretaría

(Subasta para obras de reparaciones)

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados para las obras de reparaciones en el pabellón de la "cocina," de la Quinta Covadonga.

Los planos, pliegos de condiciones y modelos de proposiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría, dándose, además, en ella y en la Quinta Covadonga cuantos informes y aclaraciones soliciten los señores postores.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, se admiten en la Quinta Covadonga hasta las nueve de la mañana del día 13 del corriente, para proceder a la subasta ante la Sección de Asistencia Sanitaria.

Habana, 7 de Julio de 1913.

El Secretario,
R. G. Marqués. 6d-6 11-7

C 2258 6d-6 11-7

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente Director, se cita a los señores socios suscriptores, para la Junta General ordinaria que de acuerdo con lo que prescriben los artículos 11, 43, 44, 45, 64, 66 y 67, de nuestro reglamento, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo Domingo, 13 del actual a la una de la tarde.

Para asistir a la Junta es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Junio próximo pasado.

Habana 5 de Julio de 1913.

E. González Bobes, SECRETARIO. C 2265 8-6

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.

SECRETARIA

Se avisa por este medio a los señores depositantes a interés, que pueden pasar con sus libretas, por esta oficina, para que les sean abonados los intereses correspondientes al segundo semestre, terminado el 30 de Junio próximo pasado.

Habana 6 de Julio de 1913.

E. González Bobes, SECRETARIO. C 2264 8-6

Banco Español de la Isla de Cuba

BALANCE GENERAL EN JUNIO 30 DE 1913.

ORO ESPAÑOL

ACTIVO

Caja:			
Efectivo	\$ 6.120,701-07		
Bancos y Banqueros	4.849,259-58		
Remesas en tránsito	1.666,892-95	\$ 12.136,853-55	
OLIGACIONES Y ACCIONES		3.867,046-70	
PRESTAMOS Y DESCUENTOS		14.054,521-26	
EMPRÉSTITO DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA		121,472-02	
DIVERSAS CUENTAS		1.104,606-77	
PROPIEDADES E INMUEBLES		447,740-52	
MOBILIARIO		146,087-29	
VALORES EN DEPÓSITO		2.858,714-78	
TOTAL		\$ 84.281,042-84	

PASIVO

Capital	\$ 8.000,000-00		
RESERVA	850,000-00		
*GANANCIAS Y PÉRDIDAS	347,803-17	\$ 8.697,803-17	
Depósitos:			
Cuentas corrientes	\$ 19.194,200-78		
Producto del Ayuntamiento de la Habana	194,540-00		
Amortización e intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana	372,818-20	19.761,148-98	
BANCOS Y BANQUEROS		2.918.880-96	
DEPÓSITOS (valores)		2.858,714-78	
TOTAL		\$ 84.281,042-84	

* A deducir \$254,400, dividendo semestral pagadero el 15 de Julio de 1913.

Firmado: A. A. BROWN. Supervisor. Firmado: J. SENTENAT. Director.

Vto. Bno. Firmado: J. MARIMÓN. Presidente. Firmado: F. SONDERHOFF. Vice-Presidente.

AVISOS

Port of Havana Docks Company

ALMACEN DE SAN FRANCISCO
En lo sucesivo las entregas de mercancías se harán diariamente desde las 6 A. M. hasta las 5 P. M. incluyendo los sábados.

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD DE LA HABANA.

Habana, Julio 2 de 1913.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta institución, se sacan a subasta los arrendamientos de las siguientes fincas: Hacienda "Cacarañaca," en Bahía Honda, compuesta de 208 caballerías de tierra y hacienda "Sabana Amar," en San Cristóbal, de 420 caballerías de tierra. Las subastas tendrán efecto en las oficinas del establecimiento, el día 4 de Agosto próximo, a las 10 de la mañana, pudiéndose hacer proposiciones por una o ambas fincas.

Los títulos de dominio, planos y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría del Asilo, San Lázaro y Belascoain, donde podrán examinarse los que lo deseen, todos los días hábiles, de 9 a 11 de la mañana. Eduardo Cadaval, Secretario P. S. C 2267 10-6

N. Gelats & Ca.

Sección de Caja de Ahorro
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguilar 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 30 de Junio de 1913.

Habana, Julio 3 de 1913. C 2242 10-5 JI.

BANOS CARNEADO

Calle de Pasco, teléfono F-1777. Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 20 personas \$1; fijas usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confundas usted con otros. 2532 120-26 M.

REMATE por diez días

Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas cerillos de canal, 1.000 puertas de todos tamaños, 1.000 horcones de madera duras, 800 rejas de balcón y ventanas, con otros muchos objetos para fabricación.

SE DA MEDIO REGALADO Infanta 102, moderno, esquina a San Martín. TELEFONO A-2517

VERA & Co., CUBA NCM 79 JI-1

CABLEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Mario García Kohly ante el Rey Alfonso

Solemne presentación de credenciales

Madrid, 10.

Con la solemnidad acostumbrada en la Corte española, esta mañana presentó sus credenciales al Rey Don Alfonso el nuevo ministro plenipotenciario de Cuba, doctor Mario García Kohly.

El acto se celebró en el Palacio de Oriente, pues aunque la Corte se encuentra actualmente en La Granja, el Rey, como todos los jueves, vino a Madrid para presidir el habitual Consejo de Ministros, y aprovechó la ocasión para recibir antes al diplomático cubano.

La presentación de las credenciales se celebró con todo el consiguiente ceremonial, cambiándose entre el Rey y el nuevo Ministro sendos discursos de saludo y cortesía.

El doctor García Kohly, en sentidísimas frases, expuso—estas fueron sus palabras—"el amor, el respeto y la admiración que Cuba siente hacia España," y elevó sus fervorosos votos por la felicidad de la nación y de su soberano.

El Rey le contestó con un discurso no menos elocuente ni menos afectuoso, testimoniando su simpatía y su cariño a Cuba.

Terminado el acto oficial, Don Alfonso se despidió durante largo rato con el Dr. García Kohly, preguntándole, muy interesado, por la República cubana y por sus principales personalidades.

El Dr. García Kohly salió muy satisfecho del Palacio de Oriente. Un batallón de infantería con bandera y música le hizo los honores.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 10.

En el Consejo que hoy presidió el Rey dio cuenta el Conde de Romanones de la marcha de la política interior y exterior, explicando la baja de los valores extranjeros, que atribuyó a las complicaciones surgidas en los Balcanes.

Respecto a Marruecos afirma que la situación está dominada y que será rápida la pacificación.

PROYECTOS DE LUQUE

Madrid, 10.

El Ministro de la Guerra, general Luque, muéstrase satisfecho de las noticias que de Marruecos recibe.

Hoy puso a la firma del Rey el decreto implantando el Voluntariado militar para las posesiones de África.

Prepárase ahora la organización de un Ejército Colonial, y proyectase asimismo la creación de una Legión Extranjera, semejante a la de Francia.

A SAN SEBASTIAN

La Granja, 10.

El Rey marchará mañana a San Sebastián.

La Reina y los infantes permanecerán en este Real Sitio hasta el domingo 20.

UN ASCENSO

Madrid, 10.

Ha sido ascendido a vicealmirante el contralmirante señor Barriere, ex-comandante del yate regio "Giralda."

TROPAS A AFRICA

Barcelona, 10.

Ha embarcado para Marruecos una batería de artillería de la guarnición de esta plaza.

Sin incidentes.

NOMBRAMIENTO

Madrid, 10.

El ex-ministro conservador señor Rodríguez San Pedro, ha sido nombrado Presidente de la Comisión de Códigos, en la vacante que dejó don Segismundo Moret.

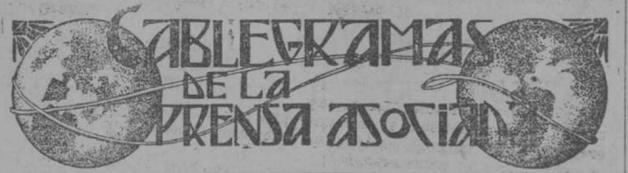
COTIZACIONES DE LA BOLSA

Madrid, 10.

Hoy se cotizaron en la Bolsa los francos a 8.45.

WEYLER

Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler.



GRAN FRACASO DE LOS BULGAROS

Invasión de Bulgaria por el ejército rumano. Francia y Rusia aplacando a los aliados.

Londres, 10.

Los búlgaros han fracasado por completo en su tentativa para interceptar a los ejércitos griego y serbio en las inmediaciones de Guevgueli, en donde se están concentrando ahora los citados ejércitos.

A este fracaso hay que agregar que Francia y Rusia están esforzándose para persuadir a los aliados de que deben moderar las hostilidades, a fin de facilitar la paz.

EL PUGILISTA NEGRO EN PARIS

Se propone retar a varios pugilistas europeos

Havre, 10.

Ha llegado a este puerto el célebre pugilista negro Jack Johnson.

Inmediatamente después de haber desembarcado declaró que jamás volverá a los Estados Unidos, proponiéndose establecer su residencia en París.

También ha anunciado el famoso pugilista que se propone batirse con varios pugilistas europeos durante el otoño venidero.

Hablando de la sentencia de prisión que tiene pendiente, dijo que abriga el propósito de interponer cuantos recursos sean necesarios ante los más altos tribunales.

¿Terminará la guerra?

Bulgaria se pone en manos de Rusia para impedir que continúe el derramamiento de sangre.

San Petersburgo, 10.

Noticias que, al parecer, proceden de buena fuente, anuncian que Bulgaria, sin reservas de ningún género, se ha puesto en manos de Rusia, con el propósito de llegar al fin de las hostilidades e impedir que siga el derramamiento de sangre.

A juzgar por lo que se anuncia desde Belgrado, sin embargo, otro puede ser el móvil de esta actitud de Bulgaria. Según noticias oficiales procedentes de la capital de Serbia, los búlgaros continúan huyendo, con los serbios pisándole los talones.



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



Brooklyn pierde su octavo juego consecutivo. Brown compasivo. Marsans extraordinario en el campo. Al bate sonó la majagua por tres indiscutibles. Almeida no jugó. Jacinto Calvo en el left field del Washington. Dio un indiscutible y por no saber el inglés lo sacaron en un doble play. Los Gigantes derrotados con Mathewson en el box. Duelo entre Perdue y Harmon. Victoria de los Yankees. Los Atléticos se libran milagrosamente de una lechada.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS	
N. York 2-Chicago 3	
Brooklyn 5-Cinci 10	
Boston 3-San Luis 1	
Fila 2-Pittsburg 3	

SITUACION DE LOS CLUBS		
	G.	P. Ave.
New York	49	24 671
Philadelphia	41	29 586
Chicago	41	36 532
Brooklyn	35	36 493
Pittsburg	37	38 493
Boston	33	41 446
Saint Louis	31	45 408
Cincinnati	29	49 371

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS	
Cleveland 4-Filadelfia 1	
Detroit 4-Washington 2	
Chicago 1-N. York 2	
St Luis 2-Boston 6	

SITUACION DE LOS CLUBS		
	G.	P. Ave.
Philadelphia	55	20 733
Cleveland	49	30 620
Washington	43	36 544
Chicago	43	37 537
Boston	38	36 513
Detroit	32	51 385
Saint Louis	32	52 381
New York	22	52 297

DETALLES DE LOS JUEGOS

El batting de Marsans

Brooklyn, 10.

Los Superbas han perdido esta tarde su octavo desafío consecutivo.

Brown el lanzador rojo aguantó a los superbas sin que le dieran un hit hasta el quinto inning en que aflojando un poco su poderoso brazo les permitió que le sacaran cuatro veces la bola del cuadro y anotaran los carreras. En el octavo empleó la misma táctica y el Brooklyn hizo otras dos carreras y por último otra en el noveno.

Marsans fué el héroe al bate para su club; se distinguió dando tres hits sobresalientes y anotó dos carreras; la última en un squeeze play.

El joven Almeida no jugó esta tarde.

Score por innings: C. H. E.

Cinci	050030200	10 13 1
Brooklyn	000020021	5 11 0

Baterías: Brown y Kling. Rucker, Wegner, Hall, Dent y Fisher.

Refinado duelo de pitchers

Boston, 10.

Un notable y refinado duelo entre los lanzadores Perdue y Harmon sostuvo hoy el interés entre el inmenso número de fanáticos que presenciaron el match Boston-San Luis.

Durante el combate sin embargo, el lanzador del Boston sostuvo la supremacía sobre su contrario.

Los Cardenales estuvieron bastante mal en la defensa y cometieron costosos errores.

Score por innings: C. H. E.

St. Luis	000000100	1 6 4
Boston	11110100x	3 8 1

Baterías: Harmon y Wingo. Perdue y Rariden.

Gran labor de Foster

San Luis, 10.

El excelente pitching de Foster fué demasiado para los bateadores locales quienes sólo pudieron extraerle dos hits durante el desafío. Estos hits se los dieron en el noveno en que Williams dió un tripe anotando Brief que había dado un sencillo. Williams anotó a su vez en un error de Wagner.

Los Puritanos hicieron sus carreras amontonando sus batazos en cuatro innings.

Score por innings: C. H. E.

Boston	200002101	6 11 3
St. Luis	000000020	2 2 3

Baterías: Foster y Thomas. Bauggartner y Agnew.

La victoria de los Yankees

Chicago, 10.

Yankees y Medias Blancas jugaron esta tarde espléndidamente a satisfacción del numeroso público que presenció el desafío.

El juego fué reñidísimo haciendo la decisiva el Nueva York en el sexto inning anotándola Hartzell con un sacrificio fly de Zeider.

Lo más notable del desafío fué el sensacional fildeo de Weaver y Chase.

Score por innings: C. H. E.

New York	010001000	2 9 1
Chicago	010000000	1 3 1

Baterías: Warhop, Mc Connell y Smith. Ruseel y Shaik.

Cómo perdieron los Gigantes

Nueva York, 10.

Con el grandioso Mathewson en el box, los Gigantes perdieron hoy en el sexto inning su juego contra los Cubs.

La pérdida ocurrió del modo siguiente: Evers y Schulte abrieron la tanda con un par de hits; Mathewson liquidó con tres strikes al bateador Phelan; Saire forzó out en segunda a Schulte y por último Miller con una hermosa pelotula de tres bases metió en home a Evers y Saire.

La junta directiva del Club New York ha fijado el día quince del corriente para izar en el Polo Grounds la bandera del campeonato de 1912.

Score por innings: C. H. E.

Chicago	010002000	3 9 0
New York	0001100002	10 2

Baterías: Mc. Quillan y Simón. Chalmers, Howley y Killifer.

Los Piratas ganan con cuatro hits

Filadelfia, 10.

Los Piratas han obtenido esta tarde un bonito triunfo sobre los Kuákeros.

En el primer inning el Pittsburg tuvo la suerte de darle cuatro hits a Chalmers haciéndole dos carreras.

Después de esta inning el pitcher de los Phillis se creció al castigo y no permitió que le sacaran la bola del cuadro en lo que restó de juego.

El Pittsburg anotó otra carrera en el tercer inning con un pase, un robo, un wild throw de Howley y un squeeze play realizado con un bunt de J. Miller.

Score por innings: C. H. E.

Pittsburg	201000000	3 4 0
Phila	001000001	2 10 2

Baterías: Mc. Quillan y Simón. Chalmers, Howley y Killifer.

Éxito de Jacinto Calvo

Detroit, 10.

Hall el lanzador de los Tigres fué la causa de que perdieran los Senadores. Estuvo tan colosal que sacó diez struck outs; en cambio su contrincante Hughes estuvo muy deficiente y sus transferencias ayudaron a la derrota de su club.

Score por innings: C. H. E.

Filadelfia	000000001	1 7 1
Cleveland	110000200	4 9 1

Baterías: Plank, Houck y Lapp. Falkenburgh y Carish.

Emigración que decae

Londres, 10.

Según declaración de las empresas de vapores interesadas en el asunto durante el año actual ha habido un notable descenso en la emigración de la Gran Bretaña a las colonias australianas. Dicese que la causa se debe al exceso de trabajo y a los crecidos jornales que se pagan en Inglaterra, pero a pesar de esto, para el Canadá sale continuamente un gran contingente de emigrantes de Inglaterra y Escocia, así es que debe de existir otra causa.

Sufragista que confiesa

Liverpool, 10.

La señora Edith Rigby, conocida sufragista, casada con un médico, ha confesado ante el Magistrado de Policía que ella fué la que aplicó la tea que consumió la suntuosa mansión rural de Sir W. H. Levers, y también la que arrojó la bomba en la Bolsa de Liverpool el sábado.

El torneo de Ajedrez

Nueva York, 10.

Capablanca ha anotado hoy su cuarta victoria, derrotando a Adair en el tercer "round" del torneo entre maestros ajedrecistas.

Bernstein derrotó a Crommer y Phillip le ganó a Berhoff.

Los búlgaros piden la paz

Londres, 10.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que Bulgaria ha tomado la iniciativa para pedir a las potencias que pongan fin a la guerra.

Los griegos ocupan a Kavala

Atenas, 10.

Las fuerzas navales griegas han ocupado a Kavala, en el mar Egeo, plaza que estaba en poder de los búlgaros.

Una mujer que pega

Atlanta, Georgia, 10.

Mr. T. D. Thompson, alto empleado de la Compañía Manufacturera de sobras de Atlanta, fué azotado públicamente en esta ciudad por una señora, esposa de Mr. J. J. Lee, empleado del ferrocarril de Georgia.

Armada de un látigo que compró con ese objeto, la señora de Leo fué a la fábrica donde trabaja mister Thompson y esperó, situándose en la puerta, a que saliese el hombre. Este, sin saber que la mujer lo esperaba, salió de la fábrica media hora después. La mujer cayó furiosa sobre él, azotándole el rostro y la cabeza con el látigo que empuñaba. Thompson, en defensa propia, la agarró por los brazos y la hizo arrojarse.

La señora de Lee fué conducida a una botica cercana, donde se desmayó, siendo después detenida por la policía. Lo mismo que Mr. Thompson. Chineses de familia parecen haber sido origen a este curioso episodio.

La pesca de la ballena

Londres, 10.

La vieja y famosa industria ballenera de Escocia muere rápidamente. Según último informe de la Junta de Pesca en 1912 se cogieron 440 ballenas en aguas escocesas contra 503 en 1911 que representa un descenso de un 13 por 100. Comparadas las cifras con años anteriores la baja es de 40 por 100.

NEGRO LINCHADO

Pendiente del travesaño de un poste telegráfico, con todo el cuerpo acribillado a balazos, un robusto negro, autor de un crimen repugnante, de que se dió cuenta en despacho anterior, se presentó a la vista de los transeuntes, a la luz de los primeros rayos de la mañana, revelando el epílogo de uno de los atropellos más brutales que jamás hayan indignado a la población de la Florida.

El hecho de haber sido hinchado el negro a 100 millas de donde se cometió el horrible crimen, indica que la policía hizo cuantos esfuerzos pudo para que las turbas indignadas no se apoderaran del prisionero. Pero las turbas persiguieron a la policía y al negro, y en la estación de Milton obligaron al maquinista a detener el tren, registraron el carro de la gente de color, y encontraron al criminal agazapado detrás de unos cestos de frutas.

El crimen fué cometido en la persona de una niña de cinco años, a quien sus padres encontraron casi moribunda después del inceno atropello.

DECLARACION DE GUERRA

Londres, 10.

Según despachos del corresponsal del "Times" en Sofía, el Rey de Rumania ha declarado la guerra a Bulgaria.

El Ministro de Rumania en Sofía ha sido llamado por su gobierno.